

# PLAN DE PROSPERIDAD DE LORETO



CÁMARA DE COMERCIO,  
INDUSTRIA Y TURISMO  
DE LORETO





**CÁMARA DE COMERCIO,  
INDUSTRIA Y TURISMO  
DE LORETO**



# **PLAN DE PROSPERIDAD DE LORETO**



**CÁMARA DE COMERCIO,  
INDUSTRIA Y TURISMO  
DE LORETO**

Ediciones CCITL  
Plan de Prosperidad de Loreto

Iquitos, primera edición, marzo 2026.  
Distribución: digital y gratuita.

Asociación Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto (CCITL).  
Jefatura de Imagen  
Jirón Huallaga 311, Iquitos, Maynas, Loreto, Perú  
Teléfono: 958280028  
[www.ccitloreto.com](http://www.ccitloreto.com)

Este Libro no podrá ser reproducido, ni total ni parcialmente, sin previo permiso escrito del editor. Todos los derechos reservados.


Diseño y Diagramación:  
Walter Francisco Perea Sicchar  
Jefe de Imagen



**E**l Plan de Prosperidad de Loreto es una iniciativa liderada por la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto; fue elaborada mediante un proceso participativo que involucró al sector empresarial, la academia, la sociedad civil y autoridades regionales y locales.

Este documento contó con la asistencia metodológica de Luis Carranza Ugarte, cuya contribución técnica y conceptual resultaron fundamentales para el proceso de formulación, por lo que expresamos un especial reconocimiento y agradecimiento por su valioso acompañamiento.

Para la elaboración del Plan se desarrollaron mesas técnicas sectoriales de infraestructura, hidrocarburos, salud, turismo, forestal y educación, lideradas por representantes del sector público, privado y de la academia e integradas por especialistas de los comités sectoriales de la Cámara y actores productivos de la región, cuyos aportes permitieron identificar la situación y plantear las propuestas orientadas al desarrollo competitivo de la región de Loreto. ■



Este documento ha contado con la participación de la Agencia Regional de Desarrollo de Loreto y el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Forestal de Maynas (CITE Forestal Maynas), junto con entidades académicas como la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, la Facultad Forestal, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), así como por el Centro de Estudios Preuniversitarios (CEPREUNAP) y el Instituto de Educación Superior Pedagógico de Loreto.

También han participado instituciones de educación básica y técnica como el Colegio de Alto Rendimiento Loreto (COAR Loreto), el Colegio de Ingenieros del Perú, el Colegio de Profesores, SENATI, Zegel IPAE y la IEI República Federal de Alemania, así como la Institución Educativa Pública Teniente Manuel Clavero Muga.

En el sector productivo y empresarial han intervenido organizaciones como la Asociación de Armadores de Loreto, la Asociación Amazon River, Brunner, Global Fiber, GLP Amazónico S.A.C., Inversiones Río Amazonas, ORVISA, Samiria Jungle Hotel, The Amazon Oxygen y Turismo Santa Isabel. A ellas se suman empresas estratégicas como Petroperú, Petrotal y Electro Oriente, así como operadores de infraestructura y turismo claves como la Empresa Nacional de Puertos (ENAPU) en el Terminal Portuario de Iquitos y el Double Tree by Hilton Iquitos.

En el ámbito público destacan la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la Gerencia Regional de Educación, la Gerencia Regional de Salud (GERESA), la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (GERCETUR) y la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, junto con la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre (GERFOR). Asimismo, han participado entidades técnicas como la Dirección Técnica de Hidrocarburos de GOREL y el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR).


El sector salud está representado por instituciones como la Clínica Emanuel, la Clínica San Juan y el Hospital Apoyo Iquitos, así como por el Centro de Arbitraje de la CCITL, el Centro de Desarrollo Tecnológico de la CCITL y en el espacio económico territorial integrado por el Grupo Técnico de Iquitos - Zona Económica Especial.

El Plan de Prosperidad de Loreto ha sido liderado por Jorge Fernando Morales Traverso, Presidente de la CCITL, y ha contado con la colaboración de Elsa Sato Arévalo, Primera Vicepresidenta; Alan Alfonso Dionicio del Pino, Segundo Vicepresidente; Hilda Milagros Espinoza Jiménez, Tesorera; Keneth Llens Brunner del Águila, Pro-Tesorero; así como de los directores Hernán Luis Infanzón, Franz Marlon Perea Sandi, Christian Zeus Pinasco Montenegro, Carlos Otilio Chávez Salas y Felipe del Águila Pérez.

En la dirección de la mesa técnica de Infraestructura se encuentran Christian Zeus Pinasco Montenegro, representante de la CCITL, y Alan Dionisio del Pino, representante de Global Fiber. Asimismo, la mesa técnica de Infraestructura se encuentra integrada por Jorge Foinquinos Mera, Franz Marlon Perea Sandi, Keneth Llens Brunner del Águila, Cindy Sabrina Agurto Lavi, Surecht Alberto Ruiz Ramos, Javier Shupingahua Tangoa, Carlos Andrés Meléndez Bernuy, Juan Pío Flores Tang, Lindsey Amaringo Maena, Alejandro Reátegui Pezo, Carmen Raquel Núñez Rengifo, Pedro Arana Pinedo, Ricardo Boria Jesson y Magno García Torres, quienes representan a instituciones del sector privado, instituciones gremiales y diversas gerencias regionales vinculadas al desarrollo económico, transporte, comunicaciones y energía de la región.

Dirigiendo la mesa técnica de Hidrocarburos se encuentran Michell Collins Saldaña, representante de Petroperú; y José Antonio Soplin Ríos, representante de la Facultad de Ingeniería Química de la UNAP, quienes asumen la conducción del componente en calidad de líderes. De la misma manera, la mesa técnica de Hidrocarburos está integrada por Carlos Gonzales Ávila, Steeck Hoffmann Panduro, Dan Elías Casas Tello, Abel Torre Acho, Enzo Naguib Sacin Moro, Melvis Samuel Jiménez Guzmán y Javier Ramírez Córdova, representantes de empresas del sector hidrocarburos, operadores energéticos y entidades públicas vinculadas a la gestión y regulación del sector en la región.

Dirigiendo la mesa técnica de Turismo se encuentran Erwin Raúl Schipper Spoya, representante de Inversiones Río Amazonas; Carlos Acosta Gómez, presidente de la Asociación Amazon River; y Mary Celis Salinas, presidenta de la Cámara Regional de Turismo Loreto (CARETUR), quienes asumen la conducción del componente en calidad de líderes. La mesa está integrada por Tedy Vásquez Cárdenas, Gianfraco Paolo Bassanini Bustamante, Silvia Maribel Aspajo Morales, Marivel Vásquez Gongora, Marina Chero Gratelli, Paulo Rodrigo Pérez Saldaña, Marco Antonio Geng Montoya, Daniela Aréstegui Pezzini y Jimmy Gonzalo Allison, representantes del sector empresarial turístico, hoteles, asociaciones gremiales y diversas áreas de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo.



Dirigiendo la mesa técnica de Forestal se encuentran Paul Antonio Arostegui Rodríguez, representante del SERFOR; Cesar Omar Escalante Fernández, representante de OSINFOR; Jorge Solinac Ruiz, representante de GERFOR; Oscar Augusto Lozano Torres, representante de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNAP y del Grupo Técnico de Iquitos -ZEE; Mariana Soto Gutiérrez, representante del SERFOR; y Erick Frank Guevara Aguilar, representante de OSINFOR en calidad de líder alterno.

La mesa está integrada por Fernando Edslao Mera Panduro, Manuel Ángel Abadie Saenz, Carlos Miguel García Ramírez, Kenjy Bruno Terán Piña, Jorge Mario Guiulfo Gastelu, Erick Manuel Ramírez Rodríguez, Keitel Giovanni Vásquez Inuma, Heiner Ruiz Angulo, Ilmer Yoel Villanueva Sarango, Richer Ríos Zumaeta, Rafael Augusto Valdez Marín, Carlos Augusto Escudero Amado y Abel Yafet Benites Sánchez, quienes representan instituciones públicas, organismos de supervisión, entidades académicas, empresas privadas y especialistas del sector forestal y de fauna silvestre de la región.

Dirigiendo la mesa técnica de Educación se encuentran Alan Dionisio del Pino, representante de Global Fiber; Carla Borrea Young, representante de la Universidad Tecnológica del Perú; y Mario López Rojas, representante de la FACEN de la UNAP, quienes asumen la conducción del componente en calidad de líderes. La mesa está integrada por Elsa Sato Arévalo, Luz Jeannina Panduro Flores, María Rosalinda Sandoval Valdivia, Daniel Humberto Lanchipa Bueno, Raúl Pérez Freitas, Libny de Fátima Calderón Vásquez, Rosario Pomasunco Amasifuen, Luis Nilo Zambrano Peña, Lucy Victoria Bardales Mori, Silvia Karina Pinedo Navarro, Sol Patricia Vásquez Matute, Sonia Saldaña Picón, Jaime Soplin Ríos, Luis Alfonso Pinedo Piña y Giovanna Marcelina Wong Ramírez, representantes de instituciones educativas, organismos regionales, entidades gremiales y universidades involucradas en la formación, investigación y desarrollo educativo de la región.

Dirigiendo la mesa técnica de Salud se encuentran Carlos Alberto Coral Gonzales, representante del Hospital Apoyo Iquitos; José Villacorta Monzón, representante del área de Epidemiología del mismo establecimiento; y Rodney Vargas Alonso, representante de la Clínica Emanuel, quienes cumplen funciones de liderazgo en la conducción del componente.

La mesa está integrada por Guillermo Angulo Arévalo, Percy Solano Vargas Dávila, Kevin Patricio López López, Ángelo Ipanama Torres, Nery Judiksa Torres Rivas, Magaly Pereira Noriega, Vilma Babilonia Zumaeta, Henry Daza Grandez, Tania Vivanco Díaz, Nancy Lope Chávez, Nila Luz Tello Panduro y Clara Delfina Bustamante Pezo, quienes representan a hospitales, clínicas privadas y diversas áreas

especializadas de la Gerencia Regional de Salud de Loreto (GERESA), aportando experiencia en gestión sanitaria, vigilancia epidemiológica, salud comunitaria y estrategias regionales de prevención y atención.

La coordinación técnica de las mesas estuvo a cargo de la Lic. Julia Rengifo Peña y contó con el apoyo de Cesar Ramiro Abanto Panaifo, Dayana Nicole Peña Carrasco, Henry Paul Junior Bardales Peña, Leandro Alexis Marichin Vásquez, Bruno Sebastián Werthman Bicerra y Allison Pierina Obando Chávez, alumnos de la UNAP que desempeñaron el rol de relatores de las mesas técnicas de Infraestructura, Salud, Forestal, Hidrocarburos, Educación y Turismo, respectivamente. Luis Carranza Ugarte de Alpha Asesoría Estratégica apoyó en las discusiones teóricas y la parte metodológica. ■

# Contenido

## **Parte I:**

Diagnóstico	15
1.1 Crecimiento económico regional	16
1.2 Determinantes del desarrollo regional	21

## **Parte II:**

Plan de Prosperidad de Loreto	23
2.1 Plan de Prosperidad de Loreto	24
2.2 Aspectos Metodológicos	25
2.3 Factores determinantes para la prosperidad	38
2.3.1 Infraestructura	38
2.3.2 Hidrocarburos	57
2.3.3 Forestal Maderero	74
2.3.4 Turismo	84
2.3.5 Educación	90
2.3.6 Salud	98

## **Parte III:**

Conclusiones y Propuestas	105
3.1 Infraestructura	107
3.2 Hidrocarburos	109
3.3 Forestal Maderero	112
3.4 Turismo	113
3.5 Educación	115
3.6 Salud	117

# Índice de Figuras

Figura 1: PBI Real: Loreto y Perú	16
Figura 2: PBI Per Cápita por Regiones 1995 y 2024	18
Figura 3: Loreto: Escasa perspectiva de crecimiento económico al 2030 y 2050	20
Figura 4: Definición de Desarrollo (Descripción)	26
Figura 5: PBI per cápita e Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2024 (Regiones del Perú)	28
Figura 6: La competitividad (Descripción)	29
Figura 7: Prosperidad Regional (Descripción)	31
Figura 8: Clúster: Representación Conceptual (Descripción)	33
Figura 9: Fuentes de Prosperidad	35
Figura 10: Método de Espacios Abiertos: 6 Mesas de Trabajo	37
Figura 11: Carretera Nauta - San Lorenzo	39
Figura 12: Carretera Sarameriza - San Lorenzo	40
Figura 13: Carretera Bellavista - Mazán - Salvador - El Estrecho	41
Figura 14: Alcances del Proyecto	43
Figura 15: Corredores bioceánicos	45
Figura 16: Exportaciones de Brasil a principales destinos: 2024	46
Figura 17: Importaciones de Brasil desde principales destinos: 2024	46
Figura 18: Exportaciones de Perú a principales destinos: 2024	47
Figura 19: Importaciones de Perú desde principales destinos: 2024	47

# Índice de Figuras

Figura 20: Terminal portuario de Yurimaguas – Nueva Reforma	48
Figura 21: Terminal portuario de Sarameriza e Iquitos	49
Figura 22: Interconexión de Loreto al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional SEIN, Jaén Norte Iquitos	50
Figura 23: Central Solar Fotovoltaica Mazán	51
Figura 24: Servicios de saneamiento en la ciudad de Iquitos	52
Figura 25: Servicios de saneamiento rural en Loreto	53
Figura 26: Producción de Petróleo: Loreto	57
Figura 27: Distribución del recurso petrolero: Amazonía	58
Figura 28: Reservas de Petróleo: Probadas, Probables y Posibles	59
Figura 29: Canon y Sobre canon Petrolero del Distrito Puinahua: Transferencias	60
Figura 30: Índices y Porcentajes de Distribución del Canon Petrolero en Loreto	61
Figura 31: Distribución del Canon y Sobre Canon Petrolero en Loreto	63
Figura 32: Transferencia de Canon y Sobre canon Petrolero 2023 y 2024	63
Figura 33: Principales Proyectos Ejecutados 2024 en Educación	64
Figura 34: Principales Proyectos Ejecutados 2024 en Transitabilidad	65
Figura 35: Principales Proyectos Ejecutados 2024 en Desarrollo Productivo	66
Figura 36: Principales Proyectos Ejecutados 2024 en Saneamiento y Electricidad	67

# Índice de Figuras

Figura 37: Potenciales Recursos de Canon y Sobrecanon Petrolero de Loreto	68
Figura 38: Superficie por tipo de bosque en la región Loreto	74
Figura 39: Distribución y uso de los bosques en Loreto	74
Figura 40: Capacidad de uso mayor de las tierras de la región Loreto	75
Figura 41: Producción de madera rolliza y aserrada en Loreto	75
Figura 42: Principales exportaciones de la región Loreto	76
Figura 43: Competitividad Turística de Loreto: 2023	84
Figura 44: Recursos turísticos, accesibilidad, circuitos y rutas turísticas de Loreto (Descripción)	85
Figura 45: Número de arribos y permanencia de visitantes a Loreto	86
Figura 46: Logros de Aprendizaje Loreto: 2do de Primaria	92
Figura 47: Logros de Aprendizaje Loreto: 4to de Primaria	92
Figura 48: Logros de Aprendizaje Loreto: 2do de Secundaria	93
Figura 49: Niños con Desnutrición Crónica Infantil	98
Figura 50: Niños con Anemia	99
Figura 51: Cantidad de médicos	100



**Parte I**

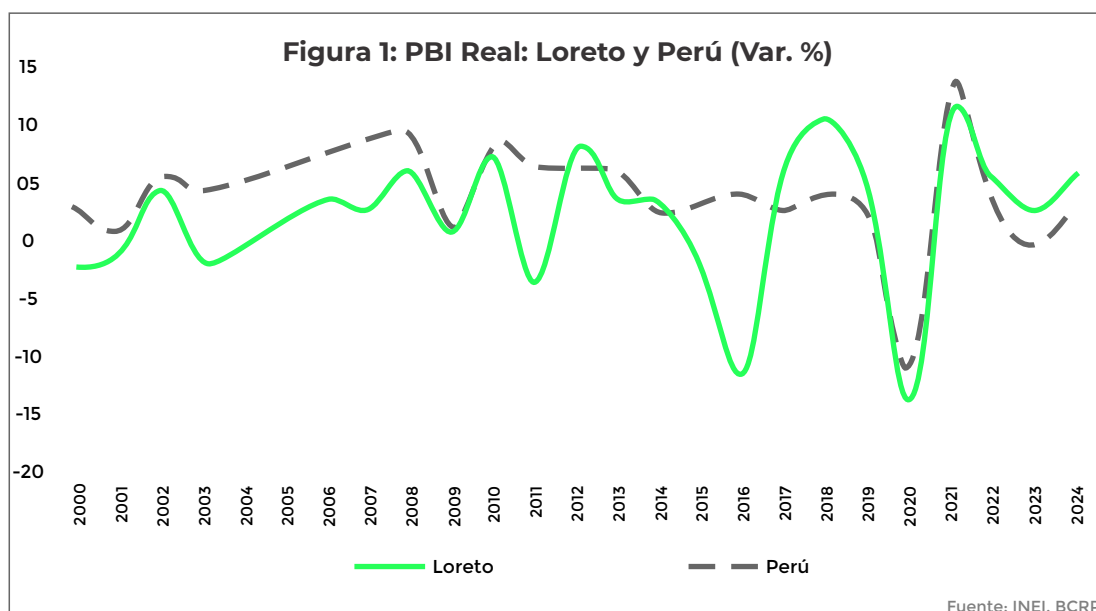
**Diagnóstico**

## 1.1 Crecimiento económico regional

Loreto es una de las cinco regiones de la Amazonía peruana, representa el 28.7% del territorio nacional, tiene una población de aproximadamente un millón de habitantes (3.1% de la población del país) y produce aproximadamente el 2% del PBI peruano (porcentaje mayor en comparación a las otras regiones de la Amazonía).

En las últimas décadas la región Loreto ha mostrado un bajo crecimiento económico, 1.9% promedio anual en el periodo 2000-2024; menor y más volátil con relación al promedio nacional que en el mismo periodo registró una tasa de crecimiento de 4.1% (INEI).

Dicha tasa de crecimiento regional es reducida y no tiene la potencia para cerrar o reducir las brechas económicas y sociales para enrumbar a la región en una senda de desarrollo sostenido.



Asimismo, de acuerdo con el Índice de Competitividad Regional 2025 (IPE), la región Loreto se encuentra en la última ubicación regional en materia de competitividad, en la posición 25.

A nivel desagregado por pilares de la competitividad, la región Loreto se encuentra ubicada en las siguientes posiciones: Entorno Económico (24), Infraestructura (24), Salud (25), Educación (25), Laboral (19) e Instituciones (13).

El reducido crecimiento económico y la baja competitividad se presenta en una circunscripción regional que dispone de un enorme potencial productivo (principalmente turístico, forestal, recursos madereros y orgánicos, piscicultura, servicios ambientales,

hidrocarburos, electricidad, logística amazónica, entre otros), así como de la mayor extensión territorial del país y con una ubicación geopolítica estratégica limítrofe con Brasil, Colombia y Ecuador.

La siguiente figura muestra la evolución del PBI per cápita por regiones del Perú entre 1995 y 2024, expresado en S/ 2007 por persona. La figura está dividida en cuatro cuadrantes que representan diferentes niveles de desarrollo de las regiones del país: “Rumbo a la prosperidad”, “Transición”, “Pobreza” y “Retroceso”.

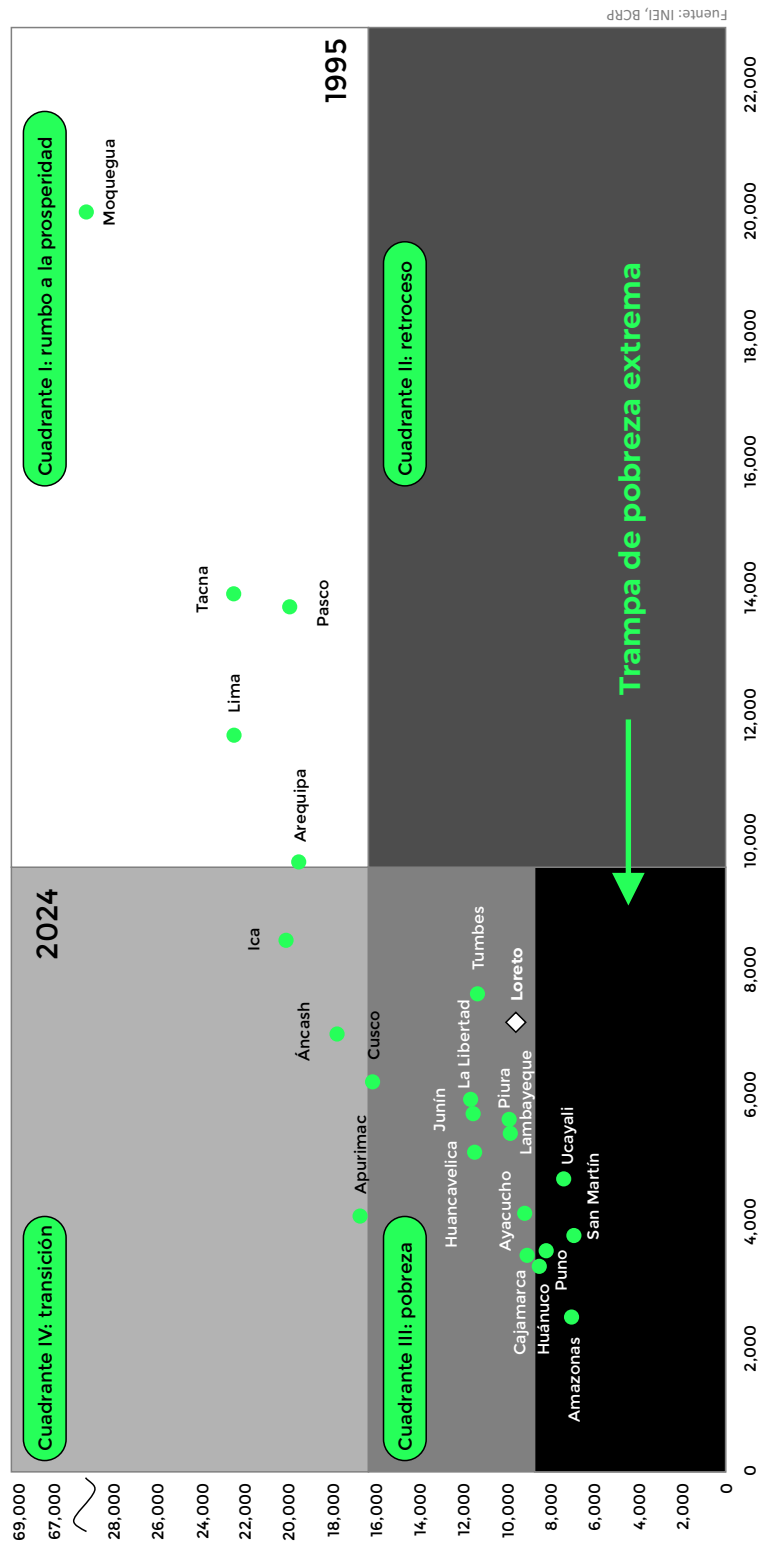
En el caso de Loreto, se observa que en 2024 permanece en el cuadrante de pobreza, con un PBI per cápita inferior a S/ 10,000 anuales, ubicándose ligeramente por encima en la denominada “trampa de pobreza extrema. Esto evidencia que, en las últimas tres décadas, la región Loreto no ha logrado mejorar de manera importante el nivel de ingreso por habitante.

Asimismo, la posición regional de Loreto en el mapa de desarrollo refleja una persistente brecha estructural frente a las regiones del país que han transitado hacia cuadrantes de transición o rumbo a la prosperidad, caracterizados por acelerados procesos de crecimiento del PBI per cápita por la puesta en operación de megaproyectos productivos y/o de infraestructura, así como por la puesta en valor u operación de las principales potencialidades económicas con que cuentan dichas regiones.

En contraste, en escaso proceso de avance de prosperidad de Loreto puede atribuirse a factores como limitada infraestructura, baja diversificación con productividad y dificultades de conectividad, los mismos que restringen la capacidad regional de integración al mercado nacional e internacional y, consecuentemente, sobre el desarrollo sostenido.

En síntesis, el gráfico revela que Loreto continúa atrapado en una condición de pobreza estructural, con un bajo dinamismo económico en comparación con otras regiones, lo que plantea la necesidad de políticas focalizadas que impulsen la productividad regional. En este contexto, es fundamental poner en valor las potencialidades que dispone la región para aumentar la productividad y el crecimiento económico, así como promover proyectos públicos y privados en infraestructura para mejorar el entorno económico, la conectividad, saneamiento, energía, educación y salud, a fin de cerrar las brechas económicas y sociales para el desarrollo sostenible de la población. ■

**Figura 2: PBI Per Cápita por Regiones 1995 y 2024**  
(S/ 2007 por persona)



Fuente: INEI, BCRP

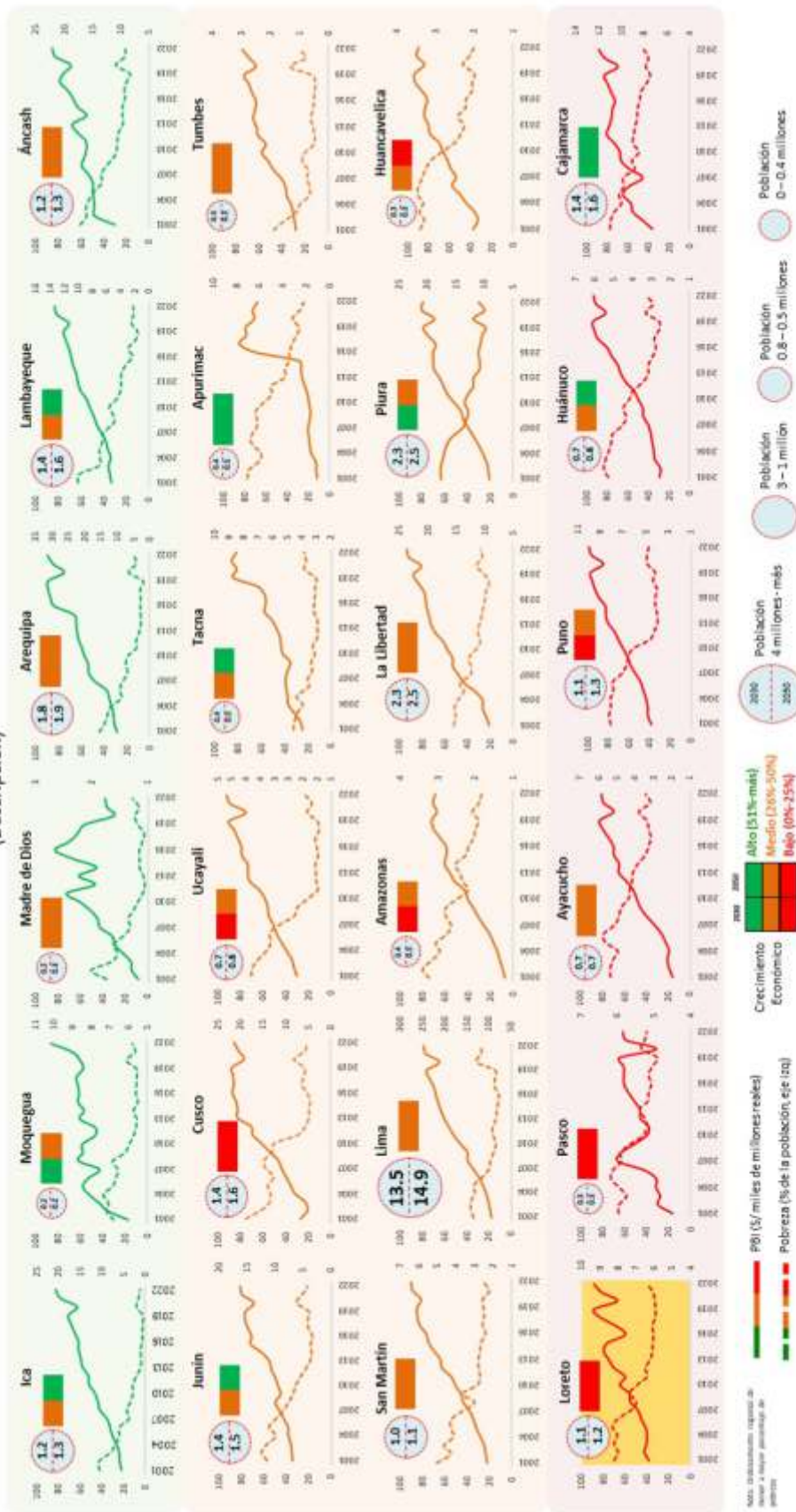
En perspectiva, para los próximos años y décadas, las condiciones de desarrollo regional de Loreto ocurridas en las décadas anteriores se mantendrán en caso no se enrumben en una nueva senda de progreso regional. Como se puede observar en la siguiente figura, teniendo en cuenta la cartera de proyectos relacionados al desarrollo regional, la proyección del crecimiento económico de Loreto al 2030 y al 2050 no es alentadora, se prevé bajos niveles de crecimiento económico, en el rango de 0% a 25%.

En efecto, la región Loreto dispone de una cantidad limitada de proyectos de inversión pública y privada programada para los próximos años, lo cual condiciona su capacidad para dinamizar la economía regional, generar empleo formal y reducir la pobreza estructural que se mantiene casi inalterable a lo largo del tiempo. De persistir esta situación, la región continuará atrapada en un ciclo de bajo crecimiento y estancamiento en el desarrollo social.

En resumen, la figura refleja que Loreto enfrenta un panorama económico desafiante que debe ser revertido en el mediano y a largo plazo.

La falta de proyectos estratégicos y la débil articulación productiva amenazan con mantenerla rezagada en su proceso de desarrollo y limitar su contribución al crecimiento nacional. ■

**Figura 3: Loreto: Escasa perspectiva de crecimiento económico al 2030 y 2050**  
(Descripción)



Fuente: INEI y elaboración propia

## 1.2 Determinantes del desarrollo regional


El principal desafío regional de Loreto de los próximos años es salir de la inercia de reducido crecimiento económico, que imposibilita salir del grupo de regiones del país con mayores niveles de pobreza. La región no ha logrado mejorar de manera importante las condiciones de vida de las habitantes con educación universal de calidad, un sistema de conectividad acorde a los desafíos propios de la Amazonia peruana, atención oportuna con calidad en salud y un sistema productivo creador de riqueza para la prosperidad y el bienestar económico y social de los habitantes.

La región Loreto aún muestra brechas económicas y sociales que limitan la competitividad y su integración al desarrollo nacional e internacional. Una de las principales brechas es infraestructura, en especial en los sistemas vial, fluvial, digital y servicios básicos como saneamiento, energía y telefonía. Estas limitaciones generan menos oportunidades de desarrollo para la población, así como altos costos logísticos que restringen acceder a mercados de bienes y servicios.

Asimismo, la infraestructura regional loreтана requiere culminar y mantener corredores viales y fluviales estratégicos, modernizar y ampliar puertos y sistemas de hidro-vías, conectar a Loreto al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) para reducir los costos energéticos, así como impulsar la conectividad digital y el acceso a saneamiento en zonas urbanas y principalmente rurales.

A nivel de productividad y generación de ingresos para la población, el sector hidrocarburos muestra una fuerte caída en producción en relación con los volúmenes extraídos en las décadas anteriores, y enfrenta elevados costos operativos, conflictos sociales y trabas normativas que reducen su aporte económico pleno al desarrollo regional.

La reactivación sostenible del sector hidrocarburos es una medida que deber realizarse en el corto plazo, para ello es fundamental recuperar y poner en producción los lotes inactivos que actualmente cuentan con reservas probadas de hidrocarburos, actualizar el marco legal y ambiental para adecuarlo al contexto amazónico y fortalecer a Perupetro para mejorar la gestión contractual y prevenir conflictos y generar mayores oportunidades de desarrollo de las comunidades.



De la misma manera, el sector forestal maderero se encuentra subutilizado por las brechas de infraestructura, así como por restricciones regulatorias, débil manejo de bosques y escaso desarrollo industrial, a pesar de su enorme potencial en la región Loreto y en la amazonia peruana. Para el desarrollo forestal maderero se debe promover la reforestación, la diversificación de productos y servicios forestales con alta productividad para la generación de mayor valor agregado, así como revisar restricciones normativas que limitan el aprovechamiento adecuado y sostenible para impulsar una industria de biomasa y derivados en un ecosistema de empresas competitivas con altos niveles de exportación.

En turismo también requiere ser aprovechado a plena capacidad para generar mayores oportunidades de desarrollo para la población loreтана. La falta de conectividad, de infraestructura y de articulación público-privada imposibilita consolidar a Loreto como destino amazónico competitivo y crecimiento sostenido. Un turismo loreetano y amazónico competitivo requiere mejorar la conectividad mediante la dotación de infraestructura turística moderna, mejora el sistema de seguridad de los turistas, formalizar y capacitar a los prestadores de servicios, fortalecer la promoción digital y participación en mercados nacional e internacional, así como establecer estándares de sostenibilidad que posicionen a Loreto como destino responsable en la Amazonia peruana.

En materia de desarrollo social, los rezagos en educación y salud, reflejados en bajo rendimiento escolar, limitaciones docentes, desnutrición y anemia infantil, y escasez de personal médico, afectan el desarrollo del capital humano regional y de esta manera la productividad regional y el proceso de desarrollo regional de corto, mediano y largo plazo.

El capital humano y bienestar social es de primera importancia en el proceso de desarrollo regional. Al respecto, se requiere ampliar la conectividad educativa, equipamiento escolar y formación docente, implementar programas de nivelación y orientación vocacional; fortalecer la atención nutricional temprana, la prevención materno-infantil y la disponibilidad de personal médico en zonas alejadas mediante incentivos e infraestructura adecuada.

Estas acciones permitirán reducir brechas estructurales, dinamizar sectores estratégicos y consolidar un modelo de desarrollo sostenible de corto, mediano y largo plazo. 

## Parte II

# Plan de Prosperidad de Loreto

## 2.1 Plan de Prosperidad de Loreto

El Plan de Prosperidad de Loreto es un instrumento estratégico que busca revertir el bajo nivel de desarrollo registrado en las décadas pasadas y orientar el desarrollo regional para elevar la competitividad del territorio, impulsando los principales determinantes del progreso regional: infraestructura, hidrocarburos, sector forestal-maderero, turismo, educación y salud. El Plan de Prosperidad de Loreto es construido por los actores económicos y sociales claves de Loreto, con acompañamiento metodológico para garantizar la legitimidad, enfoque territorial y una visión multiactor del desarrollo regional.

Asimismo, el Plan de Prosperidad de Loreto constituye una herramienta de gestión público-privada, esencial para promover el uso eficiente del capital, el trabajo y los recursos naturales que dispone la región y así elevar sustancialmente la calidad de vida de la población. Su objetivo central es convertir a Loreto en una región competitiva, con bases sólidas en educación, salud y desarrollo económico, promoviendo condiciones favorables para la innovación, la inversión privada –nacional y extranjera, de todos los tamaños– y la generación sostenible de empleo.

La elaboración del Plan de Prosperidad de Loreto se ha realizado bajo un proceso participativo, involucrando a la sociedad civil, gremios empresariales, líderes sectoriales y autoridades locales y regionales. Esta participación garantizará que el Plan de Prosperidad de Loreto se convierta en una hoja de ruta consensuada, orientada a focalizar esfuerzos en los sectores y actividades con mayor potencial para generar beneficios económicos y sociales para la población.

Para su adecuada formulación, el Plan de Prosperidad de Loreto incluye el análisis técnico exhaustivo de los factores que determinan la competitividad regional. Este análisis es desarrollado con una visión articulada de corto, mediano y largo plazo que permita sostener el crecimiento regional. La metodología empleada se basa en el enfoque de Michael Porter sobre competitividad y productividad, adaptado a la realidad concreta de Loreto e incorporando un énfasis especial, el desarrollo social (educación, salud e infraestructura social).

Durante el periodo de elaboración del Plan de Prosperidad de Loreto se han realizado las siguientes actividades:

- Elaboración y presentación del Plan de Trabajo.
- Inducción al equipo del GOREL, coordinación interinstitucional y anuncio oficial del proceso.

- · Recopilación de información, talleres participativos y elaboración del diagnóstico.
- · Formulación de metas, políticas y acciones estratégicas.
- · Desarrollo del Plan de Prosperidad de Loreto.

Diseño del Banco de Proyectos Claves para la Competitividad Regional, incluyendo fichas técnicas de los proyectos prioritarios.

## **2.2 Aspectos Metodológicos**

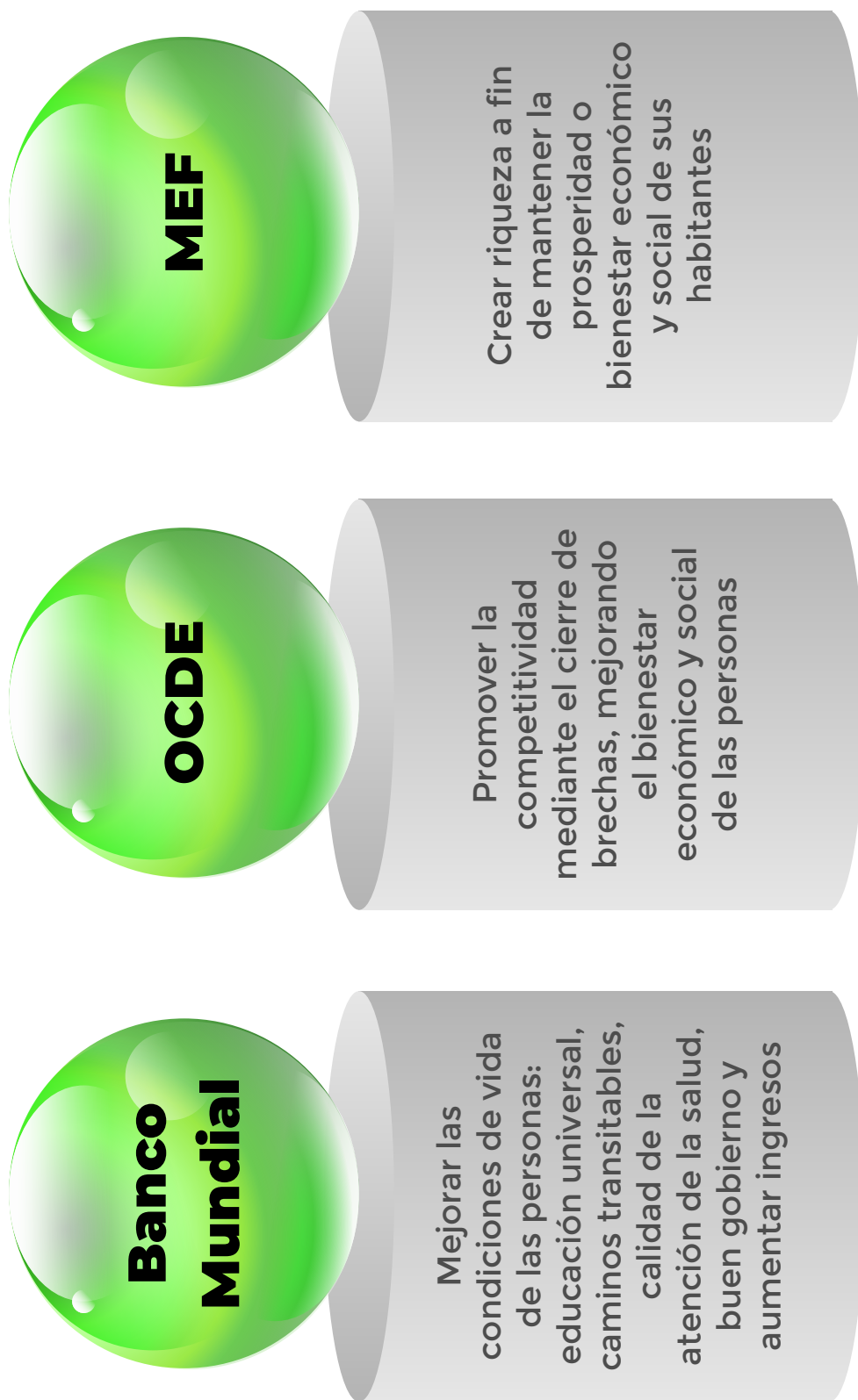
### **2.2.1 Definición de Desarrollo**

Un primer elemento definido en el Plan de Prosperidad de Loreto es el desarrollo. En ese sentido, se presentan tres enfoques que orientan la comprensión del desarrollo desde distintas perspectivas:

- · Banco Mundial (BM): Define el desarrollo como el proceso de mejorar las condiciones de vida de las personas, a través de la educación universal, caminos transitables, atención de salud de calidad, buen gobierno y el incremento de los ingresos. Su enfoque resalta la mejora del bienestar humano y de las condiciones básicas de vida.
- · OCDE: Concibe el desarrollo como la promoción de la competitividad mediante el cierre de brechas y la mejora del bienestar económico y social de las personas. Este enfoque destaca la eficiencia económica y la equidad, orientadas a fortalecer las capacidades productivas y sociales.
- · MEF (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú): Plantea el desarrollo como la creación de riqueza para mantener la prosperidad y el bienestar económico y social de los habitantes. Su perspectiva enfatiza la sostenibilidad de la prosperidad y la generación de valor económico como base del bienestar colectivo.

En conjunto, estas tres visiones complementarias permiten entender el desarrollo como un proceso multidimensional, que combina bienestar social, competitividad económica y sostenibilidad en la creación de riqueza. A continuación, se muestra la figura sobre las definiciones de desarrollo. ■

**Figura 4: Definición de Desarrollo**  
(Descripción)



OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico  
MEF: Ministerio de Economía y Finanzas

Fuente: BM, OCDE, MEF

## 2.2.2 PBI Per Cápita e Índice de Desarrollo (IDH) 2024

La evidencia nacional regional muestra que existe una relación positiva entre PBI Per Cápita y el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Con el propósito de evidenciar la relación positiva entre ingresos y desarrollo, la siguiente figura muestra la relación entre el Producto Bruto Interno (PBI) per cápita y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las regiones del Perú para el año 2024. Al respecto, es importante señalar que el IDH considera cuatro componentes fundamentales:

- Ingreso real per cápita del hogar.
- Valor esperado de años de educación en el hogar.
- Años de educación de la población con 25 años y más.
- Esperanza de vida al nacer.

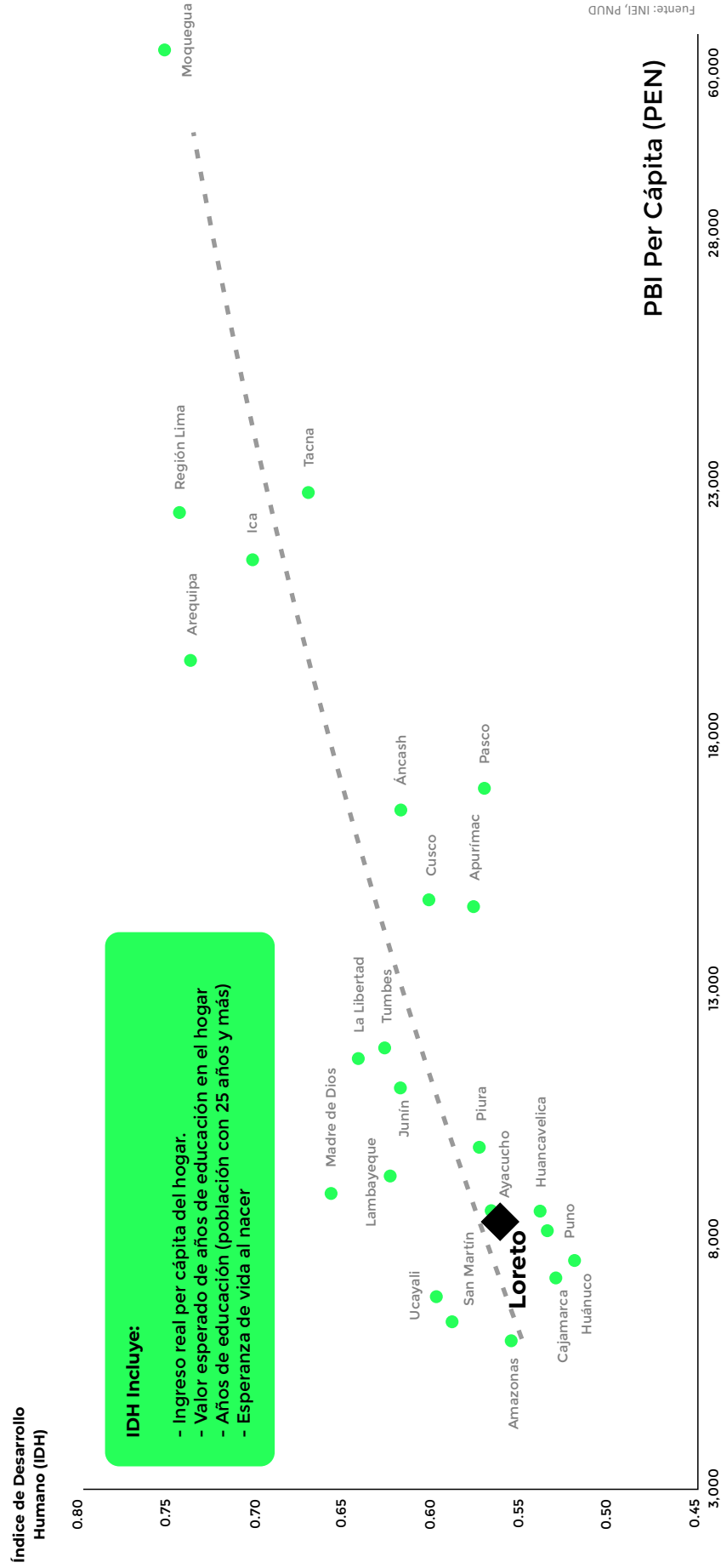
En la figura se observa una relación positiva entre ingreso y desarrollo: a mayor PBI per cápita, mayor es el IDH, lo que refleja que el crecimiento económico suele estar asociado a mejores condiciones de bienestar de la población. Sin embargo, también se identifican diferencias importantes entre regiones.

Regiones como Moquegua, Lima, Arequipa, Ica y Tacna presentan los valores más altos de PBI per cápita e IDH, evidenciando un desarrollo económico y social más consolidado. En contraste, regiones como Loreto, Amazonas, Cajamarca, Huánuco, Puno y Huancavelica se ubican en el otro extremo, con niveles más bajos de la relación, lo que indica brechas significativas en ingresos, educación y salud.

En particular, Loreto se posiciona en el grupo de regiones con bajo PBI per cápita e IDH, lo que refleja la necesidad de fortalecer las políticas de desarrollo humano y económico en la región.

Esta situación resalta la importancia de orientar el Plan de Prosperidad de la Región Loreto hacia estrategias que impulsen la productividad, la mejora de los servicios básicos, la educación y la calidad de vida de la población. ■

# Figura 5: PBI Per Cápita e Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2024 (Regiones del Perú)

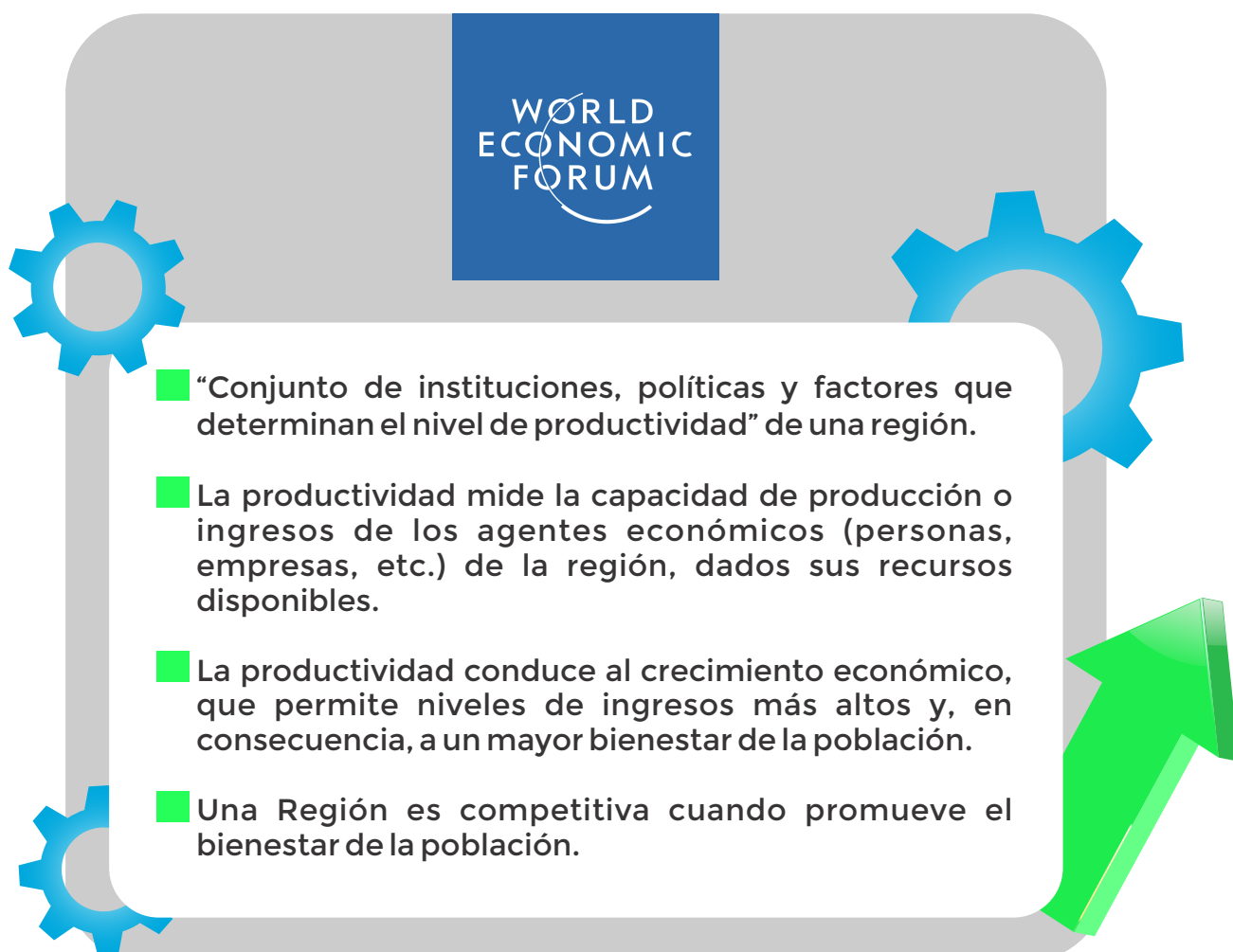


### 2.2.3 Prosperidad regional y determinantes de la competitividad

De acuerdo al World Economic Forum (WEF), la competitividad se define como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad. En este sentido, la productividad representa la capacidad de producir bienes y servicios por los trabajadores de la región, a partir de los recursos disponibles. Una mayor productividad impulsa el crecimiento económico, lo que permite alcanzar niveles de ingreso más altos y, en consecuencia, mayores oportunidades de bienestar para los habitantes.

Por ello, una región se considera competitiva cuando su crecimiento económico se traduce en una mejora sostenida del bienestar de la población y en el fortalecimiento de sus capacidades productivas. En la siguiente figura se muestra la relación entre competitividad, productividad y bienestar como base del desarrollo regional.

**Figura 6: La Competitividad**  
(Descripción)



Asimismo, para alcanzar el desarrollo antes señalado es necesario mejorar la competitividad y productividad y, consecuentemente, los ingresos de la región. La siguiente figura presenta la metodología de Miche Porter, adaptada a la realidad concreta de Loreto bajo tres determinantes: competitividad microregional, competitividad macroregional y dotaciones de recursos naturales.

En el nivel microregional, la competitividad se sustenta en la calidad del ambiente de negocios, el desarrollo de clústeres y actividades productivas, así como en el capital humano, expresado en los avances del desarrollo social en educación y salud. Este nivel concentra los factores operativos y productivos que impactan directamente en la economía regional y en la capacidad de generación de valor de las actividades económicas.

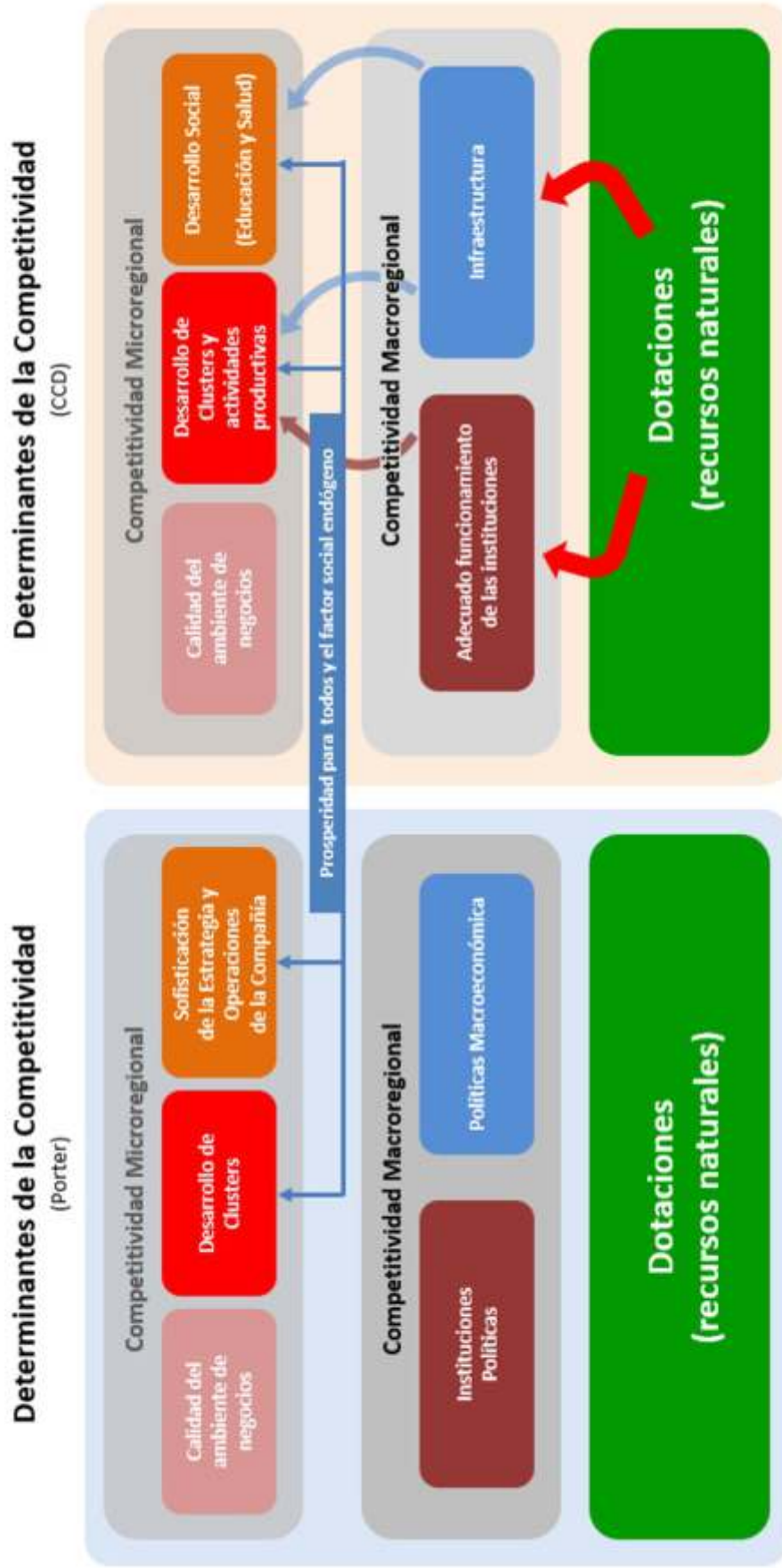
El nivel macroregional define las condiciones habilitantes para el desarrollo, apoyadas en la solidez institucional, el adecuado funcionamiento de las instituciones y la disponibilidad de infraestructura adecuada. Estos elementos conforman el marco estructural que permite el funcionamiento eficiente y sostenido de la actividad económica y social.

Como base del modelo, las dotaciones de recursos naturales representan el potencial endógeno de la región, destacando las ventajas comparativas iniciales sobre las cuales se construyen las estrategias de desarrollo.

La interacción de los tres componentes micro, macro y dotaciones naturales converge en el propósito de alcanzar una prosperidad regional sostenible, orientada a generar mayores oportunidades económicas y sociales para la población. En este proceso, el factor social endógeno adquiere un papel central, entendido como el conjunto de capacidades humanas, conocimientos, valores y formas de organización local que impulsan el desarrollo desde dentro del territorio. Este factor social actúa tanto como beneficiario de las mejoras alcanzadas, así como el motor principal del progreso regional, al sostener la continuidad y apropiación social de las políticas de desarrollo.

En la siguiente figura se muestra el modelo conceptual de la prosperidad regional y los determinantes de la competitividad, que sintetiza la relación entre los niveles micro y macro con las dotaciones de recursos naturales como base del desarrollo. ■

**Figura 7: Prosperidad Regional**  
(Descripción)



Fuente: Michel Porter, Elaboración Propia

#### **2.2.4 El enfoque de Cluster en la metodología del Plan de Prosperidad de Loreto**

El concepto de Clúster constituye un eje central en la metodología del Plan de Prosperidad de la Región Loreto. Se entiende como la concentración geográfica de empresas interconectadas, junto con proveedores especializados, servicios de apoyo e instituciones vinculadas que cooperan y compiten dentro de un mismo entorno productivo. Este enfoque supera las limitaciones del modelo sectorial tradicional, que analiza las industrias de forma aislada, al priorizar las interrelaciones, sinergias y efectos compartidos entre los distintos actores económicos de un territorio.

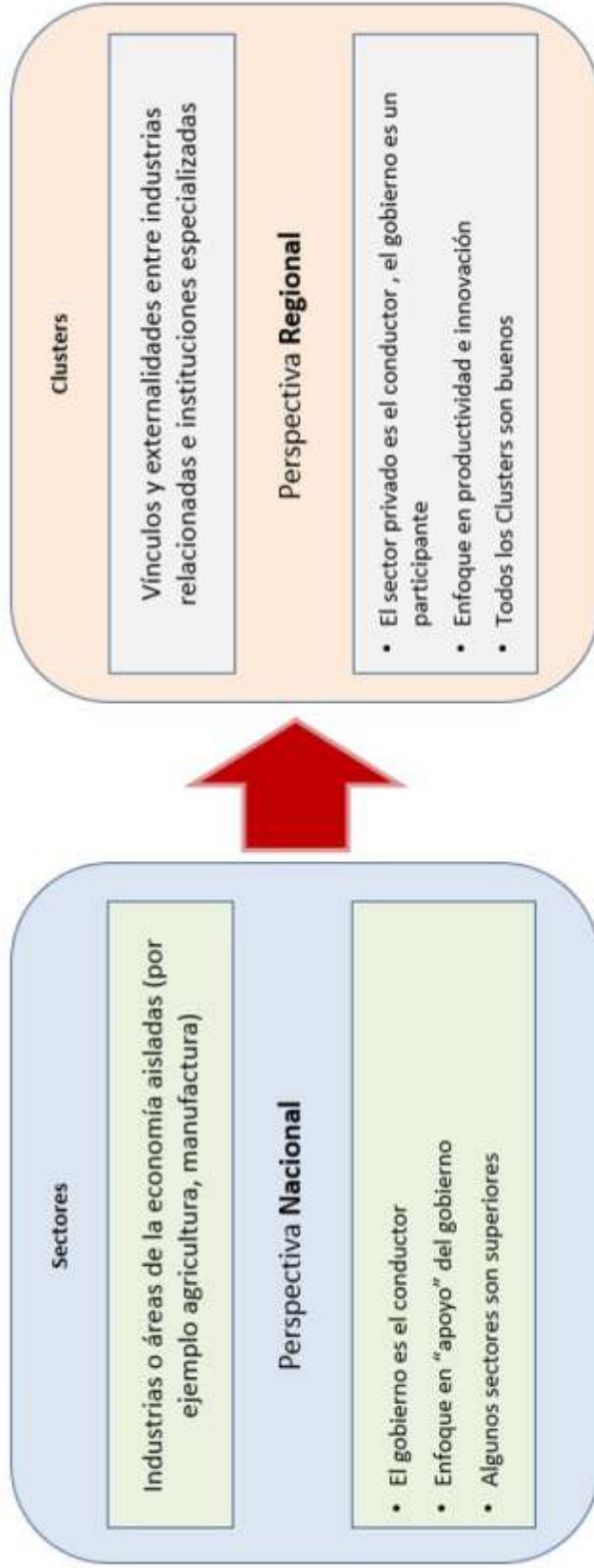
El cambio de enfoque a cluster resulta fundamental: se pasa de una visión nacional y regional, en la que el Estado dirige y selecciona los sectores estratégicos, hacia una perspectiva regional que reconoce al sector privado como motor del desarrollo y al gobierno como facilitador de condiciones habilitantes. Bajo este marco, todos los clusters poseen potencial de desarrollo, orientando los esfuerzos hacia el incremento de la productividad y la innovación, aprovechando las ventajas competitivas endógenas de la región Loreto para promover un crecimiento económico más articulado y sostenible.

En la siguiente figura se presenta la representación conceptual del enfoque de clúster como base de la metodología del Plan de Prosperidad.

**Figura 8: Clúster: Representación Conceptual**  
(Descripción)

Concentración *geográfica* de empresas interconectadas, proveedores especializados, proveedores de servicios, empresas en industrias relacionadas y entidades asociativas  
Lo geográfico puede ser una ciudad, una región, país, etc.

**Importante: pasar del pensamiento sectorial al pensamiento de Clusters**



Fuente: Elaboración Propia

## 2.2.5 Prosperidad Heredada y Prosperidad Creada

En el Plan de Prosperidad de la Región Loreto se plantea una distinción esencial entre dos modelos de desarrollo económico: la Prosperidad Heredada y la Prosperidad Creada, inspirada en el marco teórico del profesor Michael Porter.

El modelo de Prosperidad Heredada describe una economía dependiente de la extracción y comercialización de recursos naturales preexistentes, donde la riqueza es limitada y vulnerable a fenómenos como la enfermedad holandesa y la volatilidad macroeconómica. En este contexto, el Estado asume un rol central como propietario y distribuidor de la riqueza, lo que suele derivar en distorsiones del mercado, subsidios poco productivos y un enfoque político orientado a la redistribución de una economía estática.

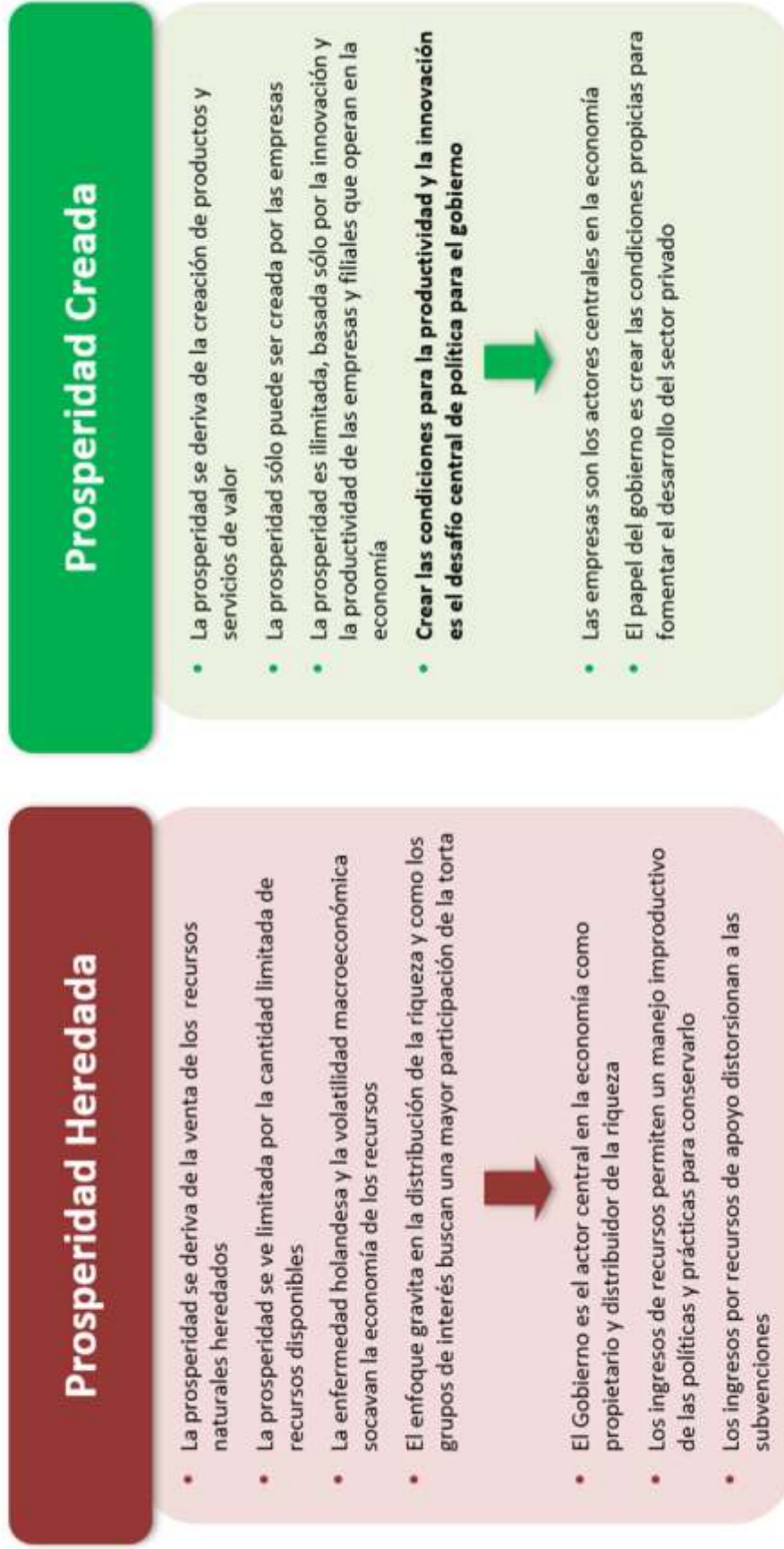
En contraste, el modelo de Prosperidad Creada se sustenta en la generación de valor mediante la innovación, la diversificación productiva y la mejora continua de la productividad empresarial.

La prosperidad, en este caso, se concibe como dinámica y potencialmente ilimitada, impulsada por la capacidad de crear bienes y servicios con mayor valor agregado.

El rol del gobierno se redefine, deja de ser un distribuidor de rentas para convertirse en un facilitador de condiciones habilitantes, mediante un marco institucional sólido, incentivos adecuados e infraestructura que promueva la competitividad y la inversión privada.

Esta transición conceptual de una economía basada en la extracción de recursos hacia una economía centrada en la productividad, la innovación y el valor agregado constituye el eje metodológico del Plan de Prosperidad de Loreto, orientando su desarrollo hacia un modelo sostenible, competitivo y menos dependiente de las fluctuaciones de los mercados de materias primas.

**Figura 9: Fuentes de Prosperidad**  
(Descripción)



Fuente: Profesor Michael E. Porter

## 2.2.6 Metodología participativa del Plan de Prosperidad de Loreto

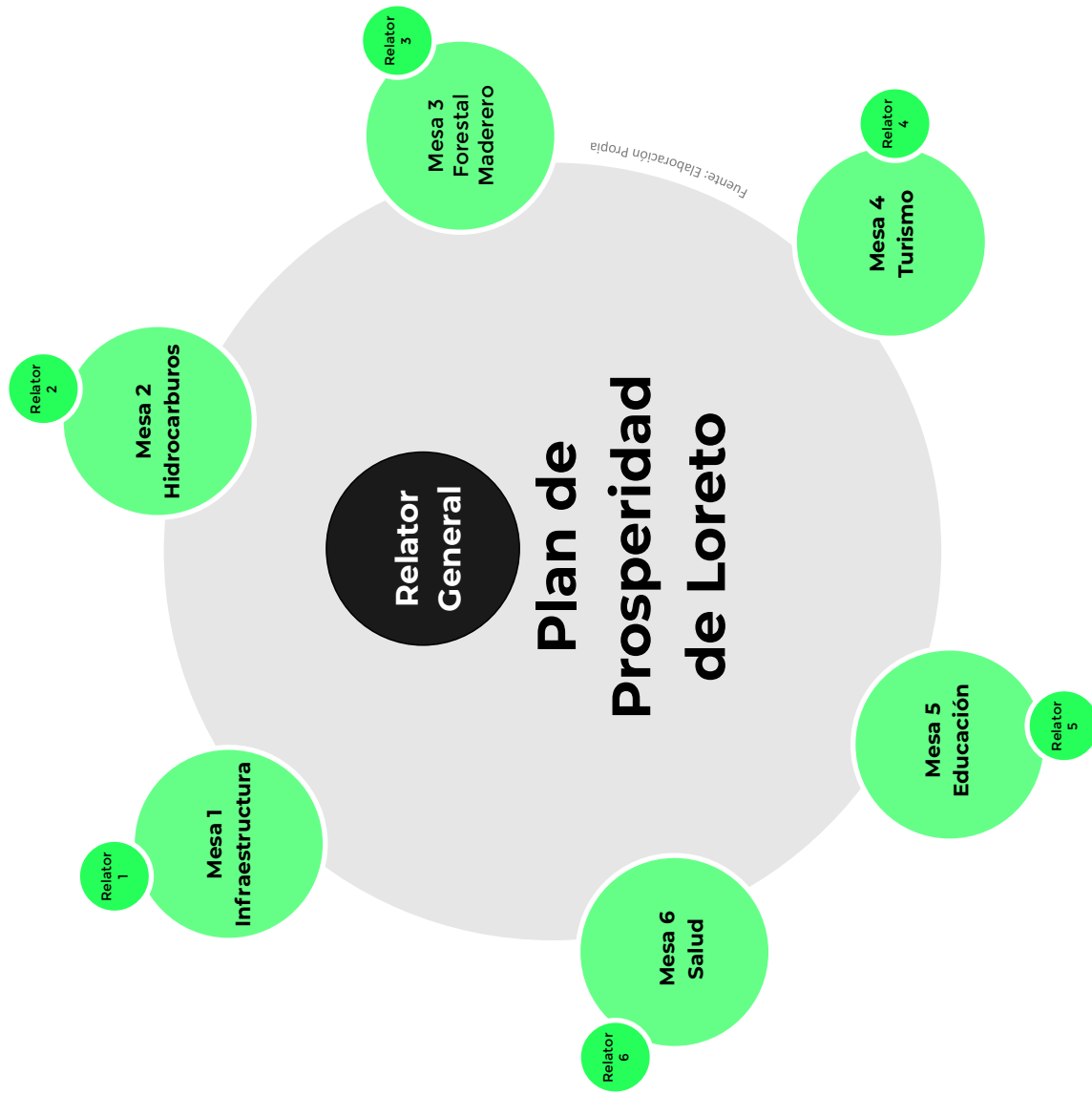
La metodología participativa de los actores claves del desarrollo regional empleada en la formulación del Plan de Prosperidad de Loreto se basa en el Método de Espacios Abiertos y se desarrolla a través de Mesas de Trabajo, que permiten el diálogo, el diagnóstico y la construcción colectiva de propuestas. En la dinámica de Espacios Abiertos se estructura seis Mesas de Trabajo que se detallan a continuación:

- · Mesa de Infraestructura
- · Mesa de Hidrocarburos
- · Mesa de Salud
- · Mesa de Educación
- · Mesa de Turismo
- · Mesa Forestal maderero

En el taller participativo de los actores relacionados al desarrollo regional de Loreto, cada Mesa de Trabajo ha contado con un responsable o relator, encargado de recoger y sistematizar la información generada por los participantes, principalmente sobre las problemáticas, potencialidades y propuestas de acción orientadas a alcanzar el futuro deseado de la región. La numeración asociada a los relatores representa la estructura organizativa del proceso, más que una lista de participantes individuales.

Esta metodología permite canalizar de manera ordenada y simultánea los aportes de actores sociales, institucionales y productivos, asegurando que la formulación del Plan de Prosperidad de Loreto refleje una visión compartida del desarrollo regional. En la siguiente figura se presenta la organización metodológica y participativa del proceso de formulación del Plan de Prosperidad de Loreto.

**Figura 10: Método de Espacios Abiertos: 6 Mesas de Trabajo**  
(Descripción)



## **2.3 Factores determinantes para la prosperidad**

Los factores determinantes de la prosperidad de Loreto han sido evaluados en cada una de las Mesas de Trabajo: infraestructura, hidrocarburos, forestal maderero, turismo, educación y salud. A nivel de competitividad microregional, en desarrollo social presenta desafíos en educación y salud, así como el desarrollo de clusters y actividades productivas con alta productividad con un ecosistema de empresas e instituciones relacionadas y conexas en hidrocarburos, forestal maderero y turismo, principalmente. A nivel de competitividad macroregional, la región Loreto debe promover intensivamente la infraestructura

Al respecto, la región Loreto dispone de un alto potencial en las actividades de hidrocarburos que además de dinamizar la economía regional con la compra a proveedores locales y generar empleo permite la transferencia de recursos financieros para el desarrollo de la región a través del Canon y Sobre Canon Petrolero, principal palanca de financiamiento de inversión pública para el desarrollo regional.

Asimismo, las principales actividades productivas para la prosperidad de Loreto son principalmente turismo (ecológico y vivencial), forestal maderero (desarrollo sostenible), agroindustria y bionegocios, acuicultura continental, servicios ambientales, servicios logísticos, y metalmecánica de vehículos menores (motos y mototaxis) y de transporte fluvial. La mayoría de las principales actividades productivas se encuentran asociadas a la alta diversidad de recursos naturales con que cuenta la región, como turismo, forestal maderero, agroindustria y bionegocios, acuicultura continental y servicios ambientales.

A continuación, se describe cada uno de los seis factores determinantes para la prosperidad de Loreto.

### **2.3.1 Infraestructura**

El principal desafío de Loreto es reducir de manera acelerada la alta brecha en infraestructura. Se deben cubrir necesidades de infraestructura en conectividad y acceso a servicios básicos para la población de la región, así como la mejora de la dotación de infraestructura educativa y de salud.

En este sentido, es fundamental desarrollar infraestructura en transporte terrestre, portuario y telecomunicaciones que permita conectar e integrar a la región con los principales puertos de la costa peruana, con las regiones vecinas, con los tres países vecinos, así como con el comercio internacional.

Para mejorar de manera importante la brecha de transporte terrestre se encuentran en cartera principalmente los siguientes proyectos:

i. Carretera Nauta - San Lorenzo

El proyecto contempla la construcción de una vía asfaltada de 380 km que conectará San Lorenzo (capital de la provincia del Datem del Marañón) y Nauta (provincia de Loreto).

Tiene como objetivo mejorar la accesibilidad, reducir los tiempos de viaje y los costos de transporte; facilitando la integración de la región con el resto del país.

Se encuentra en Cartera de ProInversión a nivel de idea (Foro Amazonía Invierte 2024) tiene un monto referencial de inversión de S/ 2,000 millones y será ejecutado bajo la modalidad de APP.

Figura 11: Carretera Nauta - San Lorenzo  
(Descripción)

Asociación Público Privada



ii. Carretera Saramiriza - San Lorenzo

El proyecto contempla la construcción de una vía asfaltada de 108 km que conectará San Lorenzo (capital de la provincia del Datem del Marañón) y Saramiriza (provincia del Datem del Marañón).

Tiene como objetivo mejorar la accesibilidad, reducir los tiempos de viaje y los costos de transporte; facilitando la integración con el resto del país.

Se encuentra en Cartera de ProInversión a nivel de idea (Foro Amazonía Invierte 2024) tiene un monto referencial de inversión de S/ 464 millones y será ejecutado bajo la modalidad de APP.

Figura 12: Saramiriza - San Lorenzo  
(Descripción)

Asociación Público Privada



iii. Carretera Bellavista - Mazán - Salvador - El Estrecho (Tramos II, III, y IV)

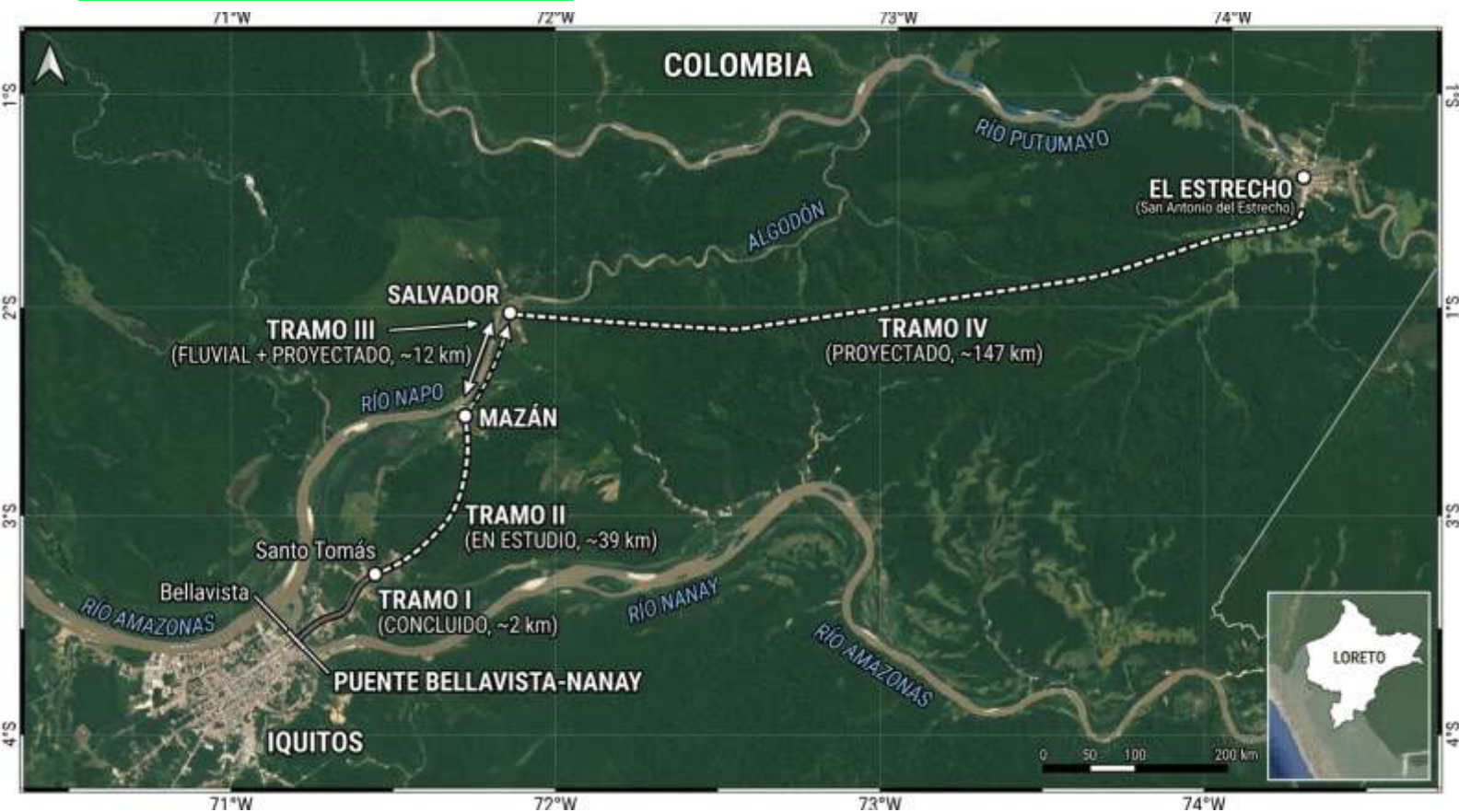
El proyecto con CUI N° 2192666 contempla la construcción de una vía asfaltada de 108 km que conectará San Lorenzo (capital de la provincia del Datem del Marañón) y Sarameriza (provincia del Datem del Marañón).

Tiene como objetivo mejorar la accesibilidad, reducir los tiempos de viaje y los costos de transporte; facilitando la integración de la región con el resto del país. Beneficiará a más de 121 mil personas.

El proyecto se encuentra en Cartera de ProInversión a nivel de ejecución con un avance de 44% correspondiente a la Fase I, tiene un monto referencial de inversión de S/ 1,558 millones y será ejecutado bajo la modalidad de APP.

Figura 13: Carretera Bellavista - Mazán - Salvador - El Estrecho (Descripción)

Asociación Público Privada



Para mejorar el comercio intrarregional, interregional e internacional, se encuentran en cartera principalmente los siguientes proyectos de **infraestructura portuaria**:

**i. Proyecto Hidrovía Amazónica**

El Proyecto Hidrovía Amazónica tiene como objetivo establecer un sistema fluvial capaz de desarrollar y mantener la navegación en los ríos Huallaga, Marañón, Ucayali y Amazonas en condiciones seguras durante los 365 días del año, a fin de mejorar la conexión de la selva peruana con el resto del país y el mundo.

El Proyecto tiene una longitud de navegación de más de 2,600 kilómetros e incluye a los Ríos Marañón y Amazonas, tramo Saramiriza - Iquitos - Santa Rosa; Río Huallaga, tramo Yurimaguas - Confluencia con el río Marañón; Río Ucayali, tramo Pucallpa - Confluencia con el río Marañón.

De acuerdo a COHIDRO, el Proyecto Hidrovía Amazónica tiene los siguientes alcances:

■ **Provisión de un canal de navegación:**

- 2,687 km de río
- Batimetría creciente y vaciante
- Diseño náutico
- Dragas fluviales
- Obras de dragado

■ **Provisión de información para la navegación:**

- Traza actualizada del canal de navegación
- Monitoreos batimétricos
- Dragado de mantenimiento

■ **Provisión de un canal de navegación libre de troncos:**

- Retiro de troncos incrustados canal navegación
- Embarcaciones en retiro, trituración, almacenamiento y transporte

■ **Provisión de información de niveles de agua en una red de Estaciones Limnimétricas (EELL):**

- Instalación de 13 EELL
- Registro, transmisión y almacenamiento de datos hidrometeorológico

Figura 14: Alcances del Proyecto (Descripción)

Río	Tramo	Longitud (km)
Amazonas	Confluencia Ucayali – Santa Rosa	598
Ucayali	Pucallpa – Confluencia Marañón	1.248
Marañón	Saramirza – Confluencia Ucayali	621
Huallaga	Yurimaguas – Confluencia Marañón	220
Longitud Total		2.687

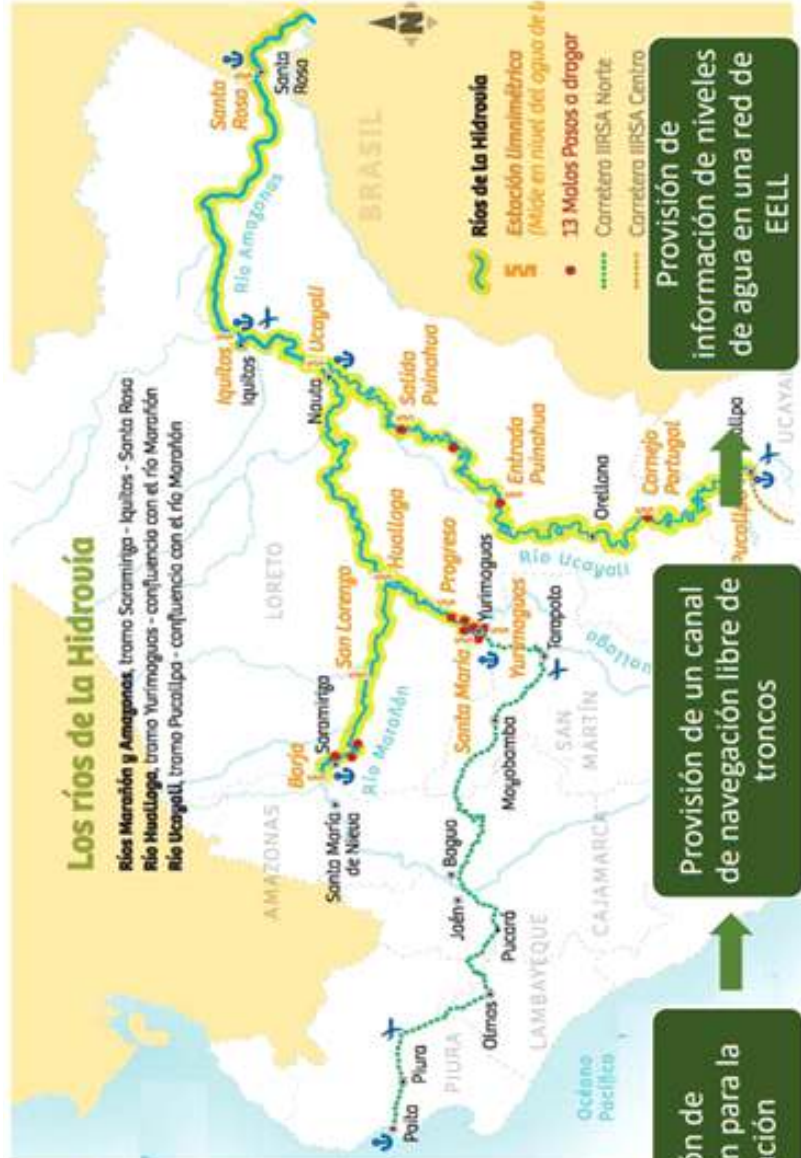
Los servicios que será brindado a los usuarios consta de 04 componentes intrínsecos e inseparables, que son:

Provisión de un canal de navegación

Provisión de información para la navegación

Provisión de un canal de navegación libre de troncos

Provisión de información de niveles de agua en una red de EELL



El Proyecto Hidrovía Amazónica es fundamental en el proceso de integración y progreso de la población de la amazonia peruana, interconectado con Brasil y Sudamérica, así como con el continente asiático y el resto del mundo. Es decir, el Proyecto Hidrovía Amazónica tiene el potencial crear el más importante corredor logístico de Sudamérica.

En efecto, el Proyecto Hidrovía Amazónica permitirá conectar, mediante el desarrollo de una infraestructura de gran escala global basada en hidrovías estratégicas, el Océano Atlántico con el Océano Pacífico a través del río Amazonas y sus principales afluentes, integrando de manera eficiente las zonas norte de Brasil y Perú, y el resto del mundo.

Esta red de navegación fluvial no solo permitirá aprovechar la posición geográfica privilegiada de la Amazonía como corredor natural de comercio, sino también servirá como plataforma logística complementaria a la infraestructura terrestre y ferroviaria actualmente en desarrollo.

A esta visión se suma el Corredor Ferroviario Bioceánico, cuyo trazado preliminar contempla unir el puerto de Ilhéus, en el estado brasileño de Bahía, con el puerto de Chancay en Perú, atravesando los estados brasileños de Goiás, Mato Grosso, Rondonia y Acre.

Esta infraestructura ferroviaria será un eje articulador del comercio sudamericano hacia los mercados asiáticos, consolidando a Brasil y Perú como nodos logísticos estratégicos del comercio global. La interconexión entre las hidro vías amazónicas y el tren bioceánico permitirá conformar un sistema integrado de transporte multimodal, optimizando la movilidad de mercancías entre Sudamérica, Asia y el resto del mundo.

Al respecto, en julio de 2025, Brasil y China suscribieron un acuerdo para realizar conjuntamente los estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales orientados a evaluar la viabilidad integral del megaproyecto.

Este corredor ferroviario no solo se conectará con infraestructuras clave de Brasil, como la Ferrovia Norte-Sur y la Ferrovia de Integración Oeste-Este, sino también permitirá una drástica reducción de costos logísticos y tiempos de transporte entre ambos océanos. Además, ofrecerá una alternativa estratégica a rutas marítimas largas, congestionadas y geopolíticamente sensibles, como el tránsito por el Canal de Panamá, incrementando la resiliencia y competitividad del comercio internacional vinculado a Sudamérica.

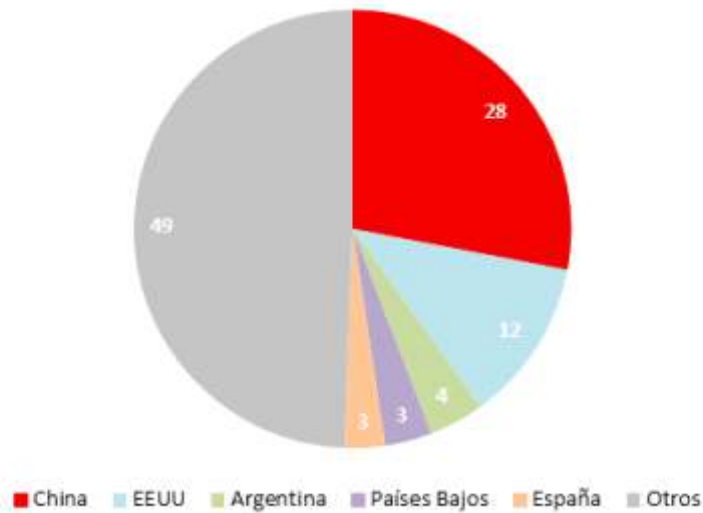
Figura 15: Corredores bioceánicos  
(Descripción)



Las siguientes Figuras muestran que, en el 2024, China es el principal socio comercial de Brasil tanto en exportaciones (28%) como en importaciones (24%), evidenciando una fuerte dependencia transatlántica comercial bilateral entre ambos países. Esta dependencia, que será creciente en los próximos años, es fundamental para impulsar el corredor bioceánico antes señalado. Estados Unidos ocupa el segundo lugar en ambos flujos con 12% y 16%, respectivamente. Países como Argentina, Alemania, Países Bajos, España y Rusia mantienen participaciones menores pero estratégicas.

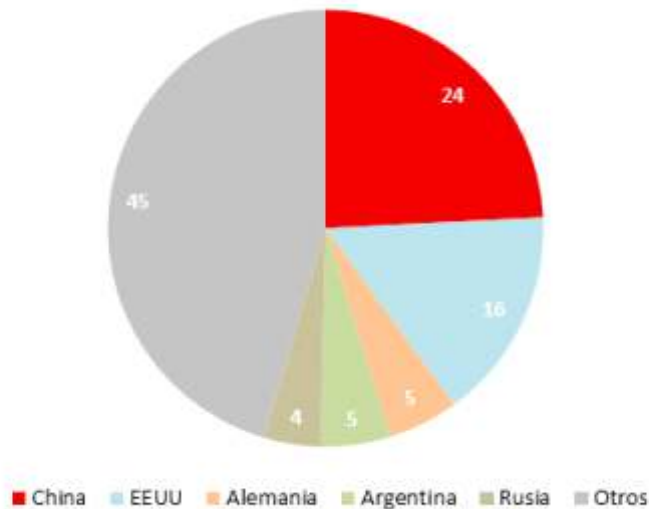
**Figura 16: Exportaciones de Brasil a principales destinos: 2024**  
(% del total de exportaciones)

Fuente: Trademap



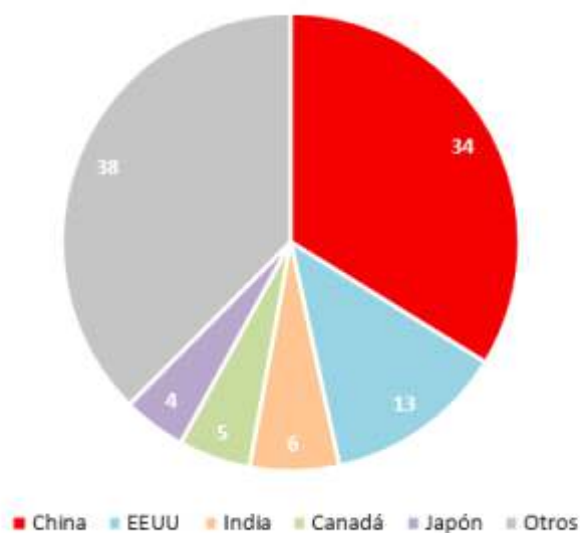
**Figura 17: Importaciones de Brasil desde principales destinos: 2024**  
(% del total de importaciones)

Fuente: Trademap

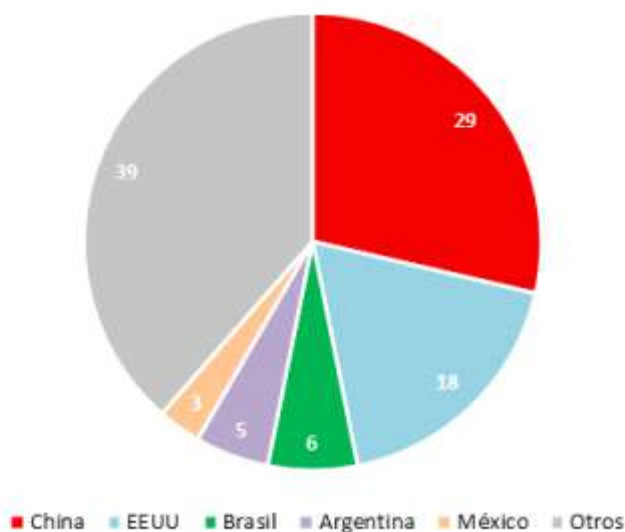


Asimismo, en el 2024 se evidencia en el Perú una fuerte concentración tanto en exportaciones como en importaciones hacia y desde China, lo que reafirma su papel como principal socio comercial del país. En las exportaciones, China representa el 34% del total, impulsado por la demanda de minerales como cobre y hierro. Por otro lado, las importaciones también están lideradas por China con un 29%, reflejando la alta dependencia peruana de bienes manufacturados y tecnología de origen chino.

**Figura 18: Exportaciones de Perú a principales destinos: 2024**  
 (% del total de exportaciones)  
 Fuente: Trademap



**Figura 19: Importaciones de Perú desde principales destinos: 2024**  
 (% del total de importaciones)  
 Fuente: Trademap



## ii. Terminal portuario de Yurimaguas – Nueva Reforma (Fase II)

El proyecto contempla la construcción del segundo muelle de 60 metros y equipamiento del nuevo terminal portuario en la localidad de Nueva Reforma, donde se ubica el primer muelle en operación. Tiene por objetivo mejorar el intercambio comercial de productos agropecuarios, forestales, industriales y otros, entre la costa norte e Iquitos, permitiendo completar el Corredor Vial Interoceánico Amazonas Norte.

La Fase I tuvo una inversión de US\$/ 25.5 millones sin IGV ejecutado bajo la modalidad de APP y cofinanciamiento con la Concesionaria Puerto Amazonas S.A. La Fase II tiene un monto referencial de inversión de US\$ / 18.2 millones sin IGV cuyo inicio de obra está condicionada según Contrato cuando se alcance una demanda de 600 mil TM anuales o cuando la tasa de ocupación del muelle sea de 44%, lo que resulte primero.

**Figura 20: Terminal portuario de Yurimaguas – Nueva Reforma (Descripción)**



Fuente: OSITRAN

### iii. Nuevos terminales portuarios de Loreto (Saramiriza e Iquitos)

El proyecto contempla la construcción de 02 terminales portuarios ubicados en Saramiriza (provincia de Datem del Marañón) e Iquitos (provincia de Maynas), equipamiento con áreas de almacenamiento, de operación, muelles de carga según las necesidades de los usuarios. Tiene por objetivo dotar de una adecuada provisión de servicios portuarios a la carga y naves de larga distancia en la ciudad de Iquitos y Saramiriza, que hacen uso del servicio de transporte fluvial para el traslado de mercadería y pasajeros.

Se encuentra en Cartera de ProInversión a nivel de Buena Pro, tiene un monto referencial de inversión de US\$/ 181 millones y será ejecutado bajo la modalidad de APP y cofinanciamiento, con inicio de obra en 2026.

Figura 21: Terminal portuario de Saramiriza e Iquitos (Descripción)

Fuente: OSITRAN



Con relación al cierre de brechas de electrificación, se encuentran en cartera principalmente los siguientes proyectos de **infraestructura eléctrica**:

**i. Interconexión de Loreto al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional SEIN, mediante una Línea de Transmisión en 220 KV desde Jaén Norte hasta Iquitos**

El proyecto contempla la instalación 860 km de Línea de transmisión en 220 KV con el siguiente trazo: Jaén Norte (Cajamarca) - Nuevo Seasme (Amazonas) - Saramiriza (Loreto) - San Lorenzo - San José de Saramuro - Nauta - Iquitos. Comprende el Tramo I Desde Nuevo Jaén (Cajamarca) hasta Nuevo Seasme (Amazonas) - Saramiriza (Loreto), y el Tramo II desde Saramiriza hasta Iquitos, paralela al Oleoducto NorPeruano (ONP).

Tiene como objetivo mejorar del servicio electrificación urbana en Iquitos y el acceso en las comunidades a lo largo de la ruta; mejorando la calidad de vida de los residentes. El proyecto es de competencia del MINEM y requiere su inclusión en su IMIAPP. Es promovido por el Gobierno Regional de Loreto. Se encuentra en Cartera de ProInversión a nivel de idea (Foro Amazonía Invierte 2024) con un monto de inversión de S/ 2,920 millones y será ejecutado bajo la modalidad de APP.

**Figura 22: Interconexión de Loreto al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional SEIN, Jaén Norte - Iquitos**  
(Descripción)



## ii. Central Solar Fotovoltaica Mazán

El proyecto contempla la construcción y operación de una planta solar fotovoltaica con sistema de almacenamiento de energía en el distrito de Mazán, provincia de Maynas, mediante la instalación de más de 3,200 módulos fotovoltaicos, inversores, subestación compacta y un sistema de baterías de hasta 3 MWh, que se integrarán a la red aislada de Mazán. Tiene por objetivo generar electricidad a partir de la radiación solar, reduciendo la dependencia de la central térmica local y disminuyendo el consumo de combustibles fósiles.

El MINEM le otorgó la calificación como Sistema Eléctrico Rural y la empresa NOVUM SOLAR S.A.C. presentó la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) en setiembre del 2025.

**Figura 23: Central Solar Fotovoltaica Mazán**  
(Descripción)

**Beneficios:** la electrificación de los centros poblados y el efecto de la reducción de costos de producción de las pequeñas industrias permitirán una potencialidad de desarrollo de la agroindustria, maderas aserradas, láminas y los criaderos de peces. Igualmente la incidencia en los usos productivos mejorará la calidad de vida y capacidad de la población.



En infraestructura de saneamiento básico se encuentran en cartera principalmente los siguientes proyectos:

**i. Servicios de saneamiento en la ciudad de Iquitos**

El proyecto contempla la ampliación y el mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario y de tratamiento de las aguas residuales mediante la implementación de emisores, plantas de tratamiento de aguas residuales, estaciones de bombeo de aguas residuales y colectores principales.

Asimismo, el proyecto tiene por objetivo brindar el servicio de alcantarillado en favor de unos 400 mil vecinos de la zona urbana de los distritos de San Juan Bautista, Iquitos, Belén y Punchana, en la provincia de Maynas. Se encuentra en Cartera de ProInversión a nivel de elaboración de estudio de pre inversión, tiene un monto referencial de inversión de US\$ 108 millones (S/ 400 millones) y será ejecutado bajo la modalidad de APP y cofinanciamiento, con inicio de obra en 2027.

**Figura 24 : Servicios de saneamiento en la ciudad de Iquitos**  
(Descripción)



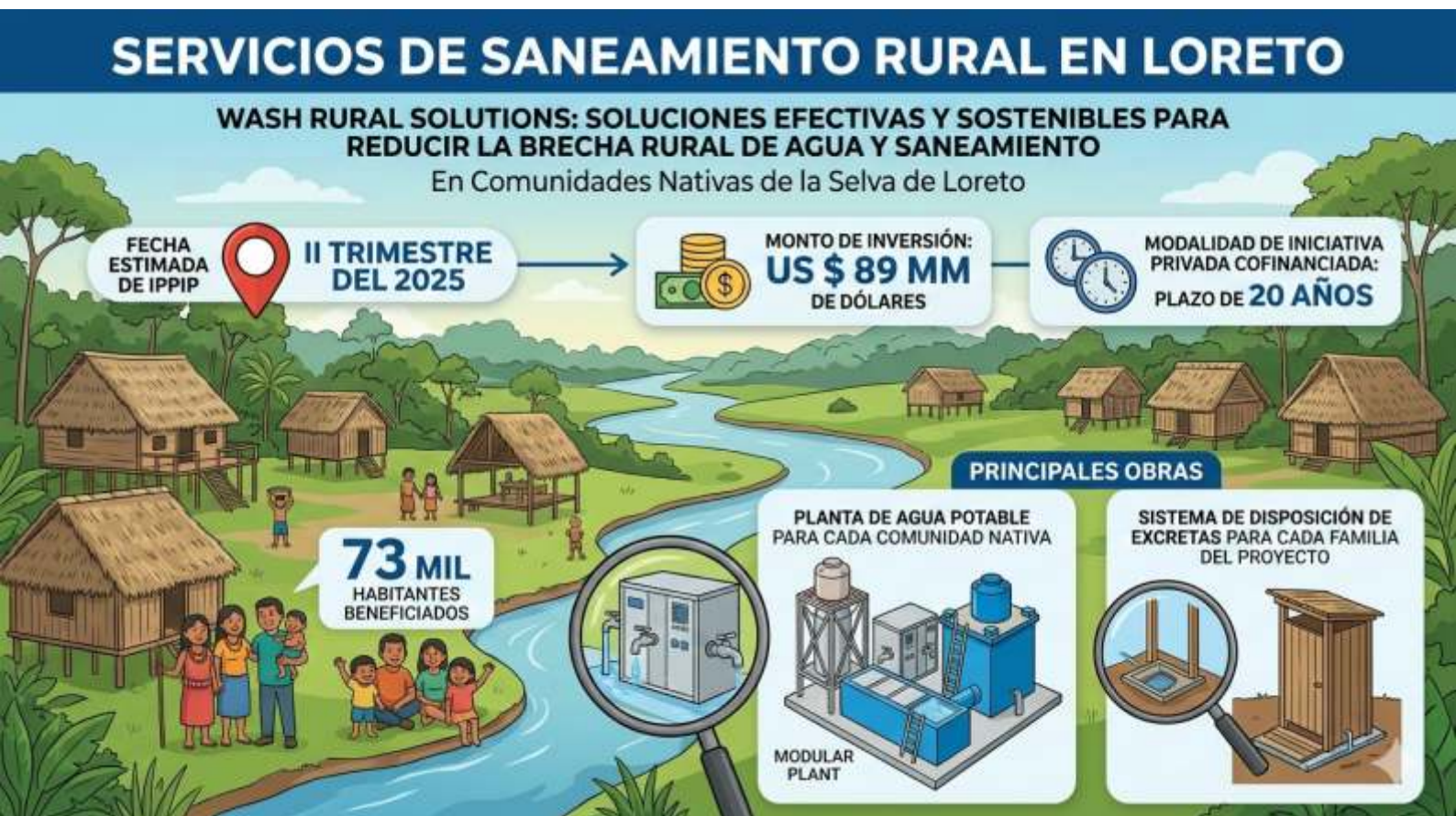
## ii. Servicios de saneamiento rural en Loreto

El proyecto contempla la creación y mejoramiento de servicios de agua y saneamiento mediante la construcción, instalación y puesta en marcha de sistemas de agua potable y saneamiento, aproximadamente entre 100 y 115 comunidades nativas de 21 distritos priorizados de las provincias de Maynas, Requena, Alto Amazonas, Mariscal Ramón Castilla y Datem del Maraón.

Asimismo, el proyecto tiene por objetivo reducir la brecha rural de agua y saneamiento, en comunidades nativas de la selva de Loreto, beneficiando a 50,000 habitantes contribuyendo a la mejora de la salud y la calidad de vida de la población.

El proyecto se encuentra en Cartera de ProInversión a nivel de elaboración de estudio de pre inversión, tiene un monto referencial de inversión de U\$S 130 millones y será ejecutado bajo la modalidad de APP y cofinanciamiento con Wash Rural Solution, con inicio de obra en 2027.

Figura 25: Servicios de saneamiento rural en Loreto  
(Descripción)



Para la modernización digital se encuentran en cartera principalmente los siguientes proyectos de **conectividad digital**:

**i. Internet de Banda Ancha**

En 2025, el principal proyecto de Proinversión para la conectividad en Loreto se centra en la banda ancha para conectar 724 localidades con una inversión de S/ 1,840 millones, utilizando la subasta de la banda de 3.5 GHz para desplegar 4G.

Este proyecto, junto con el avance de estudios para la banda ancha en otros distritos y la modernización de puertos y hospitales, forma parte de la estrategia del gobierno para mejorar la infraestructura y promover la inversión en la región. El proyecto tiene como objetivo de ampliar la cobertura y calidad de los servicios de telecomunicaciones en localidades rurales, aisladas y lugares de preferente interés social.

En resumen, la infraestructura regional de Loreto presenta una Limitada Conectividad Vial, Insuficiente Conectividad Aérea Internacional, Subutilización del Potencial Fluvial, Ausencia de Infraestructura Ferroviaria, Limitado Acceso a Conectividad Digital, Costoso servicio de energía eléctrica, Escasez de Agua potable, abastece el 43.7% de la población de Loreto, entre otras brechas por mejorar. Asimismo, en respuesta a estos desafíos, de acuerdo a los párrafos precedentes, el Plan de Prosperidad de Loreto propone una importante cartera de proyectos para reducir de manera importante las brechas de infraestructura y acelerar el proceso de desarrollo regional.

Sumado a esta importante cartera de proyectos, a continuación, se detalla las principales propuestas para mejorar la infraestructura regional:

i. Reforzamiento y realización de carreteras existentes y en proceso (Carretera Bellavista-Nanay-San Antonio-Estrecho, Iquitos-Nauta, Saramiriza-Borja). Priorizar el mantenimiento para asegurar la transitabilidad durante todo el año.

■ Promover las carreteras que tienen conectividad desde Genaro Herrera hasta Requena, Yaquerana y la carretera desde Contamana hasta la región Ucayali, con carriles de acuerdo a la necesidad y que permitan el tránsito fluido.

■ Creación de carreteras acompañadas con la creación de reservas intangibles.

ii. Mejorar el Aeropuerto Internacional de Iquitos, facilitando vuelos directos, promoviendo campañas de reducir los costos de los

vuelos a destinos internacionales. Creación de aeródromos en las capitales provincias de Loreto que aún no dispone y mejorar las actualmente existentes, priorizando Caballo Cocha y Requena.

iii. Creación de una red de puertos fluviales estratégicamente ubicados en Iquitos, Nauta y Yurimaguas: modernización del puerto existente en Iquitos y desarrollo de nuevos puertos en Nauta y Yurimaguas.

- Mejoramiento de la infraestructura de los puertos en las capitales de provincia como Caballococha.

- Dar impulso a la creación del Puerto de Sinchicuy, que está considerada en las Zonas Económicas.

- La creación del corredor fluvial de dragado natural, es decir, realizar los estudios hidro-fluviales de manera permanente para tener actualizado la ruta de navegación por tratarse de sistemas meándricos (ríos con alta sinuosidad). Esta solución es amigable ambientalmente y su implementación es muy rápida y eficiente.

- Mantenimiento a través de hidrovías en la Amazonia, principalmente en la zona de Malpaso, que permitirá atender en los lugares de mayor colmatamiento de arena que permitiría una mejor fluidez de las embarcaciones fluviales.

iv. Explorar la viabilidad de desarrollar un sistema ferroviario que conecte puntos claves de la región (Iquitos-Nauta, Yurimaguas-Iquitos).

v. Crear laboratorios digitales en cada provincia de Loreto para promover la alfabetización digital. Promocionar, priorizar y promover la inversión en infraestructura de telecomunicaciones en áreas rurales con incentivos de canje de la tasa de explotación por instalación de nueva infraestructura.

- Fortalecer la infraestructura de las salas de cómputo en las instituciones educativas.

- Masificar la interconexión digital a través de la fibra óptica creando programas de subsidios por demanda (sistema usado en el Ferry Iquitos - Santa Rosa), para la disminución de la brecha digital.

- La asignación de espectro radioeléctrico a operadores locales para transporte y acceso de redes de telecomunicaciones en zonas urbano-marginales.

vi. Construcción de hidroeléctrica.

- Fortalecimiento y dar impulso a la central hidroeléctrica de Mazan y Manseriche, que podría generar energía hasta para exportar.
- Crear una Coordinadora Regional de Energía, integrando todas las fuerzas vivas de la región, para impulsar el mejoramiento en la energía eléctrica en la ciudad de Iquitos y contemplar proyectos de generación de energía en el resto de Loreto.
- La construcción de una red de transmisión hacia Iquitos que interconecte al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), en un inicio para abastecer Iquitos y luego para exportar energía posterior a la construcción de la hidroeléctrica. Esta línea de transmisión eléctrica debería ser desarrollada con procedimientos innovadores como línea de transmisión en corriente continua (HVDC), lo que haría viable realizar por un cable sub acuático, siendo ambientalmente posible por existir proyecto antecedente de tendido de Fibra óptica sub fluvial.

vii. Inversión en infraestructura para el tratamiento y distribución de agua potable.

- Creación y activación de plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Inversión e infraestructura para el tratamiento de agua potable y coberturar las plantas pilotos en las capitales de provincia y zonas rurales, cuidando las características de cada zona.

viii. Revisar y actualizar el “Convenio Aduanero Peruano - Colombiano”, que nos generaba enormes beneficios a la ciudad de Iquitos, principalmente productos a menor precio, y además permitió crear de la Escuela Nacional de la Marina Mercante Fluvial, que tienen conocimiento de la Amazonía (Infraestructura de Desarrollo).

ix. Modernización de la Refinaría de Iquitos, revisión y reparación del Oleoducto Nor -Oriental, generando un Canon para los loretanos y permitiendo hacer estudios de explotación petrolera.

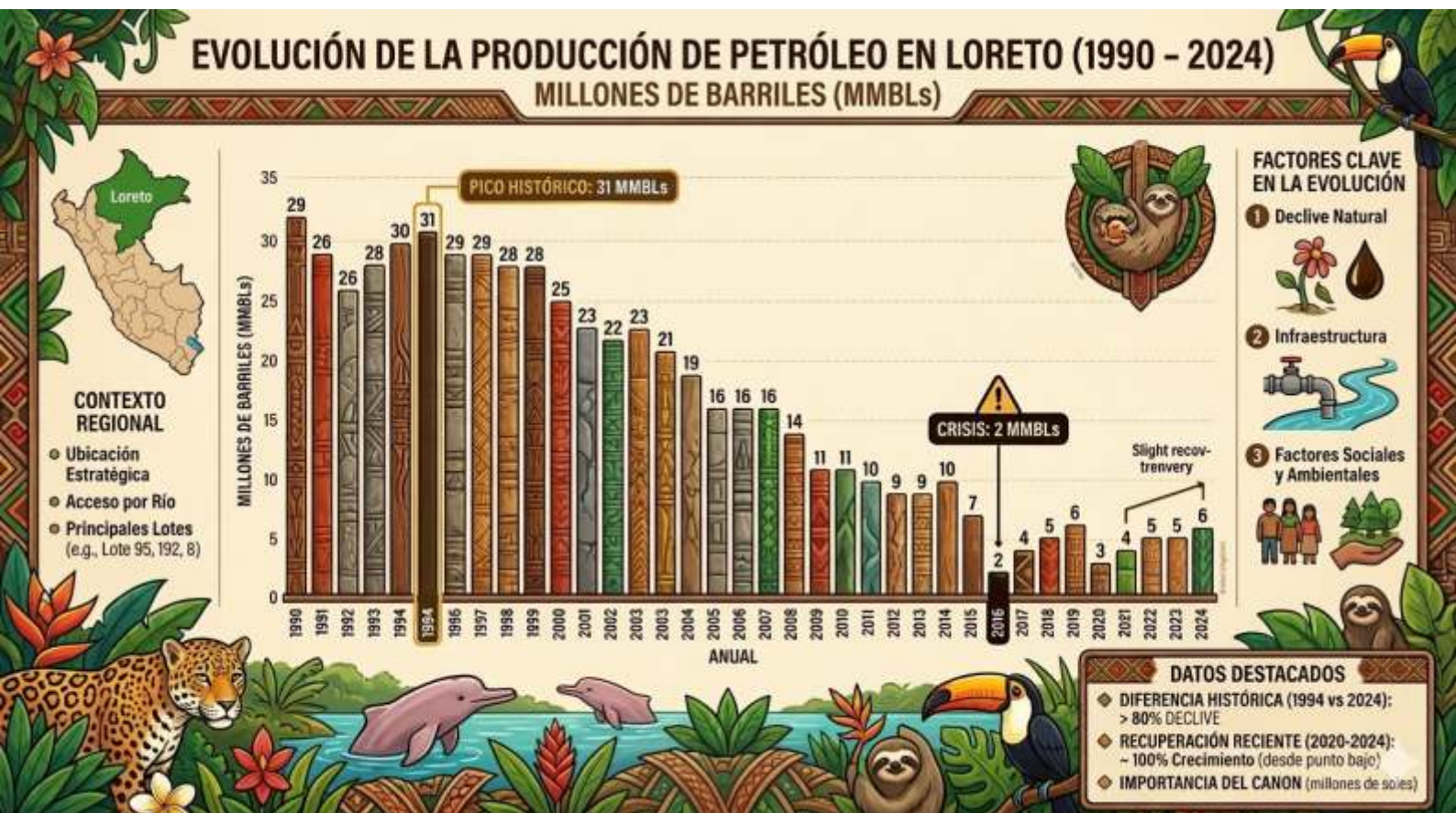
Crear plantas pequeñas de refinería al costado de las plantas de las empresas que realizan explotación de petróleo, permitiendo generar energía a comunidades más cercanas. ■

## 2.3.2 Hidrocarburos

En el sector hidrocarburos, la producción de petróleo crudo ha disminuido en los últimos años por la falta de exploración y el agotamiento de reservas de los pozos petroleros que se encuentran en operación, pasando de 29 millones de barriles en el 1990 a 6 millones de barriles en el 2024. Sin embargo, la región Loreto cuenta con la mayor cantidad de reservas de petróleo del país (73%) y se tiene previsto la entrada en operación de nuevos lotes petroleros en los próximos años. Con el inicio de operación de los nuevos lotes petroleros, principalmente de los lotes 67, lote 39 de Repsol, y Talismán (Lote 64) la producción de petróleo crudo anual podría bordear los 32 millones de barriles.

La siguiente figura muestra la evolución de la producción de petróleo en Loreto desde 1990 hasta 2024. Se observa un nivel alto de producción durante la década de 1990, alcanzando su pico en 1994 con aproximadamente 31 millones de barriles.

Figura 26: Producción de Petróleo: Loreto  
(Millones de barriles)



A partir del año 2000, la producción inicia una tendencia descendente sostenida, pasando de niveles cercanos a 23-25 millones hacia valores menores a 15 millones entre 2006 y 2012.

El descenso se acentúa desde 2013, llegando a mínimos históricos en 2016 y 2017 con apenas 2 a 3 millones de barriles, debido principalmente a la paralización de lotes claves como el lote 192 y 67. En los últimos años se aprecia una ligera recuperación, aunque aún distante de los niveles iniciales, alcanzando alrededor de 6 millones de barriles en 2024. En conjunto, la figura evidencia una caída prolongada en la producción petrolera de Loreto a lo largo de más de tres décadas, con una reciente pero modesta recuperación.

Asimismo, la siguiente figura muestra la distribución de los principales lotes petroleros ubicados en la Amazonía peruana, destacándose que Loreto concentra la mayor parte de la actividad de producción petrolera del país. Se observan múltiples lotes dentro de este departamento, algunos sin producción debido a negociaciones, consulta previa u otros procesos administrativos como los lotes 67, 192, 64, 39 y 8.

**Figura 27: Distribución del recurso petrolero: Amazonía**  
(Promedio barriles/día)



Actualmente, los Lotes petroleros 95 y 8 se encuentran en producción activa, con un promedio aproximado de 17,374 y 3,664 de barriles diarios de petróleo, respectivamente. A pesar de la reducción histórica de la producción petrolera en la región, Loreto continúa siendo el núcleo principal de extracción de petróleo en el Perú. En síntesis, el mapa refleja que Loreto posee la mayor concentración de lotes petroleros, aunque con una combinación de áreas activas y otras paralizadas por temas sociales y regulatorios.

De la misma manera, la siguiente figura presenta la distribución de las reservas de petróleo en Loreto, diferenciadas en probadas, probables y posibles, expresadas en miles de barriles por día. Loreto cuenta con 188 mil barriles/día de reservas probadas, que representan el volumen con mayor certeza de extracción económica; adicionalmente, posee 137 mil barriles/día de reservas probables, asociadas a un grado de certidumbre intermedio. Las reservas posibles ascienden a 281 mil barriles/día, reflejando el potencial adicional que podría desarrollarse si las condiciones técnicas y económicas lo permiten. En conjunto, Loreto totaliza 606 mil barriles/día, lo que confirma su relevancia estratégica dentro del país al concentrar una proporción significativa del potencial petrolero nacional.

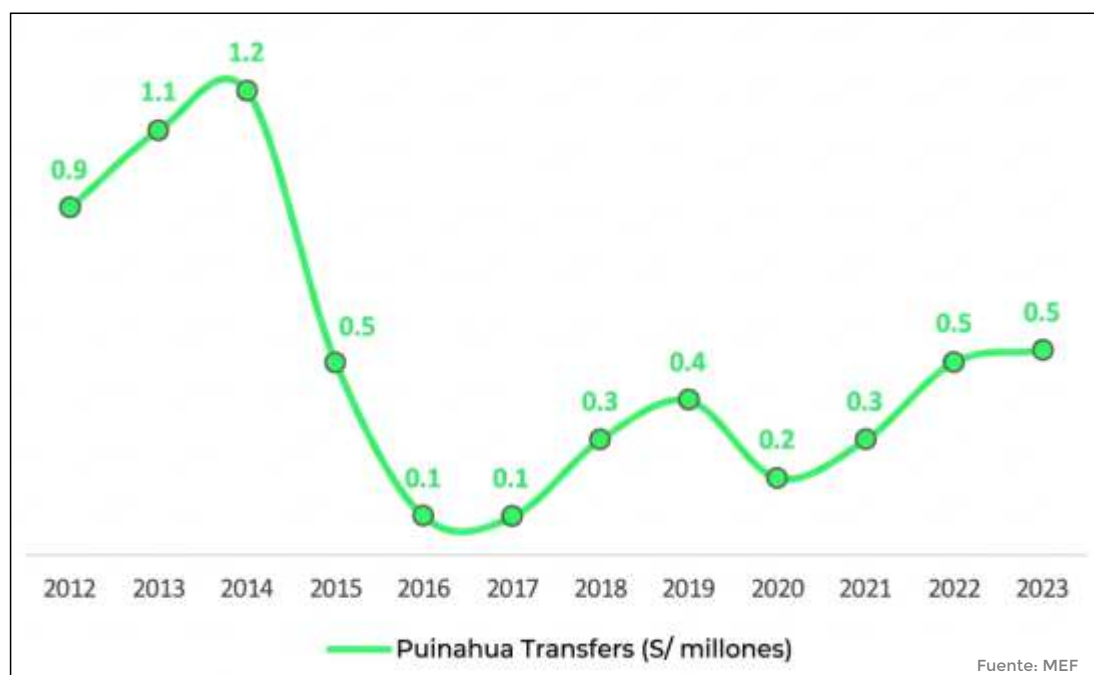
**Figura 28: Reservas de Petróleo: Probadas, Probables y Posibles**  
(Miles de barriles/día)



Asimismo, a fin de beneficiar a la población directa e indirectamente relacionada a las actividades de los hidrocarburos, en los últimos años se ha mejorado el sistema de distribución del Canon y SobreCanon Petrolero de Loreto y del distrito y la provincia productora de hidrocarburos.

En efecto, Puinahua, el distrito petrolero más importante del país, históricamente había percibido escasos recursos para su desarrollo por la explotación de petróleo en la circunscripción distrital. Los recursos de Canon y SobreCanon Petrolero de Puinahua para inversión pública se habían situado en promedio en S/ 400 mil anuales. El máximo histórico de Canon y SobreCanon Petrolero de Puinahua se alcanzó en el 2014, año en el cual el monto ascendió a S/ 1.2 millones, como se puede apreciar en la siguiente figura.

**Figura 29: Canon y SobreCanon Petrolero del Distrito Puinahua: Transferencias (S/ millones)**

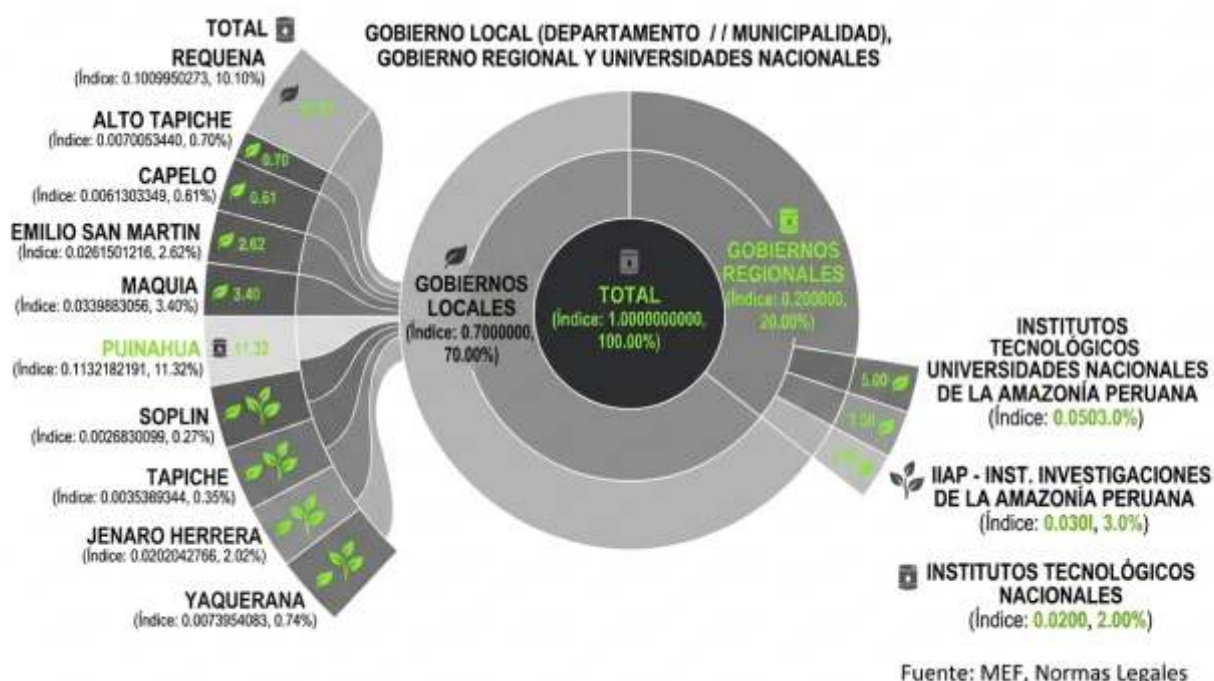


El contexto de escasos recursos para el desarrollo distrital de Puinahua ha cambiado sustancialmente en los últimos meses. En efecto, en Noviembre del 2023, se aprobó la Ley 31934, Ley que modifica la Ley 24300, a fin de mejorar la distribución del Canon y SobreCanon Petrolero de Loreto.

En resumen, esta nueva Ley homologa la distribución de Canon y Sobrecanon Petrolero de Loreto a los otros Canons existentes en el resto del país (Minero, Gasífero, Hidroenergético, Pesquero y Forestal); y, consecuentemente, beneficia de manera específica al distrito productor con el 10% (Puinahua) y a la provincia productora con el 20% (todos los distritos de Requena).

Asimismo, mediante normativa del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Resolución Ministerial N° 079-2024-EF/50, de fecha 02 de Marzo de 2024, se aprobaron los Índices de Distribución del Canon y Sobrecanon Petrolero del Departamento de Loreto, en el marco de la nueva Ley N° 31934, Ley que modifica la Ley N° 24300, a fin de mejorar la distribución del Canon y Sobrecanon Petrolero de Loreto, y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-2024-EF. De acuerdo con el marco normativo anterior, como se puede observar en la siguiente Tabla, corresponde al Distrito de Puinahua del 11.32% del Canon Petrolero del Departamento de Loreto.

Figura 30: Índices y Porcentajes de Distribución del Canon Petrolero en Loreto (Descripción)

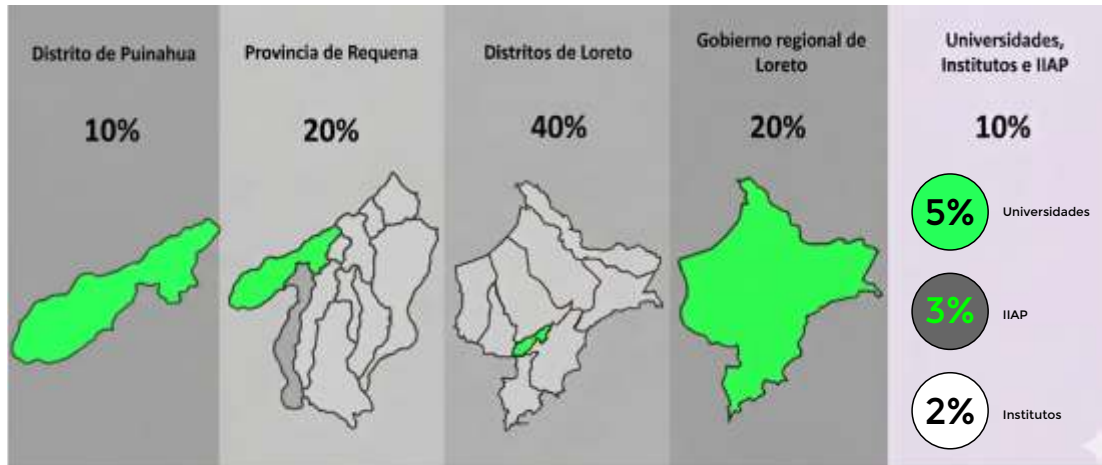


En efecto, la Ley 31934 señala que la distribución del Canon Petrolero debe realizarse de acuerdo con los indicadores del total de población, las necesidades básicas insatisfechas y los niveles de producción de hidrocarburos que calcule y fije el Ministerio de Economía y Finanzas para cada circunscripción de acuerdo con la siguiente distribución:

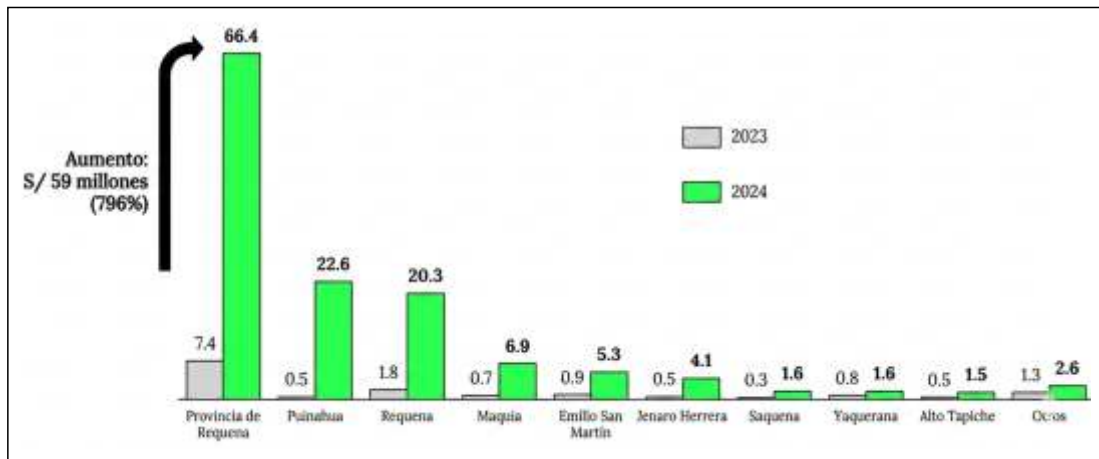
- a. El 10 % del total recaudado se destina para los gobiernos locales de la municipalidad o municipalidades donde se explota el recurso natural.
- b. El 20 % del total recaudado se destina para los gobiernos locales de las municipalidades distritales de las provincias donde se explota el recurso natural.
- c. El 40 % del total recaudado se destina para los gobiernos locales de las municipalidades distritales y provinciales del departamento donde se explota el recurso natural.
- d. El 20 % del total recaudado se destina para el gobierno regional donde se explota el recurso natural.
- e. El 5 % del total recaudado se destina para las universidades nacionales del departamento donde se explota el recurso natural. La distribución debe ser en partes iguales en caso exista más de una universidad nacional en el departamento.
- f. El 3 % del total recaudado se destina para el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.
- g. El 2 % del total recaudado se destina para los institutos tecnológicos nacionales del departamento donde se explota el recurso natural. La distribución debe ser en partes iguales en caso exista más de un instituto tecnológico nacional en el departamento.

Como se puede apreciar en la siguientes Figuras, las modificaciones normativas señaladas en los párrafos precedentes vienen permitiendo mayores recursos para inversión pública para el distrito productor de hidrocarburos Puinahua y la provincia productora de hidrocarburos Requena.

**Figura 31: Distribución del Canon y Sobre Canon Petrolero en Loreto**  
(Nueva Ley del Canon - 15 de noviembre del 2023)



**Figura 32: Transferencia de Canon y Sobrecanon Petrolero 2023 y 2024**  
(S/ millones)

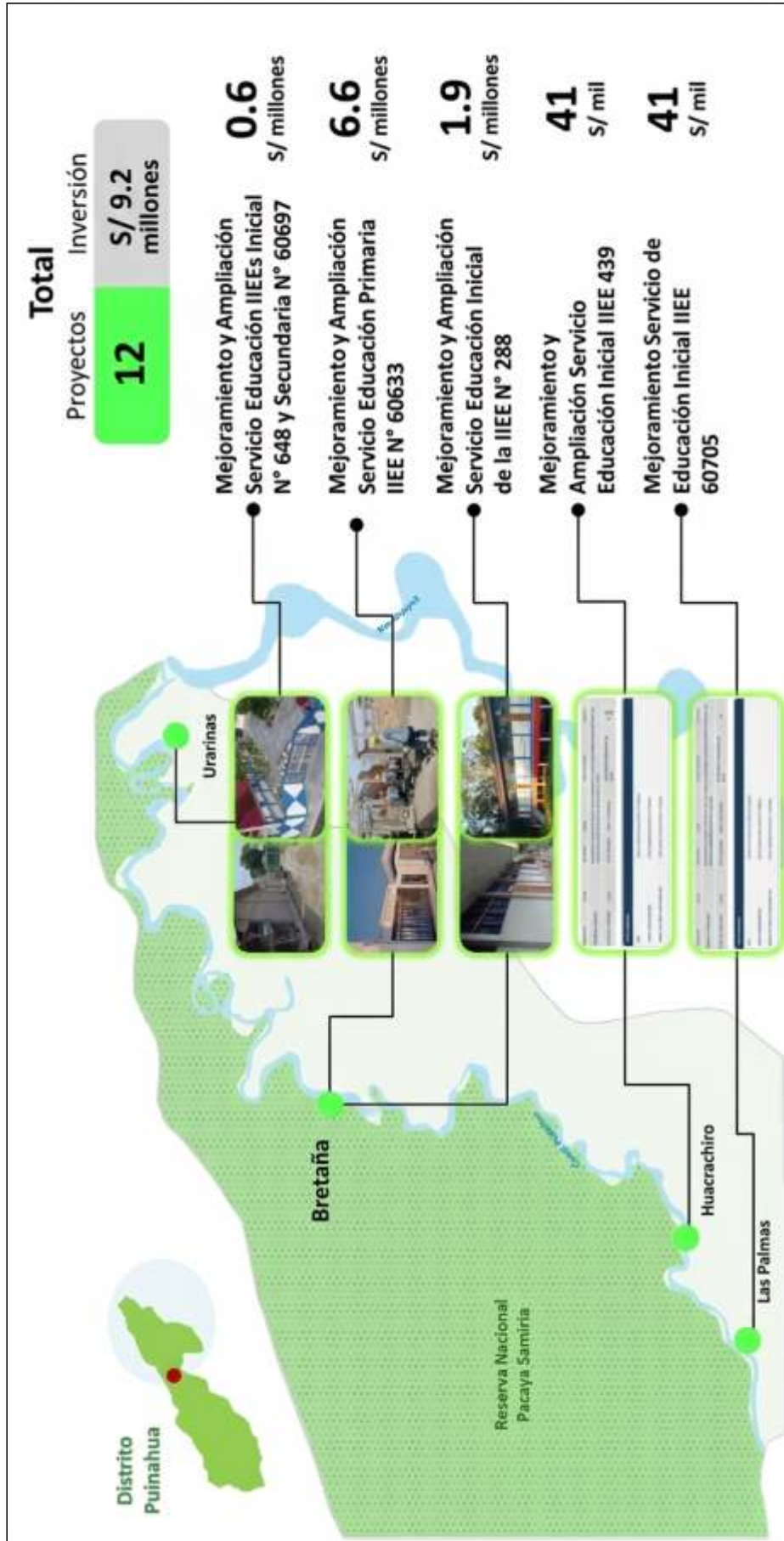


Otros incluye distritos: Capelo, Tapiche y Soplín  
 Nota: Montos no incluye Canon Petrolero por impuesto a la Renta en razón que en el año 2023 no se generó por dicho concepto. Es decir, el monto simulado podría ser mayor en caso se genere impuesto a la Renta cuyo 50% forma parte del Canon Petrolero.  
 Fuente: MEF

Asimismo, en las siguientes Figuras se puede observar los principales proyectos de inversión pública ejecutados en el año 2024 en el distrito productor Puinahua, con los mayores recursos generados por la industria petrolera del Lote 95, con la fuente de financiamiento Canon y Sobrecanon Petrolero.

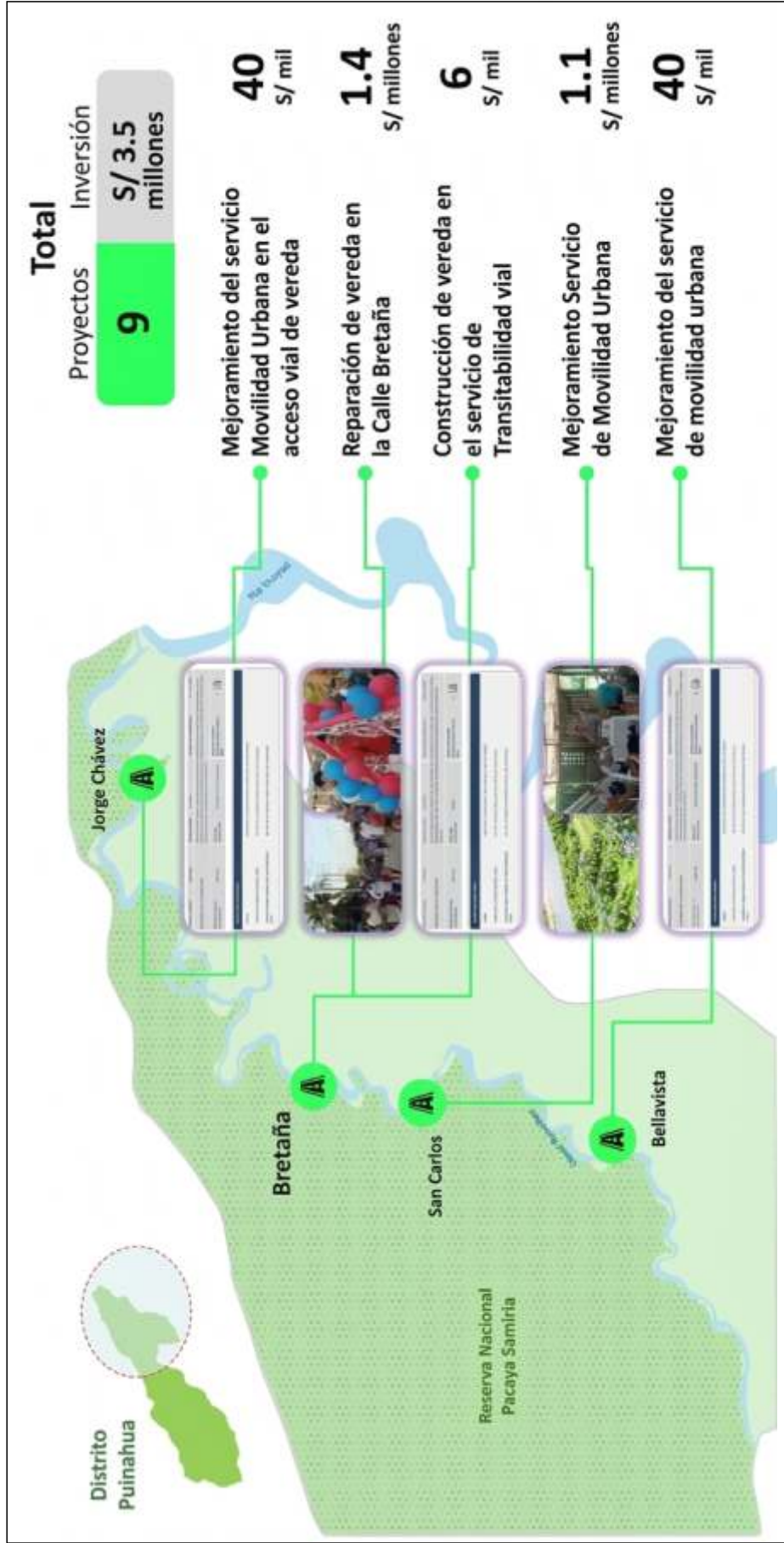
Durante el año 2024, en el distrito de Puinahua se financiaron con Canon y Sobrecanon Petrolero 42 proyectos para el cierre de brechas económicas y sociales, por un monto de inversión de S/ 19.2 millones.

Figura 33: Principales Proyectos Ejecutados 2024 en Educación  
(Descripción)



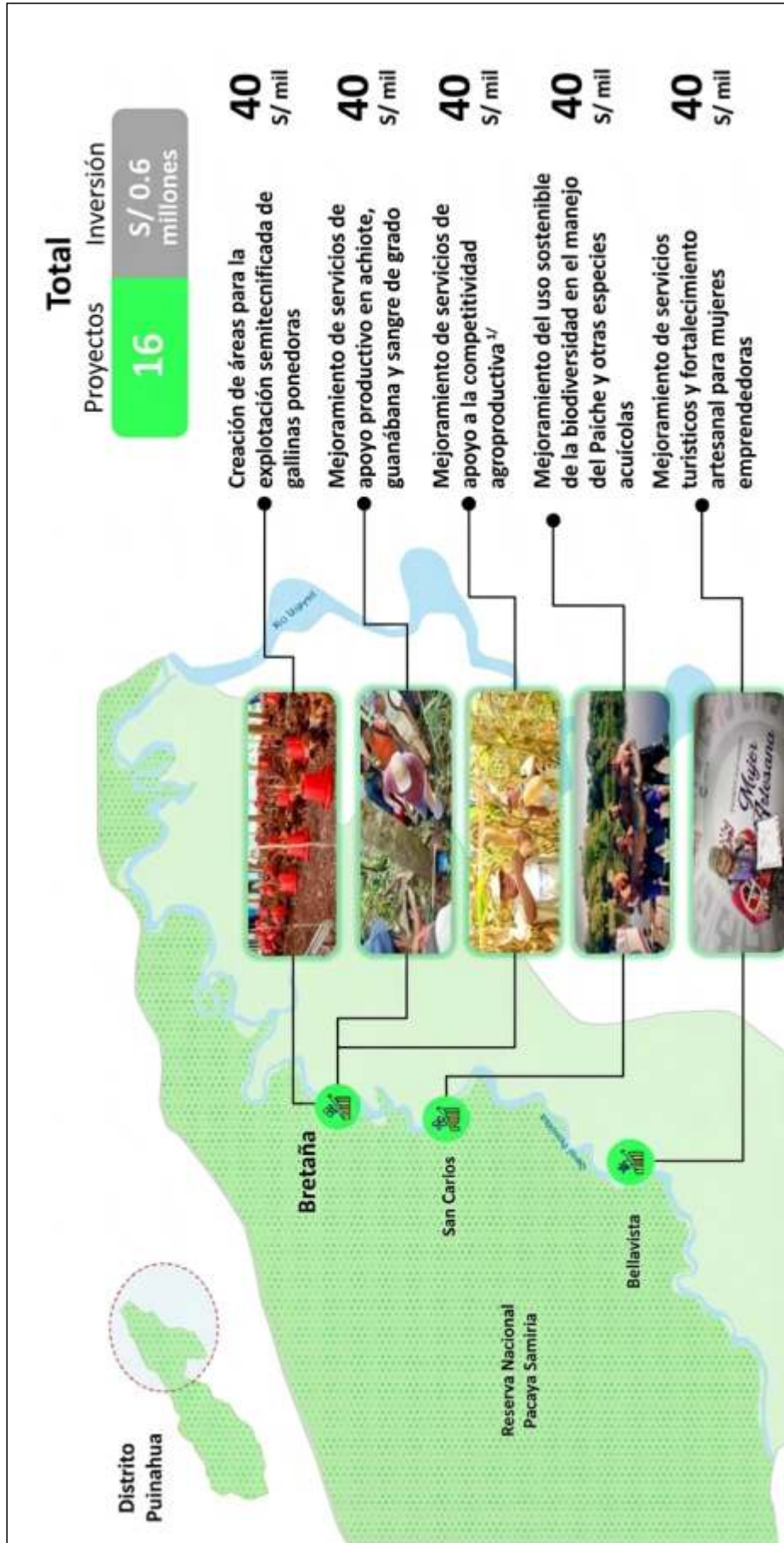
Fuente: MEF, MD Puinahua

Figura 34: Principales Proyectos Ejecutados 2024 en Transitabilidad  
(Descripción)

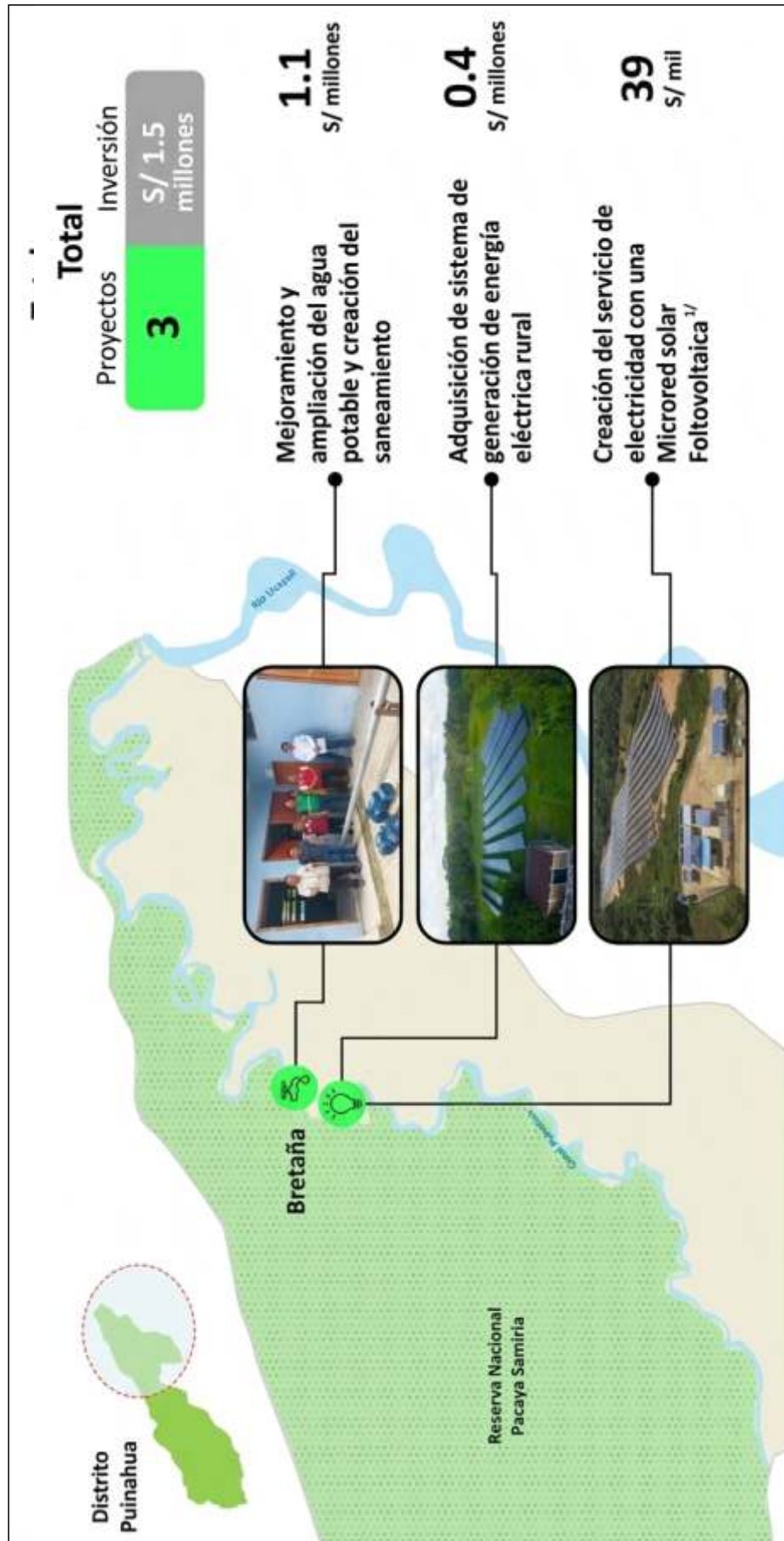


Fuente: MEF, MD Puinahua

Figura 35: Principales Proyectos Ejecutados 2024 en Desarrollo Productivo (Descripción)



**Figura 36: Principales Proyectos Ejecutados 2024 en Saneamiento y Electricidad**  
(Descripción)



El Programa beneficia a 16 comunidades.

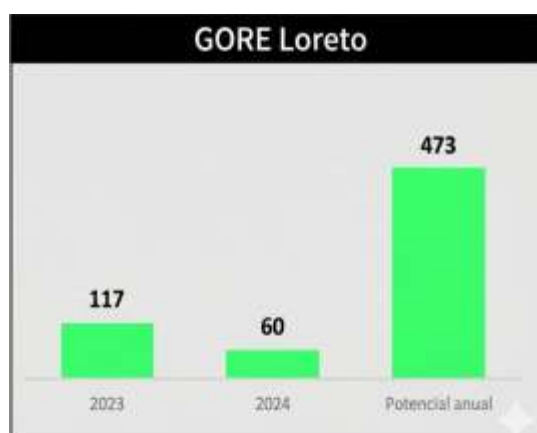
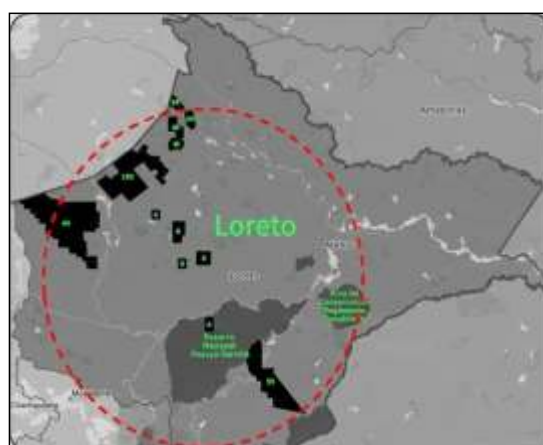
Fuente: MEF, MD Puinahua

De la misma manera, en la siguiente figura presenta una visión integral de los recursos económicos asociados a la actividad petrolera en Loreto. En el mapa se identifican los principales lotes ubicados en la región, reforzando su papel como zona productora.

Las figuras de Canon y Sobrecanon Petrolero muestran que los ingresos transferidos a Loreto fueron de S/ 179 millones en 2023 y S/ 148 millones en 2024, mientras que el potencial anual, considerando el desarrollo de los lotes, alcanzaría hasta S/ 2,367 millones para la región y S/ 473 millones específicamente para el gobierno regional.

En síntesis, la figura evidencia que el aprovechamiento del recurso petrolero en Loreto tiene un impacto económico significativo y podría generar mayores beneficios fiscales si se logra activar plenamente la producción en los lotes de la región.

**Figura 37: Potenciales Recursos de Canon y Sobrecanon Petrolero de Loreto (Descripción)**



En este sentido, el sector hidrocarburos de la región Loreto se puede resumir de la siguiente manera:

- i. Baja productividad de barriles por día por parte de Petroperú frente a Petrotal. Petrotal registra un promedio cercano a 17 mil barriles por día (Enero - Agosto 2025). En contraste, Petroperú produce cantidades mínimas en relación al potencial disponible, reflejando limitaciones técnicas, menor capacidad de inversión y operaciones más intermitentes. Esta diferencia evidencia que Petrotal es actualmente el principal motor de la producción petrolera nacional, mientras que Petroperú mantiene una contribución significativamente menor y vulnerable a variaciones operativas.
- ii. Alto costo logístico. Loreto presenta uno de los entornos logísticos más complejos del país debido a su ubicación geográfica, el limitado acceso terrestre y la alta dependencia de transporte fluvial o aéreo. Estos factores elevan sustancialmente los costos de operación en el sector hidrocarburos.
- iii. Federaciones nativas producen daños en oleoductos. Uno de los problemas más sensibles y recurrentes en la región ha sido el conflicto entre las comunidades indígenas y las empresas operadoras del sector hidrocarburos, especialmente en torno al Oleoducto Norperuano. En algunos casos, federaciones nativas han realizado intervenciones directas en los ductos como forma de protesta o presión política.
- iv. Barreras por parte de los ambientalistas. El activismo ambiental ha tenido una presencia constante en la región, principalmente impulsado por la alta vulnerabilidad ecológica de la Amazonía. Sin embargo, en los últimos años se ha evidenciado una mayor presión por parte de grupos ambientalistas, tanto locales como internacionales, para restringir o paralizar actividades relacionadas con hidrocarburos.
- v. Problemática en la región de gas, no de petróleo. Loreto ha sido tradicionalmente una región petrolera más que gasífera. Sin embargo, en las últimas décadas se ha detectado presencia de gas natural en varios lotes, aunque sin una explotación significativa hasta la fecha. La situación del sector hidrocarburos en Loreto refleja un conjunto de obstáculos estructurales, sociales y ambientales que limitan su competitividad. Estos factores demandan un enfoque integral para plantear soluciones viables y sostenibles.
- vi. Aunque en Loreto se identificaron lotes con presencia de gas natural, su extracción no resultó económicamente viable, debido a

los altos costos operativos, la limitada infraestructura y procesamiento.

vii. Loreto tiene la gran problemática de interconexión. Hace unos años en el CIP se hablaba de traer la energía en el canal del Oleoducto, ya que el proyecto de interconectar Loreto se ha truncado porque la empresa que tuvo la concesión quebró, no se realizaron los estudios de impacto ambiental, entre otros, impidiendo la interconexión energética de Loreto. Existe la incógnita si es viable pasar las torres de alta tensión en el tramo de Oleoducto hasta Saramuro, es decir, podría venir la línea eléctrica y el Ducto, costaría un poco más, pero se ahorraría todo el gasto en otras alternativas de interconexión.

Los bloqueos de los ríos en el tramo 1, que corresponde a la cuenca del Marañón se dan por diversas causas, no necesariamente relacionadas a la industria petrolera, sino por motivos como incumplimiento de gobierno, falta de infraestructura, reclamos de otras índoles. Como lo ocurrido recientemente en la comunidad de Saramurillo, se ha suscitado el bloqueo de los Pontones de estación 1 lo que impide que el Lote 8 entregue el crudo a la refinería Iquitos. En este caso la población exige que se pague S/ 8 millones a la contratista que realiza la construcción de una posta médica, en el que se le debe 4 facturas y que está a cargo del GOREL.

Es decir, por un factor ajeno a Petroperú ni por el caso de Upland Oil (operadora del Lote 8) el abastecimiento de crudo a la refinería se ve comprometido, y se estuvo viendo comprometido durante todo el año por problemas similares a esto, que originaron problemas como el desabastecimiento de turbo en el aeropuerto de Iquitos con 5 días en la última interrupción, y en el caso del Lote 8 se vuelve más sensible, porque el diseño de la refinería Iquitos se ha efectuado en función del crudo Maynas.

viii. El Congreso de la República del Perú aprobó el Proyecto de Ley que establece cárcel efectiva de 6 años para quienes contaminen, bloqueen ríos o quebradas, perjudicando a cientos de ciudadanos, esta iniciativa podría servir de información para la mesa con respecto a implementación de leyes.

Otro problema, es la electrificación en la ciudad, con diversos cortes de fluido eléctrico en lo que va del año. Desde el 2018, Iquitos debió estar conectada a la red eléctrica nacional, desde Moyobamba, pero sucede que las ONGs ambientalistas, pusieron todo su poder político para obstaculizar el aprovechamiento de impacto ambiental. El tema de las ONGs está afectando el avance de la industria petrolera en la

región. Con el argumento romántico de conservar la cultura de los no contactados se está creando un cerco en contra del desarrollo de la región Loreto, un cerco con los que seguramente estas ONGs buscan extorsionar no solamente a la industria petrolera sino a cualquier negocio en donde se pueda implementar en estas zonas.

Por ejemplo, en el lote 192 las comunidades piden ser contratadas: un vigilante con salario de 10 mil soles y si eran supervisores hablaban de 17 mil y si es de rango mayor 24 mil soles, algo insostenible. Hay mucho trabajo a nivel del gobierno por hacer respecto a la regulación del desempeño de las ONGs y cómo estas instituciones actúan: con intereses legítimos o solamente buscan generar conflictos para generar beneficios económicos propios mediante donaciones.

ix. En Loreto hay lotes en el que se encontraron con producción de gas, pero su extracción económicamente no era viable, de hecho, al frente de la UCP hay una zona que se ha identificado como productora de gas, dentro de la ciudad, pero sin embargo no es aprovechable. Al respecto, se debería modernizar la refinería Iquitos, previo estudio, que nos permitieran generar gas como parte del proceso de refinación del crudo, incluso eso podría generar asfalto para la región. La refinería de Iquitos tiene la capacidad de producir unos 12 mil barriles diarios.

A continuación, se detalla las principales propuestas en el sector hidrocarburos de la región Loreto:

i. Recuperación y optimización los lotes que está a cargo de PERUPETRO. Una de las acciones más urgentes es reactivar los lotes de hidrocarburos que hoy están en manos de PERUPETRO tras la finalización de contratos con operadores privados. Actualmente, estos lotes se encuentran sin producción o con operaciones mínimas, lo que representa una pérdida directa de ingresos para el Estado y un retroceso en la presencia productiva del sector en Loreto.

ii. Análisis y ajuste del marco legal de hidrocarburos. El actual marco normativo del sector hidrocarburos presenta rigideces y desactualización frente a las nuevas condiciones del mercado, los estándares internacionales y las particularidades de operar en la Amazonía. Una reforma legal bien dirigida podría mejorar la competitividad del sector en Loreto y otras regiones similares.

Existen una serie de simplificaciones que podrían ayudar a reducir los tiempos y los costos sin afectar para nada los riesgos ambientales. Por ejemplo, (i) simplificar la aprobación de cambios menores a los contratos de licencia, (ii) aclarar el proceso de consulta previa a las áreas nuevas que son incorporadas al lote y existan comunidades nativas habitando en dichas áreas recién incorporadas, (iii) en proyectos exploratorios con mínimo impacto ambiental deberían acelerarse los permisos con declaraciones de impacto ambiental y no estudios completos de impacto ambiental que retrasan los proyectos varios años innecesariamente, (iv) existen cambios menores dentro del área de impacto aprobada que no deben requerir modificaciones del estudio de impacto ambiental, entre otras medidas de simplificación.

iii. Revisión de leyes ambientales que constituyen barreras al desarrollo. En los últimos años, el marco ambiental peruano ha incorporado una serie de normas que, si bien tienen un fundamento legítimo, han terminado por ralentizar o bloquear actividades productivas en zonas con alto potencial energético como Loreto.

iv. Revisión del rol de las ONGs ambientalistas como Profonampe. Organizaciones como Profonampe, con fuerte influencia en políticas ambientales y control de fondos internacionales, han sido señaladas por diversos actores como un obstáculo al desarrollo de actividades económicas estratégicas. Si bien muchas de estas instituciones cumplen funciones importantes de conservación, también es necesario cuestionar su grado de influencia en decisiones públicas.

v. Fortalecimiento institucional de PERUPETRO. La institución cumple un rol clave como agencia del Estado encargada de promover, negociar y supervisar contratos de hidrocarburos. Sin embargo, su capacidad operativa ha sido limitada, especialmente en contextos complejos como Loreto. Un fortalecimiento integral permitiría una mejor gestión de los recursos energéticos y una mayor confianza del sector privado.

vi. Modernizar la Refinería de Iquitos incorporando cuatro módulos de procesos clave, suficientes para elevar la calidad y variedad de combustibles sin necesidad de alcanzar los 15 niveles tecnológicos de la Refinería de Talara. Aunque la refinería de Iquitos ya tiene capacidad para procesar 12 mil barriles diarios (510 mil galones) y ha recibido mejoras parciales, carece de procesos avanzados que permitan mayor eficiencia y valor agregado. Con estos cuatro módulos estratégicos, la refinería podría mejorar su competitividad, optimizar costos y asegurar una producción más completa, adecuada a las necesidades energéticas de la Amazonía.

Revisar el Convenio 169 de los Pueblos originarios, donde la Gerencia Nacional Agraria debería otorgar títulos de propiedad, permitiendo regularse los beneficios económicos de las ONG.

### 2.3.3 Forestal Maderero

Otra actividad importante en la región Loreto es el sector forestal maderero. El 81% de toda la superficie de la región Loreto se encuentra constituido por montes y bosques, distribuidos en dos clases: tierras con aptitud para la producción forestal con 48% del total y tierra de protección con 23% del total de tierras.

**Figura 38: Superficie por tipo de bosque en la región Loreto**  
(Descripción)

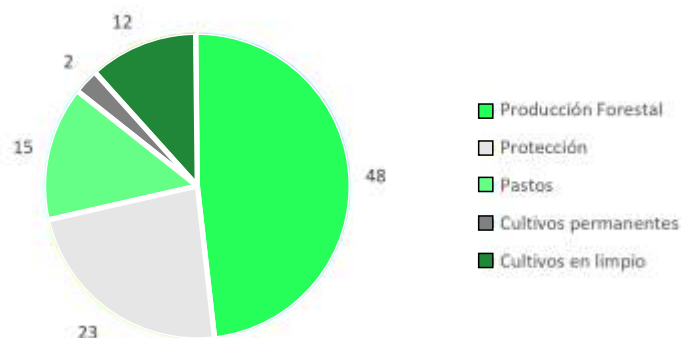
TIPO DE BOSQUE	SUPERFICIE HECTAREAS	PORCENTAJE %
Bosque Aluvial Inundable o Inundado,	10,773,997	29.21
Bosque de Terraza Baja	1,655,600	4.49
Bosque de Terraza Media y Alta	276,142	0.75
B. de Terraza Media y Alta Suavemente Disectada	679,126	1.84
B. de Terraza Media y Alta Fuertemente Disectada	714,404	1.94
B. de Colina Baja de pendiente Suave (Lomada)	13,756,590	37.30
B. de Colina Baja de pendiente Fuerte	6,313,245	17.12
B. de Colina Alta de pendiente Suave,	182,334	0.49
B. de Colina Alta de pendiente Fuerte,	568,058	1.54
B. de Montaña de pendiente Suave,	1,310,872	3.55
B. de Montaña de pendiente Fuerte,	59,788	0.16
Cuerpos de agua,	595,031	1.61
<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	<b>36,885,195</b>	<b>100.00</b>

**Figura 39: Distribución y uso de los bosques en Loreto**  
(Descripción)

TIPO DE USO O ASIGNACIÓN	SUPERFICIE HECTAREAS	PORCENTAJE %
Bosque de Producción Permanente	9,992,953	27.1
Concesiones Forestales (% del bosque de producción permanente)	2,780,333 (27.8%)	7.3
Bosques de Reserva Nacional y Regional	4,352,393	11.8
PIACIS	6,094,749	16.5
Comunidades Indígenas Tituladas	4,022,758	10.9
Comunidades Indígenas No Tituladas	1,428,075	3.9
Comunidades Campesinas	156,803	0.4
Propiedades Petroleras	781,307	2.1
Tierras sin definición de tenencia	10,056,157	27.3
<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	<b>36,885,195</b>	<b>100.00</b>

Asimismo, el 15% lo constituyen las tierras con aptitud para pastos (silvopastoril) y el 14% de tierras con aptitud para cultivos (2% cultivos permanentes y 12% cultivos en limpio). En la siguiente Figura se presenta la capacidad regional de uso mayor de las tierras.

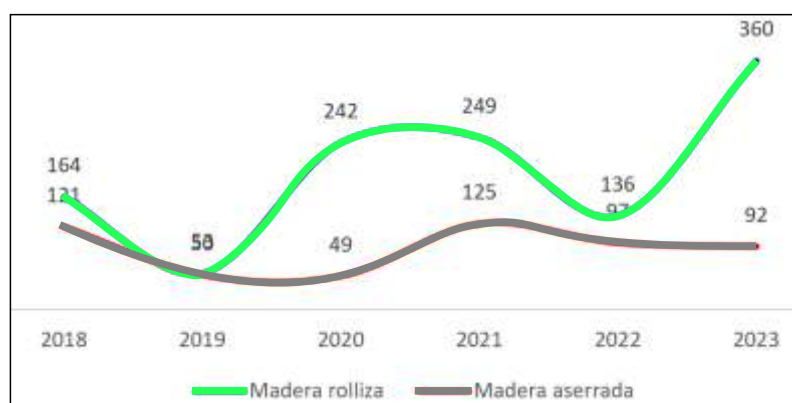
**Figura 40: Capacidad de uso mayor de las tierras de la región Loreto (%)**



En términos de productos, en el 2016 la producción de madera rolliza fue de 687 mil metros cúbicos y en el 2017 no se registra producción. En los años 2021, 2022 y 2023 la producción de madera rolliza 249, 136 y 360 mil metros cúbicos, respectivamente. En este sentido, la producción de madera rolliza muestra una alta volatilidad. Las principales especies extraídas han sido capinurí, cumala, tornillo y capirona. En el año 2023, la producción de madera rolliza creció 165%, posicionándose la región Loreto como el segundo productor del país detrás Ucayali con el 24% de la producción nacional.

Asimismo, la producción forestal de madera aserrada principalmente destinada al mercado externo pasó de 121 mil metros cúbicos a 92 mil metros cúbicos en los años 2018 y 2023, respectivamente. Las principales especies de madera aserrada han sido tornillo, cumala y lupuna.

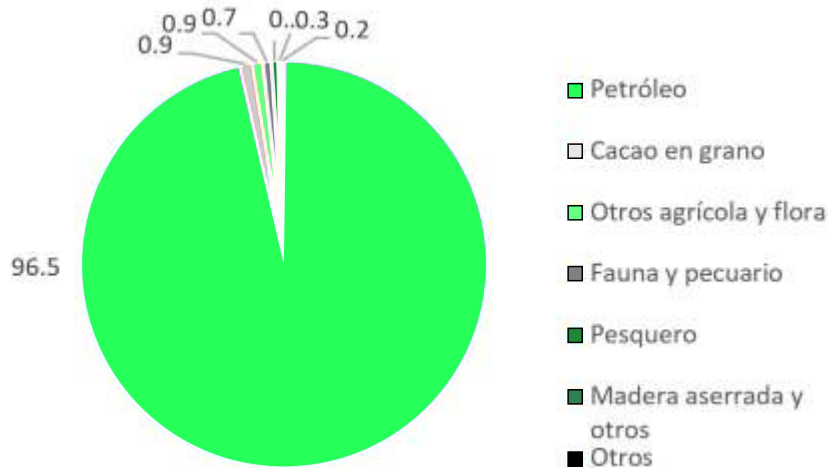
**Figura 41: Producción de madera rolliza y aserrada en Loreto (miles de metros cúbicos)**



## Exportaciones de madera regional

Las exportaciones de Loreto alcanzaron los US\$ 335 millones en 2024, registrando un crecimiento del 43% respecto al año anterior. El principal sector exportador es el petrolero que representó el 96.5% del total exportado regional. La exportación del sector forestal cayó 13% por la menor venta de madera aserrada, pese al aumento en madera contrachapada. Actualmente, los productos forestales representan solo el 0.3% de las exportaciones totales.

Figura 42: Principales exportaciones de la región Loreto



## Productos maderables

Los productos principales de sector maderable de Loreto son los siguientes:

- Madera Rolliza
- Madera Aserrada
- Madera Laminada

La producción de productos maderables en Loreto está en crisis. Las concesiones tienen una producción limitada de madera rolliza, más del 90 % de los aserraderos cerraron sus puertas. La producción de madera laminada es mínima. El factor principal que está limitando la producción son las normas y leyes ambientalistas que frenan el desarrollo. La industria de extracción de madera está muy regulada con penalidades excesivas que criminalizan la actividad forestal. La productividad de los aserraderos es ineficiente debido a los equipos y tecnologías. Los acuerdos de libre comercio fueron establecidos para evitar el pago de aranceles siempre y cuando el origen de la madera y manejo de las concesiones cumplan con normas muy estrictas.

Mejorar la competitividad industrial del sector: Brecha tecnológica: Proponer una agenda mínima de modernización industrial, si se mejora solo 10% del rendimiento, se duplicaría la rentabilidad del sector. Instalación de secaderos de madera aserrada tecnificados. Promover diversificación de productos: Paneles, Finger Joint, Laminados estructurales, Decking tropical, Tableros a partir de especies no tradicionales, Pellets y briquetas certificadas.

### **Financiamiento del sector forestal**

El financiamiento de la actividad forestal es considerado de alto riesgo que limitan al acceso a capital de trabajo y son prohibitivos por la alta tasa de interés. La inversión en el sector Forestal es muy limitada a capital de trabajo. No hay inversión en nuevos proyectos.

### **Potencial del sector forestal maderable y otras actividades forestales**

En caso 5 millones hectáreas (50%) de áreas de producción permanente fueran concesionadas a empresarios con capacidad económica y operacional , con ciclos de manejo de 20 años que representa 250,000 hectáreas por año, y extracción del 40% de todas las especies, se podría extraer 10 metros cúbicos de madera por hectárea, la producción anual sería de  $250,000 \times 10 = 2,500,000$  metros cúbicos que representa 1,000,000,000 pies tablares a un precio promedio de 2 soles por pie tablar, representaría un potencial o valuación de 2,000 (dos mil) millones de soles por año.

En caso se otorguen solamente el 5% de áreas inundables, es decir, 500,000 hectáreas a concesionarios privados con capacidad económica para plantar especies de rápido crecimiento como la capirona y la bolaina como materia prima para la industria de pulpa y papel, con ciclos de cosecha de 4 años, el área de cosecha por año sería de 125,000 hectáreas con rendimientos de plantación de 80 metros cúbicos por hectárea a una densidad promedio de 0.5.

Esto representaría 40 toneladas de materia prima por hectárea, es decir, 5 millones de toneladas año o aproximadamente 13,700 toneladas día, materia prima suficiente para abastecer 6 plantas de pulpa de 1,000 toneladas/día. Esta capacidad productiva requiere una inversión US\$ 2,000 millones y una producción de 2 millones de toneladas de pulpa al año a un precio internacional de 500 dólares por tonelada, representaría un valor de US\$ 1,000 millones por año (3,500,000 millones de soles por año).

Seis plantas de mil toneladas por día pulpa crearían 6,000 empleos directos y 18,000 empleos indirectos. La pulpa se exportaría por el río Amazonas y el Atlántico de Loreto a los mercados internacionales. El

potencial o valuación del sector forestal de Loreto podría ser del orden de S/ 5,500 millones por año.

### **Fortalezas**

- Mega diversidad de la Región y amplia extensión de bosques.
- Abundancia de recursos forestales maderables, no maderables y de fauna silvestre.
- Gran potencial para el desarrollo económico de Loreto.

### **Oportunidades**

- Impulsar plantaciones agro industriales con ciclo de manejo forestal de 3-4 años dedicados al abastecimiento de materia prima para plantas de pulpa papel, briquetas para generar energía y Bioelectricidad.
- Captar cooperación internacional que destinan fondos a la amazonia.
- Tratados de libre comercio abren oportunidades de comercialización de productos con valor agregado.
- Mecanismos de Pagos por servicios ambientales, Bonos de carbono, proyectos REDD.
- Descentralización de roles y funciones para el desarrollo del sector forestal en la Región.
- Eliminar los candados ambientalistas de las ONG y los PIACIS.

### **Debilidades**

- Limitadas Capacidades técnicas y financieras.
- Las concesiones forestales maderables no funcionan adecuadamente.
- Tecnología de aprovechamiento y transformación poco desarrollado y adecuado.
- informalidad e ilegalidad en el sector forestal.
- Actividad forestal calificada de alto riesgo por el sector financiero.
- Falta de ordenamiento territorial
- Alta informalidad: falta de contabilidad, trazabilidad interna, documentos inconsistentes.

### **Amenazas**

- Normas nacionales que no toman en cuenta la realidad de la región Loreto.

- Ordenamiento territorial de la región Loreto no concluido.
- Inestabilidad jurídica cambiante.
- Cultivos de coca en áreas de producción permanente.
- Minería ilegal si comienzan a operar al tajo abierto en áreas de bosques.

## **Factores de gran impacto económico y social en el sector forestal**

### **i. Crisis de la industria maderera**

#### **Propuesta de prioridad 1**

a. Promover una Ley que “Declare en emergencia productiva y económica las actividades de la Industria forestal en Loreto para facilitar apoyo económico inmediato y modificación de normas y leyes ambientalistas que frenan el desarrollo del sector forestal. Tener presente que la emergencia es un paliativo. La causa principal no es solo las leyes y normas ambientalistas, sino la inoperancia de la ARFF (Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre) y la corrupción.

b. Promover una Modificación a la Ley 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre para implementar y/o ejecutar Plantaciones Forestales Comerciales en bosques de producción permanente con títulos habilitantes, o de libre disponibilidad, así como en bosques degradados de ecosistemas de altura y de ecosistemas inundables.

c. Se requiere una acción legislativa decidida para inyectar liquidez y confianza en el sector. Proponemos la Revisión y Propuesta de una Ley de Promoción de la Inversión Forestal y Agroforestal para la Amazonía, que establezca incentivos y períodos de gracia ajustados a los largos ciclos de cosecha. Proponer la “Creación de Un Fondo Financiero Para el Desarrollo Forestal de Loreto” con participación directa del Gobierno Nacional y Gobierno Regional con beneficios directos a Productores e industriales forestales. Tener presente que los incentivos no atraen inversión si no hay seguridad jurídica operativa y concesiones inactivas y si los permisos se demoran por normas o corrupción. Se considera que un Fondo de Garantía y Crédito Supervisado es una excelente iniciativa: El fondo debe operar como un aval (garantía) a la banca privada a cambio de tasas preferenciales, pero condicionado a un riguroso seguimiento (monitoreo forestal tecnológico) para mitigar el riesgo de corrupción/incumplimiento.

d. Proponer a la Gobernación Regional de Loreto para que, a través de la Autoridad Forestal Regional y Autoridad Ambiental de Loreto, elaboren una propuesta técnica/legal, económica y ambiental para congelar la creación de Arreas de Conservación Regional y las áreas PIACIs, porque paralizan la implementación de proyectos productivos y de infraestructura en sus áreas de influencia y dentro de las mismas. Evaluar el impacto económico de las Restricciones y candados ambientalistas que limitan el acceso a las Reservas Forestales y áreas PIACIS, buscando un equilibrio entre conservación y producción. También hay que tener en cuenta de la falta de Ordenamiento Territorial no concluido. La superficie sin definición de tenencia es enorme (27.3%). Acelerar el Ordenamiento Territorial y la Zonificación Forestal como prioridad absoluta.

e. Evaluar la corrupción en la cadena de extracción, producción y transporte, revisando el rol de GERFOR, SERFOR y OSINFOR, implementando sistemas de trazabilidad digital.

f. Creación e implementación de una zona económica especial con Estabilidad Jurídica para facilitar inversión nacional y extranjera en el sector forestal.

## **Propuesta de prioridad 2**

a. Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica multimodal a costos competitivos que promueva bioelectricidad con Biomasa forestal.

b. Promover el uso de tecnología moderna que permita optimizar el aprovechamiento de los recursos forestales maderables que otorgue un mayor valor agregado.

c. Promover el establecimiento de plantaciones con especies de rápido crecimiento con ciclos de cosecha de 3 a 4 años para industrias específicas como pulpa papel, briquetas, electricidad con biomasa forestal, en áreas inundables que representan un área de aproximadamente 10.7 millones de hectáreas. Promover una modificación a la Ley 29763 Ley Forestal y de Fauna Silvestre para “Incorporar los Bosques Inundables al Patrimonio Forestal de la Región Loreto”.

d. Propulsar e incrementar concesiones en áreas de producción ya que solamente 27% del área disponible están concesionadas. Otorgar las concesiones a empresas con capacidad económica para implementar un plan de operación sostenible. También promover el uso de un mayor número de especies ya que solamente se extraen

especies selectas. La ley de concesiones debe permitir el enriquecimiento de las concesiones con sembrío de especies de rápido crecimiento que puedan ser cosechadas sin tener el diámetro de 40 centímetros. Reactivación y Condición de Reforestación: Implementar un plan agresivo de revisión, reversión y otorgamiento de concesiones inactivas a concesionarios con capacidad económica.

e. Evaluar las causas internas del sector:

- Alta informalidad: falta de contabilidad, trazabilidad interna, documentos inconsistentes.

- Baja productividad por baja tecnificación en los aserraderos.

- Falta de capital humano especializado en silvicultura, aserrío, secado, diseño de productos, certificaciones.

- Costos logísticos extremadamente altos por aislamiento geográfico.

- Falta de estudios de mercado actualizados (precios, demanda, productos con valor agregado).

f. Mejorar la coordinación institucional: GERFOR-SERFOR-OSINFOR. Simplificar y digitalizar la documentación para evitar duplicación y reducir el tiempo de la cadena de valores.

## ii. Tala ilegal y depredación de los bosques

### Propuesta

La lucha contra la tala ilegal debe enfocarse en la eficiencia del control y en la comprensión de sus orígenes. Es necesario evaluar y reforzar el Monitoreo y Control de la tala ilegal y la depredación mediante el uso de tecnología. Las acciones deben enfocarse en Determinar el Origen y Causas profundas de la ilegalidad (principalmente la informalidad) y en mejorar la Fiscalización del Comercio Ilegal, aplicando sanciones efectivas a quienes se benefician del tráfico de madera.

## iii. Manejo y sostenibilidad de los programas de reforestación y de las plantaciones

### Propuestas

a. Manejo y Sostenibilidad de los Programas de Reforestación y Plantaciones. La sostenibilidad debe pasar de ser una obligación a

una oportunidad de negocio. Proponemos Promover Plantaciones dentro de las áreas libres de las Concesiones Forestales e impulsar la Inclusión de Especies que tengan valor en el mercado en los Planes Operativos Anuales (POAs) para asegurar la sostenibilidad del bosque.

Se debe Propiciar Sistemas Agro-Forestales (SAFs) con especies de rápido crecimiento (ciclos de 3-4 años) para generar materia prima constante para la industria. Esto incluye permitir el desarrollo de Plantaciones en Áreas Inundables con especies resistentes.

b. Actualmente Loreto no está considerado en los programas de plantaciones a nivel nacional. El programa nacional programa hacer plantaciones en 10 millones de hectáreas, pero Loreto no es parte del programa. Gestionar y solicitar que Loreto sea parte del programa de plantaciones en áreas inundables y en áreas libres de los bosques de producción. Una empresa internacional de pulpa y papel estaría interesada en invertir en plantaciones de rápido crecimiento para abastecer a su requerimiento de materia prima, se requiere 2 toneladas de materia prima de madera para producir una tonelada de pulpa.

#### **iv. Industrias de gran impacto económico en el sector forestal**

##### **Propuestas**

a. Propiciar la implementación de plantas industriales de pulpa y papel que representan inversiones de gran escala a partir de US\$ 400 millones por plantas de 1,000 toneladas/día que requieren abastecimiento sostenible y continuo 365 días y las 24 horas provenientes de parcelas agro-forestales con especies de rápido crecimiento como la capirona y bolaina con ciclos de manejo de 3-4 años.

En el 2024 se preparó estudio de factibilidad que demuestra que la materia prima de madera en la amazonia peruana tiene costos competitivos a nivel mundial. Los proyectos de pulpa y papel requieren de estabilidad jurídica de un mínimo de 30 años.

b. Propiciar energía verde con biomasa forestal. Propiciar la implementación de una planta eléctrica de 3.2 MW para la ciudad de Contamana. Este proyecto ya tiene expediente y está listo para su implementación en un tiempo de 10-12 meses. La energía tiene costos competitivos de inversión y de operación y debido a manejo forestal el abastecimiento de electricidad es a perpetuidad. Es una mejor opción que las plantas fotovoltaicas que contaminan el medio ambiente con sustancias tóxicas como el litio, cadmio y arsénico.

c. **Formalizar la Cadena de Suministro:** Se crea una demanda estable y formal que desplaza la extracción informal, generando miles de empleos planificados en silvicultura (siembra y cosecha), transporte y procesamiento.

v. **Leyes y normas ambientales que conjuntamente con reservas de conservación y zonas intangibles PIACIS frenan el desarrollo industrial**

### **Propuestas**

a. **Evaluar el impacto socio-económico negativo de los candados ambientalistas establecidos por las normas y leyes existentes. Propiciar modificación de las normas y leyes. Preparar propuestas de leyes que eliminen los candados ambientalistas. Promover una modificación a la Ley 29763 Ley Forestal y de Fauna Silvestre para “Incorporar los Bosques Inundables al Patrimonio Forestal de la Región Loreto” y permitir la plantación de especies de rápido crecimiento en las concesiones forestales.**

b. **Propiciar auditorías a las ONGs ambientalistas para establecer el origen y uso de fondos que demuestren logros positivos a nuestra realidad loreto.**

**Impugnar la política de SEPARACIÓN (Apartheid, separación en Africans) y propiciar la política de INTEGRACIÓN de todas las etnias en Loreto. La historia en USA y África del Sur demuestran que la SEPARACIÓN no funciona, por lo tanto debemos promover INTEGRACIÓN.**

## 2.3.4 Turismo

En términos turísticos, Loreto es la región más competitiva en el Pilar Recursos Naturales y Cultura en el país. La siguiente figura presenta una comparación regional de competitividad turística en el Perú, destacando que Loreto ocupa el primer lugar en el pilar de Recursos Naturales y Culturales, lo que evidencia su alto potencial turístico.

Este posicionamiento se explica por la presencia de extensas áreas naturales protegidas, un rico patrimonio cultural amazónico, así como una oferta significativa de museos y locales recreativos municipales, elementos que constituyen la base de un turismo sostenible y diferenciado.

Asimismo, en el caso de Loreto muestra que su fortaleza radica en la biodiversidad única, los ecosistemas amazónicos y la herencia cultural indígena, factores que pueden convertirse en motores clave para el desarrollo turístico si se articulan con mejoras en conectividad, servicios y condiciones habilitadoras. En conjunto, Loreto posee una ventaja competitiva natural que, con el soporte adecuado, podría potenciarse aún más para atraer turismo nacional e internacional.

**Figura 43: Competitividad Turística de Loreto: 2023**  
(Ubicación en el ranking nacional de 24 regiones)

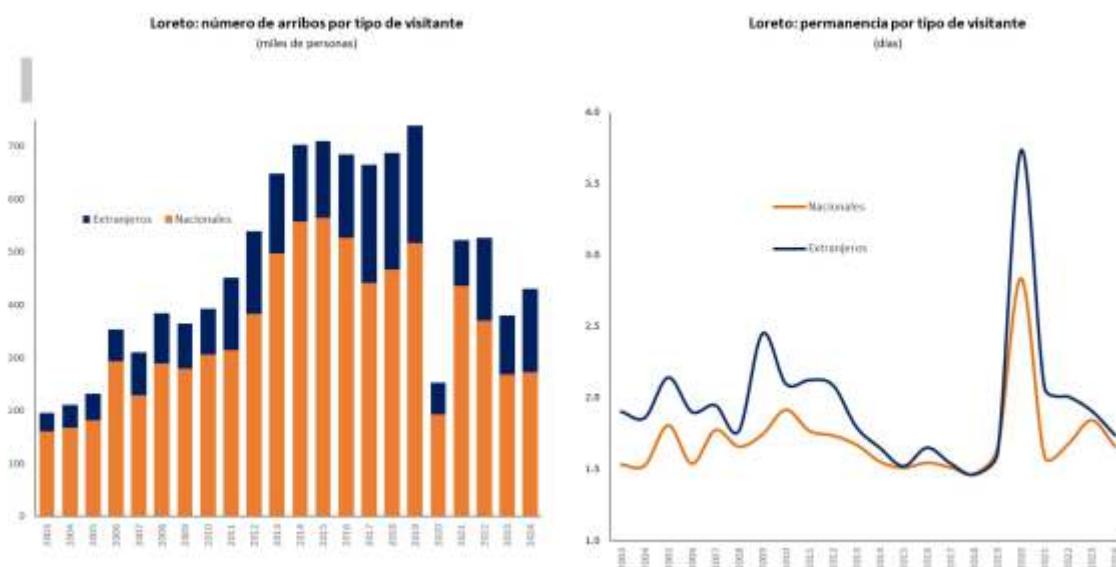
	Loreto	Mejor País	Descripción
Ranking Regional	2	Cusco	. Evalúa los principales determinantes de la competitividad turística de cada región
Recursos Naturales y Culturales	1	Loreto	. Áreas naturales protegidas por el Estado . Patrimonio Cultural . Museos . Locales recreativos municipales
Infraestructura Turística	9	Cusco	. Acceso a servicios de conectividad aérea y calidad (aeropuertos en óptimo estado, etc.) . Acceso a transporte terrestre . Infraestructura de servicios turísticos (servicios de acomodación y hospedaje).
Ambiente Apto	23	Lima	. Contacto económico y productivo de la región . Seguridad y protección . Salud e higiene . Conectividad digital y acceso a los servicios financieros
Política de Viajes y Turismo, y Condiciones Habilitadoras	16	Amazonas	. Priorización gubernamental de viajes y turismo (ejecución del gasto público en planeamiento turístico, etc) . Sostenibilidad ambiental (actividades de conservación y manejo de residuos, equipamiento ambiental, etc.)



De la misma manera, en los últimos veinte años, en la región Loreto se observa una tendencia creciente tanto de visitantes nacionales como extranjeros. En relación con la permanencia de los visitantes en la región, a inicios de los años dos mil, tanto los nacionales como los extranjeros visitaban en promedio entre 1.5 y 1.9 días. Sin embargo, dicha estadía ha variado levemente, siendo la permanencia en promedio 1.7 días tanto para los visitantes nacionales como extranjeros.

En cuanto al tipo de alojamiento, el 46% de los visitantes nacionales utiliza instalaciones hoteleras, el 30% casas de familiares o amigos y el 24% hostales o casas de hospedaje. Por su parte, los visitantes extranjeros se alojan principalmente en hoteles de 4 o 5 estrellas (8%), hoteles u hostales de 3 estrellas (20%), hoteles/hostales de 1 o 2 estrellas (26%), albergues (20%), camping (13%) y casas de familiares o amigos (13%). Tanto los turistas nacionales como los extranjeros desarrollan principalmente actividades de turismo de naturaleza, seguidas por el turismo cultural y el turismo de aventura, siendo este último el más preferido por los visitantes nacionales.

Figura 45: Número de arribos y permanencia de visitantes a Loreto



En este contexto, en el sector turismo regional de Loreto se puede mencionar como los principales desafíos por resolver:

- i. Falta de conectividad turística, la región Loreto posee un alto potencial turístico sustentado en su biodiversidad, riqueza cultural y paisajes naturales únicos; sin embargo, enfrenta una falta de conectividad terrestre, fluvial y aérea eficiente, lo que limita la expansión de proyectos y la articulación con otros destinos del país.

ii. Escasa inversión en infraestructura turística, restringe la creación de nuevos circuitos y la mejora de los existentes, dificultando la integración regional y la diversificación de la oferta. Esta carencia impide la ejecución de un plan integral que impulse la promoción del turismo y eleve su competitividad.

iii. Falta de sensibilización y la cultura turística entre la población y los prestadores de servicios impide fortalecer la sostenibilidad, formalización y calidad en la atención al visitante, reduciendo el valor agregado de la experiencia turística en la región.

iv. La ausencia de mecanismos de articulación interinstitucional entre el sector público, privado y las comunidades locales limita la planificación conjunta y la promoción integrada del destino Loreto, afectando la sostenibilidad de los proyectos y la continuidad de las iniciativas turísticas en el largo plazo.

A continuación, se presentan las principales propuestas para el sector turismo de Loreto:

i. Conectividad y promoción digital: Fortalecer la conectividad terrestre, fluvial y aérea de Loreto, principalmente la ruta: Miami-Cuzco-Iquitos e Iquitos-Cuzco-Miami, donde los extranjeros, mediante proyectos de integración regional y corredores turísticos sostenibles.

Complementariamente, desarrollar estrategias de marketing digital que posicionen las principales reservas naturales y rutas amazónicas, promoviendo el turismo nacional e internacional, permitiendo a Loreto hacerse conocido por su diversidad de bosques.

■ Impulsar el proyecto de mejoramiento de la infraestructura del “Aeropuerto Internacional Jorge Chávez”, que fue aprobada y se estaría ejecutando en marzo del 2026, garantizando los proyectos de inversión.

■ Modificación de la Ley de los aeropuertos, considerando los aeropuertos de Colombia-y Leticia sean considerados de la misma región, por el tema de la póliza de caución que son muy altas, se paralizaron los vuelos de Leticia-Iquitos, siendo una ruta de destino para el extranjero.

ii. Formalización y competitividad: Implementar programas de formalización para los prestadores de servicios turísticos, acompañados de incentivos tributarios y capacitación empresarial, que impulsen la calidad y la sostenibilidad de la oferta regional.

Implementar programas de formalización, para los prestadores de servicios turísticos informales, por medio de los gobiernos locales- Municipales, donde se les capacitaría e incluirían en el mercado formal, proyectándose a tener una Planta Turística real en la región de Loreto.

iii. Sostenibilidad y certificación regional: Establecer el Sello Regional de Sostenibilidad Turística de Loreto, que reconozca a las empresas y comunidades que adopten buenas prácticas ambientales, sociales y culturales, fortaleciendo la reputación de Loreto como destino responsable.

Presentación de proyectos macro para mejorar el Turismo de Loreto, donde se crearía una zona monumental, presentando un plan de UNESCO como una ciudad cultural.

- Mejorar el Boulevard, incluido una flota de limpieza de todo el día.
- Recuperar las casonas del tiempo del caucho para ser museos.
- Recuperar el Cuartel de Vargas Guerra que se proyectó a ser un parque como: Centro Park o convertirlo en un atractivo turístico, la Quinta Comandancia del Ejército y el Ex Hotel Palace.
- Poner en funcionamiento el tren de la Plaza 28 de Julio
- Recuperar todos estos lugares como parte de nuestra historia del caucho, para la mejorar de la infraestructura turística, logrando tener condiciones para una ciudad más acogedora, donde el turista pueda pernoctar en la ciudad, generando economía a los restaurantes y hoteles y luego puedan trasladarse a los albergues.

Implementar la Ley de Estado sobre las zonas monumentales, donde indican que se deben tener los cables de corrientes enterrados (subestaciones), para que la ciudad de Iquitos tenga un mejor ornato. Encargados del cumplimiento son la Municipalidad de Maynas y Electro Oriente.

iv. Gestión normativa e institucional: Reforzar las normativas y mecanismos de apoyo para la formalización, promoción y visibilización del turismo, integrando acciones con gobiernos locales, el sector privado y comunidades amazónicas.

- Impulsar el Plan Estratégico Regional de Turismo-PERTUR, donde se programan muchos proyectos de inversión de las diferentes provincias de la región Loreto.
- Implementar la Nueva Ley General de Turismo en la región Loreto, permitiendo promover, incentivar y regular el desarrollo sostenible y competitivo de la actividad turística.
- Fortalecer la interrelación entre las organizaciones turísticas como: CARETUR, BCI, AGOTUR, APAVITI, Gobiernos Locales, Migraciones y otras instituciones que conforman el Comité Consultivo de Turismo.

v. Promoción y posicionamiento: Fomentar la participación en ferias nacionales e internacionales para diversificar mercados emisores y generar alianzas estratégicas que amplíen la promoción de Loreto como destino amazónico competitivo. Promover alianza con PROMPERU, porque los requisitos exigibles, impiden el otorgamiento de participar en las ferias Internacionales.

Proponer un Convenio con un organismo, que nos ayuden con el tema de la competitividad, permitiendo hacer alianza general para participar en ferias internacionales y dar a conocer al mundo nuestro turismo y por medio de las 10 empresas Coexpositorias, lograr la capacitación de las empresas informales.

vi. Seguridad turística: Elaborar e implementar estrategias de seguridad local en zonas turísticas priorizadas, articulando el trabajo de las municipalidades, la Policía de Turismo, Capitanía de puertos y guardacostas (Marina de Guerra del Perú) y la población local, con el fin de garantizar una experiencia segura al visitante. Debe ser una política nacional.

vii. Incentivos económicos y fiscales: Proponer la creación de mecanismos de estímulo fiscal, para la compra de pasajes turísticos, la subvención estatal parcial en tramos estratégicos y beneficios tributarios para futuros inversionistas del sector turismo en Loreto.

Fortalecer las relaciones de las empresas de turismo con los diferentes gremios de turismos, permitiéndoles ser capacitados y actualizados.

### 2.3.5 Educación

El papel de la educación es fundamental en todo proceso de desarrollo sostenible porque genera importantes externalidades positivas desde diversas perspectivas. A través de organismos como el Banco Mundial<sup>1</sup> se ha señalado que la educación es reconocida no solo como un proceso de aprendizaje, sino como una inversión económica fundamental<sup>2</sup>; por ello es uno de los elementos más poderosos para la reducción de la pobreza y desigualdad. Asimismo, la inversión en educación rinde frutos superiores a otras alternativas financieras, propiciando el progreso social y conllevando, de manera territorial, a un crecimiento sostenido<sup>3</sup>.

En lo estratégico, una educación de calidad conduce a formar gestores públicos y privados con mayor capacidad de diálogo, que soporten sus decisiones en la investigación y desarrollo para la mejora continua y la innovación, generando efectos multiplicadores en el territorio. Ello sin descuidar el capital natural y el factor cultural característico, conservando y fortaleciendo las identidades individuales y colectivas.

Por todo ello, resulta necesario, ante los constantes cambios tecnológicos asociados a la competitividad y el desarrollo, que los resultados de la educación además de reducir brechas de acceso se enfoquen en formar los valores, actitudes, capacidades y destrezas pertinentes bajo un contexto cada vez más cambiante.

Así, en materia educativa se señalan algunas consideraciones a fin de generar escenarios favorables para la prosperidad en el departamento de Loreto:

- La baja escolaridad promedio de la población limita severamente las oportunidades de la población en el mercado de trabajo. En este sentido, se observa que el promedio de años de estudio de la población mayor de 15 años de Loreto (9.3 años), es inferior al promedio nacional (10.5 años)<sup>4</sup>.
- Además de barreras de conectividad espacial, especialmente en el ámbito rural, existen brechas de infraestructura mínima de servicios básicos, incluyendo aquellas relacionadas con la integración tecnológica y la enseñanza en competencias digitales. Se observa así, que, de 4,000 locales escolares públicos y privados, se dispone de lo siguiente<sup>4</sup>:
  - El 11.7% cuenta con cerco perimétrico completo.

- El 17.4% se abastece de agua a través de red pública de agua, pilón o pozo.
  - El 12.8% utiliza desagüe por red pública, Unidad Básica de Saneamiento o biodigestor.
  - El 45.4% se abastece de electricidad a través de red pública, panel solar, grupo electrógeno o energía eólica.
  - El 18.5% tiene acceso a internet.
- Se evidencian reducidos niveles de gasto en la Educación Básica Regular (EBR), especialmente para los niveles primaria y secundaria, los cuales atienden a la mayor parte de la matrícula escolar, incluyendo la rural<sup>6</sup>. Si bien el gasto por alumno en Loreto supera al promedio nacional en educación inicial (S/ 6,299 frente a S/ 4,444), este es relativamente menor en Primaria (S/ 3,372) y Secundaria (S/ 4,438) que el promedio nacional (S/ 4,286 y S/ 5,857, respectivamente).
  - El débil desarrollo de habilidades fundamentales como comprensión lectora y matemática dificulta a los futuros egresados de la EBR insertarse laboralmente en cadenas de valor que requieran innovación, ingeniería o gestión compleja de datos, limitando sus opciones hacia industrias extractivas o de bajo valor añadido. Bajo esa perspectiva, con relación a los logros de aprendizaje en Loreto se encuentra que:
    - El nivel satisfactorio en comprensión lectora (11%) y matemática (2%) en segundo grado de primaria en comparación al promedio nacional (38% y 12% respectivamente).
    - El nivel satisfactorio en comprensión lectora (9%) y matemática (4%) en cuarto grado de primaria en comparación al promedio nacional (33% y 22% respectivamente).
- El nivel satisfactorio en comprensión lectora (5%) y matemática (2%) en segundo grado de secundaria en comparación al promedio nacional (18% y 11% respectivamente).**

1. Ver <https://blogs.worldbank.org/es/voices/por-que-la-educacion-es-importante-para-el-desarrollo-economico>.

2. I Bid. Se ha calculado que el valor de la riqueza generada por el capital humano es alrededor del 62% de la riqueza total global.

3. I Bid. Se ha calculado que, en términos generales, un año adicional de escolarización puede aumentar los ingresos de un individuo en un 10% al año.

4. INEI (2025): Compendio estadístico departamental de Loreto. Datos del año 2023.

5. MINEDU (2025): Portal ESCALE (<https://escale.minedu.gob.pe>).

6. INEI (2025). I bid.

**Figura 46: Logros de Aprendizaje Loreto: 2do de Primaria (Descripción)**



Nota:  
2015-2019 Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), 2022 Evaluación Muestra de Estudiantes (EM)

Fuente: MINEDU

**Figura 47: Logros de Aprendizaje Loreto: 4to de Primaria (Descripción)**



Nota: 2016-2018 Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), 2022 Evaluación Muestra de Estudiantes (EM) y 2023 Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA)

Fuente: MINEDU

**Figura 48: Logros de Aprendizaje Loreto: 2do de Secundaria (Descripción)**



Nota: 2015-2019 Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), 2022 Evaluación Muestra de Estudiantes (EM) y 2023 Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA)

Fuente: MINEDU

- El retraso escolar reduce la disponibilidad de jóvenes calificados para ingresar a la fuerza laboral o a la educación superior en la edad adecuada, afectando la renovación y la eficiencia del capital humano. Así, en términos de acceso a Primaria, Loreto (98.3%) está cerca del total nacional (99.4%); sin embargo, la permanencia es deficiente: la Tasa Neta de Asistencia en Secundaria de Loreto fue del 79.4%, inferior a la tasa nacional (85.3%). En esa línea, se observa una alta tasa de atraso escolar secundaria en Loreto (35.8%)<sup>7</sup>, la cual puede ser mayor en el ámbito rural.
- En zonas rurales el transporte de profesores y alumnos hacia las instituciones educativas primarias y secundarias puede resultar precario y dificultoso, expuesto a largas distancias y a condiciones climáticas cambiantes, lo cual puede generar ausentismo escolar y retrasos en el currículo.
- Asimismo, la situación de pobreza de los alumnos de la EBR conlleva a que estos no estén adecuadamente alimentados, lo que afecta su salud y rendimiento escolar.<sup>8 y 9</sup>
- Otros factores que conllevan al ausentismo o retraso escolar lo pueden representar el trabajo infantil (24.5% de riesgo)<sup>10</sup> y el embarazo adolescente (21% de mujeres entre 15 y 19 años).
- Desconectar el currículo escolar con la realidad cultural y ambiental del territorio puede conllevar a una pérdida de ventaja competitiva estratégica basada en el conocimiento local y la gestión sostenible de los recursos naturales del departamento.

Al respecto, no se evidencia un seguimiento objetivo de la cobertura, desempeño y actualización docente para asegurar la calidad de la enseñanza con pertinencia cultural. Si bien Loreto posee 25,310 docentes en los tres niveles de la EBR, se debe considerar que el 49.4% de los mismos se encuentra en el ámbito rural, donde se ubican las principales inequidades de acceso y resultados de la educación en el departamento.

La debilidad en la formación de la población, especialmente la rural, compromete en cantidad y calidad al stock de capital humano que accede y egresa de la formación superior, independientemente de la disponibilidad de instituciones o la oferta de carreras. En ese sentido, una articulación ineficaz entre la EBR y la Educación Superior (técnica o universitaria), impide la generación de una masa crítica necesaria para transformar los sectores productivos de Loreto, así como la calidad de esta, limitando en el tiempo la especialización regional.

En este sentido, en el sector educación de Loreto se puede mencionar lo siguiente:

- i. Existen bajos niveles de escolaridad de la población limitan sus oportunidades dentro del mercado de trabajo.
- ii. Problemas de conectividad espacial y brechas de inversión, reducen la capacidad de aprendizaje y genera desigualdad, especialmente para estudiantes del ámbito rural.
- iii. Bajos niveles de gasto en educación, especialmente en los niveles primario y secundario.
- iv. Bajo rendimiento académico, en evaluaciones nacionales (Evaluación Muestral de Estudiantes 2022) Loreto tiene porcentajes muy bajos.
- v. Falta de seguimiento de la cobertura, desempeño y actualización docente, lo que limita la aplicación de metodologías modernas y reduce la calidad educativa en distintos niveles.

---

7. INEI (2025). I bid.

8. Según INEI (2025), el departamento de Loreto tiene una tasa de pobreza de 43% en el año 2024.

9. Si bien según MIDIS (2025) en el año 2024 se registraron 268,737 niños atendidos del programa Qali Warma (actualmente Wasi Mikuna), aún resulta necesario evaluar la cobertura y las condiciones en las que este es recibido por sus beneficiarios, especialmente en zonas rurales.

10. Ver mapa de riesgo de trabajo infantil de Loreto en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2243605/Ficha%20Loreto%20.pdf>

vi. Presencia de factores que limitan el acceso y generan retraso en educación secundaria, especialmente en zonas rurales. Altos costos de transporte, así como la situación de pobreza de los alumnos no les permiten acceder a una alimentación adecuada, afectando su asistencia a la escuela y su concentración, generando un bajo rendimiento académico. Otros factores asociados es el trabajo infantil y el embarazo adolescente.

vii. Malla curricular estudiantil y universitaria desacoplada a la actualidad y problemáticas contemporáneas. Los planes de estudio permanecen desactualizados y no responden a las demandas sociales, tecnológicas y laborales actuales, lo que limita la preparación de los estudiantes para los retos contemporáneos.

viii. Falta de conexión entre la educación básica regular y la educación superior, donde se excluyen alumnado con baja calidad educativa.

Para mejorar la educación en la región, se propone:

i. Mejorar las condiciones de accesibilidad y ampliar la cobertura de servicios básicos e internet de los locales educativos. Ello incluyendo a las instituciones de Educación Básica Alternativa.

- Implementación con las aulas audiovisuales (computadoras y proyector) de manera progresiva, como laboratorios en la Instituciones Educativas tanto urbanas como rurales. Permitted tener un mejor de aprestamiento de los alumnos.

- Implementar con plataformas virtuales, donde los alumnos pueden ingresar a revisar sus clases cuando tuvieron inasistencia por algún motivo justificable, desde los niveles superior-Universidades, técnicos-Institutos e Instituciones Educativas.

ii. Velar por el adecuado equipamiento de los locales escolares, a través de mobiliario y material idóneo, con pertinencia cultural, para el correcto desarrollo de actividades educativas y recreativas.

iii. Implementar programas permanentes de capacitación docente, evaluaciones formativas y espacios de innovación educativa dirigidos por expertos, que fortalezcan las competencias pedagógicas y fomenten la calidad en el proceso de enseñanza.

- Mejorar la formación magisterial en Inicio y en servicio, para que no exista en temas formativos un divorcio con las demandas educativas de la región, donde debemos fomentar que los programas educativos aprobados por el MINEDU sean en

función de las demandas en la región Loreto, porque tenemos un 87% de IE ubicadas en zonas rurales de Loreto, escuelas bilingües en 27 lenguas, somos la región que tenemos las mayores Instituciones Educativas Unidocentes y Multigrados.

- Fomentar que los institutos pedagógicos formen futuros docentes para brindar servicios pedagógicos a Instituciones Educativas Unidocentes y Multigrados, porque solo están formando para docentes de Instituciones Educativas Polidocentes.
- Fomentar a las Instituciones educativas que programen las prácticas pre- profesionales de sus alumnos en IE Unidocentes y Multigrados en zonas rurales, donde les permitirá el manejo de la planificación, manejo de estrategias de enseñanzas, en el uso de materiales y en instrumentos de diseños para evaluar, entre otros.
- Elaboración de propuesta de todas las instituciones formadores de docentes, con la finalidad de replantear los nuevos perfiles de formación magisterial regional, de acuerdo a un consenso que respondan a las demandas educativas lingüísticas de las zonas urbanas de Loreto y de las culturas que son bastante amplias. Asimismo, se deben proponer al MINEDU, que se aprueben textos contextualizado a la realidad de Loreto.
- Sostenibilidad y seguimiento de programas de capacitación continua, que permitirá mejorar su trabajo del docente y mejorar sus competencias del alumno, muchas veces por falta de presupuesto se suspenden estos programas y no se logran los resultados esperados de los docentes y alumnos, sabiendo que hubo una inversión por el Estado.

iv. Fomentar la actualización constante de los planes de estudio, integrando competencias digitales, pensamiento crítico y problemáticas locales, de modo que la formación responda a las necesidades reales del entorno y prepare mejor a los estudiantes para el futuro.

Cambiar los Planes Curriculares, partiendo desde los Planes de Estudio de Investigación, donde se pudiera analizar la reprogramación de horas de algunas materias, que sirvan de bien a nuestra sociedad, incorporando cursos que fortalezcan su nacionalidad a los estudiantes, sus valores, hacer crecer en la cultura, fomentarles a la tecnología y a motivarlos a crear sus propias empresas a los jóvenes.

v. Mejorar la accesibilidad a programas de nivelación y refuerzo escolar a los alumnos de primaria y secundaria para mejorar su rendimiento.

Promover el financiamiento con empresas privadas y con el Gobierno Regional, para la sostenibilidad del refuerzo escolar en las Instituciones Educativas rurales, teniendo en cuenta el bajo resultado de Logros de aprendizajes en la región Loreto.

vi. Gestionar programas de apoyo logístico y de transporte para garantizar que docentes y estudiantes de zonas rurales puedan acceder adecuadamente a los diferentes niveles educativos.

vii. Diseñar y ejecutar campañas preventivas hacia alumnos y padres de familia asociadas a las causas del retraso escolar y sus consecuencias.

Reestructurar el sistema educativo, para que a base de una ley se pueda gestionar y no se cambie continuamente los lineamientos, que tenga un sustento técnico y científico, la propuesta lo pueden trabajar todos los actores de la sociedad y especialistas en educación para el destino de la educación regional, donde se exija cumplir como término de ley a las autoridades que asuman la dirección del país y la región.

viii. Complementar o ampliar los programas de alimentación escolar y universitaria con apoyo de nutricionistas y entidades públicas, asegurando dietas balanceadas que favorezcan el aprendizaje y la salud integral de los estudiantes, impulsando la correcta y adecuada alimentación para que los alumnos pueden tener mejor rendimiento académico.

ix. Establecer estrategias de orientación vocacional y educativas complementarias, para reforzar el aprendizaje de los estudiantes del nivel secundario en su tránsito hacia la educación superior, considerando las normas vigentes del sector de educación. Fomentar que los Institutos tecnológicos formen carreras que sean productivos, de acuerdo a la demanda del mercado y que generen el sostenimiento para el desarrollo de la región Loreto.

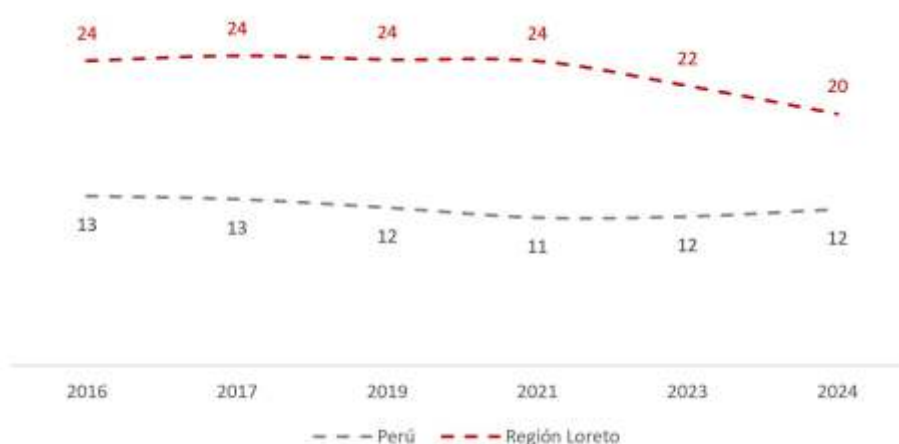
Simplificar los procesos administrativos y flexibilizar los requisitos en becas de educación superior, cursos y programas de apoyo, de manera que más estudiantes puedan beneficiarse sin barreras excesivas. ■

### 2.3.6 Salud

El progreso sostenible de Loreto depende de que su población desarrolle su potencial físico, intelectual y emocional. Este desarrollo requiere, en gran medida, de una adecuada nutrición y de los cuidados de salud brindados durante los primeros 36 meses de vida. Por ello, resulta prioritario implementar y fortalecer programas orientados a reducir de manera significativa la desnutrición crónica infantil y la Anemia. Si esta no se previene antes de los tres años, las consecuencias serán irreversibles y afectarán el rendimiento escolar, las oportunidades laborales y la salud en la adultez, generando un círculo persistente de pobreza y vulnerabilidad.

De acuerdo con la siguiente figura, entre 2016 y 2024 la desnutrición crónica infantil en Loreto disminuyó de 24% a 20%, evidenciando un avance, aunque aún se mantiene por encima del promedio nacional (12% en 2024). Esta brecha refleja la necesidad de intensificar los esfuerzos regionales en nutrición, saneamiento, acceso a agua segura y atención primaria de salud. Solo a través de una intervención integral y sostenida será posible asegurar que los niños loretanos crezcan sanos, con las mismas oportunidades que el resto del país.

Figura 49: Niños con Desnutrición Crónica Infantil (%)

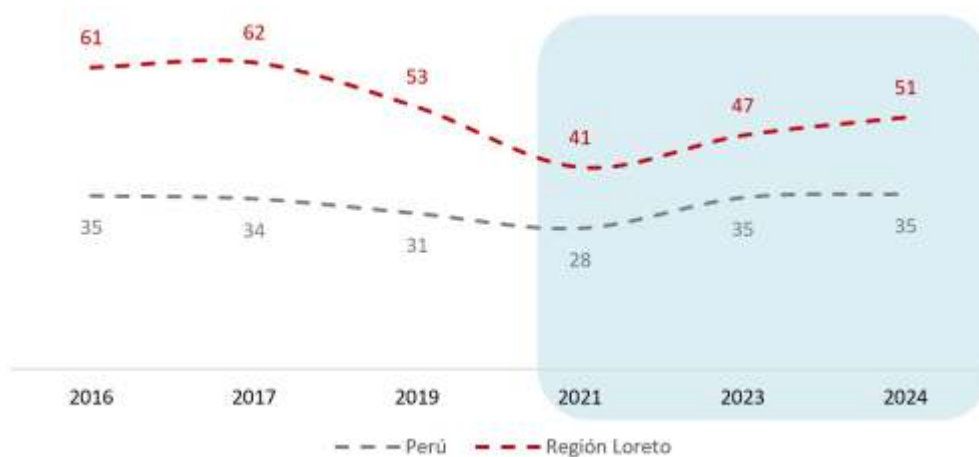


Al respecto, la prevalencia de Anemia Infantil entre 2016 y 2024 en Loreto muestra una reducción, pasando de 61% a 51%. Sin embargo, a pesar de esta mejora, los niveles continúan siendo significativamente superiores al promedio nacional. La disminución observada entre 2017 y 2021 fue seguida por un repunte en los últimos años, lo que evidencia la necesidad de acciones sostenidas y efectivas.

Esta situación refleja que los esfuerzos no son suficientes para garantizar una adecuada salud nutricional en los niños menores de cinco años. La persistencia de la anemia está asociada a deficiencias en el consumo de hierro, baja cobertura de suplementación, inseguridad alimentaria y limitada atención primaria. Por ello, se requiere reforzar las estrategias regionales de salud, educación nutricional y acceso a alimentos ricos en micronutrientes, priorizando el seguimiento constante a las familias más vulnerables.

Cabe destacar que, a partir de 2021, se cuenta con una nueva directriz de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2024) y la Resolución Ministerial N° 251-2024-MINSA, las cuales actualizan los criterios y procedimientos para la medición de la anemia, con el fin de mejorar la precisión del diagnóstico y fortalecer la vigilancia nutricional en el país.

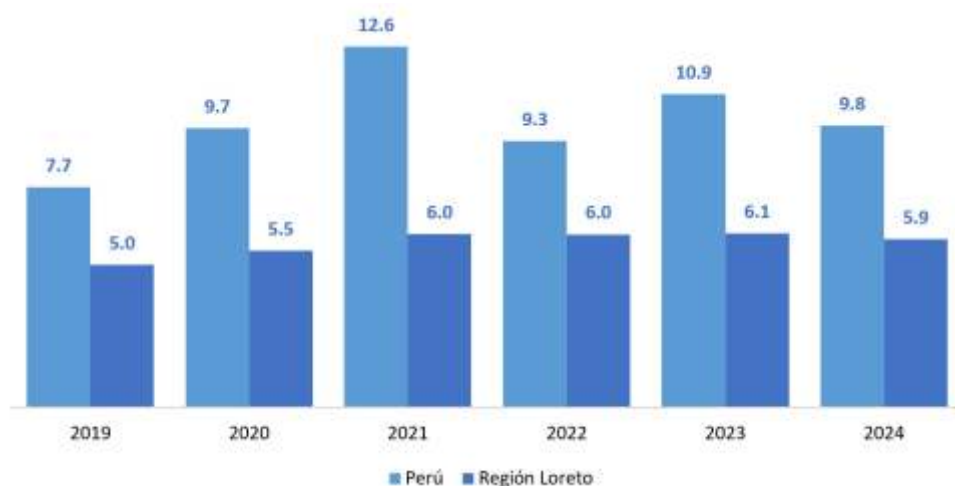
**Figura 50: Niños con Anemia**  
%



La cantidad de médicos por cada 10,000 habitantes en el Perú ha mostrado una tendencia variable, con un incremento notable en 2021 (12.6) asociado al refuerzo sanitario durante la pandemia, seguido de una leve reducción en los años posteriores. En contraste, la región Loreto presenta una brecha persistente respecto al promedio nacional, alcanzando en 2024 solo 5.9 médicos por cada 10,000 habitantes, frente a 9.8 en Perú.

Esta diferencia refleja las desigualdades territoriales en la distribución de recursos humanos en salud. Loreto enfrenta limitaciones en la atracción y permanencia del personal médico, especialmente en zonas de difícil acceso. Para fortalecer su sistema sanitario, es necesario implementar políticas que incentiven la formación, contratación y retención de profesionales, además de mejorar la infraestructura y las condiciones laborales en los establecimientos de salud regionales.

**Figura 51: Cantidad de médicos**  
(Por cada 10,000 habitantes)



En este contexto, en el componente salud regional, la desnutrición infantil continúa siendo uno de los principales desafíos de salud pública en Loreto, afectando el desarrollo físico y cognitivo de los niños y limitando sus oportunidades futuras. Las brechas en nutrición reflejan carencias en la atención integral durante los primeros años de vida, especialmente en la suplementación y orientación alimentaria a las familias.

Asimismo, la persistencia de la anemia infantil evidencia deficiencias en el consumo de hierro, baja cobertura de suplementación y limitado seguimiento a los casos detectados. En mujeres gestantes, la anemia representa un factor de riesgo que compromete la salud

materna y neonatal, mostrando la necesidad de fortalecer la prevención y el control prenatal. La aplicación de nuevas directrices nacionales e internacionales para medir la anemia constituye una oportunidad para mejorar la precisión del diagnóstico y la vigilancia nutricional.

Otro factor determinante en la salud regional es la poca disponibilidad de médicos, la cantidad es insuficiente para cubrir la demanda de atención, especialmente en zonas de difícil acceso. La limitada capacidad para atraer y retener personal médico afecta la continuidad de los servicios y reduce la calidad de la atención primaria en salud. El fortalecimiento del capital humano y de las estrategias de atención nutricional temprana resulta esencial para romper el ciclo intergeneracional de Desnutrición y Anemia en Loreto.

**Para reducir estas brechas en salud, se propone:**

i. **Desnutrición infantil:** Fortalecer los programas de atención integral a la primera infancia, priorizando la nutrición adecuada desde el embarazo hasta los 36 meses de vida. Impulsar la educación alimentaria y la promoción del consumo de productos locales ricos en nutrientes, en coordinación con los establecimientos de salud y las comunidades. Para que se genere un progreso significativo y sostenible en el tiempo, se necesita el compromiso desde el Gobierno Regional (GERESA) y se ejecute un programa que se haga conexión en conjunto de todas las instituciones.

ii. **Atención nutricional temprana:** Implementar estrategias intersectoriales que integren salud, educación y desarrollo social, asegurando el seguimiento familiar y la detección oportuna de casos de riesgo nutricional.

iii. **Anemia infantil:** Reforzar la suplementación con hierro y micronutrientes a niños y gestantes, garantizando su disponibilidad permanente y un sistema de monitoreo comunitario para asegurar la adherencia al tratamiento. Asimismo, en necesario crear un programa que garantice el progreso significativo y sostenible en el tiempo (eje fundamental en salud), se necesita el compromiso del Gobierno Regional (GERESA) y otras instituciones de salud para su ejecución preventiva, considerando que la anemia afecta al crecimiento cognitivo y al desarrollo de las personas.

De la misma manera, implementar el Plan Multisectorial Nacional de Salud, en el cual están comprometiendo a varios sectores como: Vivienda, Agricultura, Producción, los Programas Sociales y GERESA. Es fundamental ser consecutivo todos los años en el seguimiento

para reducir la anemia. La instalación de métodos de filtro de agua en las zonas rurales o comunidades también es importante, para que los niños y las familias puedan beber agua segura, donde las aguas que recolectan de los ríos o las quebradas, los filtros harán un autolavado del agua para limpiarlas, permitiendo disminuir en un porcentaje elevado la anemia y la parasitosis intestinal, que no permite a los niños asimilar los nutrientes.

iv. **Prevención materno-infantil:** Incorporar acciones de control prenatal y vigilancia nutricional continua, orientadas a prevenir la anemia durante el embarazo y fortalecer la salud del recién nacido. En este sentido, es importante fortalecer los recursos humanos de salud, impulsando que los empresarios de las universidades propicien carreras de ciencias de la salud, quienes pudieran cubrir las brechas que existe actualmente (coberturar las atenciones en zonas rurales y no se logra los estándares mínimos pre-natal) y reducir las causas de muerte materna. Este recurso reforzaría que, por medio del Radar de gestantes, se identifique gráficamente su ubicación de las gestantes, permitiendo hacer un mejor monitoreo y seguimiento del control pre-natal y lograr la prevención muerte materna.

v. De la misma manera, es necesario fortalecer la atención integral, desde el embarazo, hasta los primeros 5 años del niño. Impulsar la vigilancia comunitaria y articular con los sectores, con los actores comunitarios y con las familias de las comunidades, para la captación oportuna de las gestantes antes de las 14 semanas, es decir en el primer trimestre de gestación, para así poder detectar los riesgos, y antes iniciar su control y llevar un seguimiento minucioso y exhaustivo (las visitas domiciliarias) durante todo su embarazo, así poder prevenir las muertes maternas.

vi. **Actualización técnica:** Aplicar de manera efectiva las nuevas directrices de la OMS y el MINSA sobre la medición de la anemia, asegurando la capacitación del personal y la mejora en la calidad de los registros. En este sentido, es necesario fortalecer el primer nivel de atención, que es la comunicación para hacer efectiva las directrices de la OMS con todos los establecimientos de la periferia, no se cuenta con el servicio de internet, para que de manera adecuada puedan comunicarse y se capacite al personal de manera permanente y para ir controlando la evolución de sus conocimientos.

vii. **Recursos humanos en salud:** Diseñar incentivos que promuevan la permanencia de médicos en zonas rurales de difícil acceso, mediante beneficios laborales, vivienda y formación continua. Para tal fin, es importante diseñar un plan de salud para el personal CAS, especialmente los que se desplazan para las zonas rurales como

Ramón Castilla, Datem del Marañón, que se logren homologarse como en la provincia del Putumayo, que tengan las condiciones de habitabilidad y conectividad para actualizarse continuamente.

viii. El diseño del plan de salud desde el Gobierno Regional y otros actores debe contemplar personal médico con el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud en Perú (SERUM). Impulsar medidas para que el SERUM sea remunerado, porque la región económicamente no es atractiva y por ese motivo emigran a otros países. Esto permitirá tener un capital humano para ayudar en realizar las pesquisas activas, identificar los casos de enfermedades, hacer las visitas de medicina integral comunitaria, logrando cubrir grandes brechas que se tiene con el personal de salud.


Asimismo, diseñar incentivos remunerativos, considerándose un tratamiento especial para el personal de salud (CAS) que labora en zonas de extrema pobreza (Ramón Castilla, Datem del Marañón) y frontera, para que logren la permanencia y puedan trabajar holgadamente. También es importante incentivar y crear una política de beneficios e incentivos económicos, donde las municipalidades pudieran acondicionar los establecimientos de salud, donde sea un lugar de vivienda para el personal de salud, teniendo las condiciones mínimas y permita establecer un período de tiempo por esos lugares.

ix. Cobertura médica regional: Ampliar la red de atención primaria con enfoque territorial, priorizando comunidades alejadas mediante brigadas itinerantes, telemedicina y alianzas con universidades y hospitales de referencia.

Asimismo, estandarizar que los médicos que estén laborando entre 3 a 5 años en un lugar alejado, obtengan automáticamente su residencia, sería una motivación para completar su formación. Los médicos siempre aspiran a tener una especialidad.

Incrementar la permanencia de los médicos regionales, dar facilidad a los médicos que hacen el SERUM y hacer su especialidad, y en el lugar donde se gradúen deberían de permanecer dos (02) años, para luego tomar la decisión de desplazarse a otro lugar, debe haber plaza para la región y dar prioridad a los médicos de la región.


Promover la revisión normativa del SERUM, para que los médicos puedan realizar sus especialidades sin este requisito, porque se identificó que muchos médicos no logran sus especialidades después del SERUM, por muchos motivos personales y familiares, considerándose que se desplazan a lugares muy lejanos.



Promover campañas o promoción de salud con programas que tienen algunos organismos no gubernamentales de otros países (aprovechándose el fluido turismo en la región) donde pudieran apoyar con sus equipos médicos y se articularía: El Estado, ONG y empresas privadas.

x. Fortalecimiento institucional: Consolidar una política regional multiparticipativa de gestión del talento humano en salud que asegure la estabilidad, la formación técnica y la vocación de servicio del personal médico en Loreto. Generar estabilidad a los futuros médicos, permitiéndoles ofertar un trabajo seguro, con asignación de recursos presupuestales a la región Loreto.

Fortalecer el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, que exista mayor compromiso de participación de sus integrantes, quienes pudieran tomar importantes decisiones que se pueden convertir en políticas regionales.

Regular las remuneraciones del sistema de salud que está particionado como: MINSA, Essalud, las Fuerzas Armadas y las clínicas privadas, para que se permita crear un solo régimen remunerativo, logrando que el sector salud sea uno solo. 

# Parte III

# Conclusiones y Propuestas

## Conclusiones y Propuestas

Loreto presenta brechas estructurales que limitan su competitividad y su integración al desarrollo nacional. La insuficiente infraestructura vial, fluvial, digital y de servicios básicos genera altos costos logísticos y restringe el acceso a mercados, bienes y servicios esenciales.

El sector hidrocarburos muestra una fuerte caída en producción y enfrenta elevados costos operativos, conflictos socioambientales y trabas normativas que reducen su aporte económico al desarrollo regional. El sector forestal maderero se encuentra subutilizado por restricciones regulatorias, débil manejo de bosques y escaso desarrollo industrial, a pesar de su enorme potencial. En turismo, la falta de conectividad, infraestructura y articulación público-privada impide consolidar a Loreto como destino amazónico competitivo.

Asimismo, los rezagos en educación y salud, reflejados en bajo rendimiento escolar, limitaciones docentes, desnutrición y anemia infantil, y escasez de personal médico, afectan el desarrollo del capital humano y, con ello, la productividad regional.

### **Para impulsar el desarrollo de Loreto se plantean lo siguiente:**

- **Infraestructura para la integración territorial:** culminar y mantener corredores viales y fluviales estratégicos, modernizar y ampliar puertos, conectar Loreto al SEIN para reducir costos energéticos, e impulsar la conectividad digital y el acceso a saneamiento en zonas urbanas y rurales.
- **Reactivación sostenible del sector hidrocarburos:** recuperar lotes inactivos, actualizar el marco legal y ambiental para adecuarlo al contexto amazónico y fortalecer a Perupetro para mejorar la gestión contractual y prevenir conflictos con comunidades.
- **Desarrollo forestal responsable y productivo:** promover reforestación, diversificación de productos forestales y mayor valor agregado, revisar restricciones normativas que limitan el aprovechamiento sostenible, e impulsar la industria de biomasa y derivados.
- **Turismo amazónico competitivo:** mejorar la conectividad y la infraestructura turística, formalizar y capacitar a los prestadores de servicios, fortalecer la promoción digital y participación en mercados internacionales, y establecer estándares de sostenibilidad que posicionen a Loreto como destino responsable.

- **Capital humano y bienestar social (educación y salud):** ampliar conectividad educativa, equipamiento escolar y formación docente; implementar programas de nivelación y orientación vocacional, fortalecer la atención nutricional temprana, la prevención materno-infantil y la disponibilidad de personal médico en zonas alejadas mediante incentivos e infraestructura.

Estas acciones permitirán reducir brechas estructurales, dinamizar sectores estratégicos y consolidar un modelo de desarrollo sostenible que potencie la competitividad de Loreto en el mediano y largo plazo.

### · **3.1 Infraestructura**

**Las principales conclusiones del factor infraestructura son los siguientes:**

- Limitada conectividad vial terrestre
- Limitada conectividad fluvial
- Limitado acceso a la conectividad digital
- Insuficiente acceso a la electrificación
- Insuficiente acceso a los servicios de saneamiento básico

**Propuestas para impulsar la infraestructura regional:**

- Reforzamiento y realización de carreteras existentes y en proceso (Nauta - San Lorenzo, Sarameriza - San Lorenzo y Bellavista - Mazán - Salvador - El Estrecho Tramos II, III y IV). Priorizar el mantenimiento para asegurar la transitabilidad durante todo el año.
- Integración de una red de puertos fluviales estratégicamente ubicados en Loreto que conecten con el IIRSA Norte (Terminal portuario de Yurimaguas - Nueva Reforma Fase II, los nuevos terminales portuarios de Sarameriza e Iquitos). Así como, la modernización del puerto de Nauta. Al respecto, el Proyecto Hidrovía Amazónica tiene como objetivo establecer un sistema fluvial capaz de desarrollar y mantener la navegación en los ríos Huallaga, Marañón, Ucayali y Amazonas en condiciones

seguras durante los 365 días del año, a fin de mejorar la conexión de la selva peruana con el resto del país y el mundo. El Proyecto tiene una longitud de navegación de más de 2,600 kilómetros e incluye a los Ríos Marañón y Amazonas, tramo Saramiriza - Iquitos - Santa Rosa; Río Huallaga, tramo Yurimaguas - Confluencia con el río Marañón; Río Ucayali, tramo Pucallpa - Confluencia con el río Marañón.

El Proyecto Hidrovía Amazónica es fundamental en el proceso de integración y progreso de la población de la amazonia peruana, interconectado con Brasil y Sudamérica, así como con el continente asiático y el resto del mundo. Es decir, el Proyecto Hidrovía Amazónica tiene el potencial crear el más importante corredor logístico de Sudamérica. En efecto, el Proyecto Hidrovía Amazónica permitirá conectar, mediante el desarrollo de una infraestructura de gran escala basada en hidro vías estratégicas, el Océano Atlántico con el Océano Pacífico a través del río Amazonas y sus principales afluentes, integrando de manera eficiente las zonas norte de Brasil y Perú. Esta red de navegación fluvial no solo permitirá aprovechar la posición geográfica privilegiada de la Amazonía como corredor natural de comercio, sino también servirá como plataforma logística complementaria a la infraestructura terrestre y ferroviaria en desarrollo.

- Mejoramiento y ampliación de la accesibilidad al servicio de electrificación rural mediante la interconexión de Loreto al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional SEIN, mediante una Línea de Transmisión en 220 KV desde Jaén Norte hasta Iquitos y la Central Solar Fotovoltaica Mazán. Contribuirá a disminuir la dependencia de la central térmica local y el consumo de combustibles fósiles.
- Mejoramiento y ampliación de la accesibilidad a los servicios de saneamiento en la ciudad de Iquitos y de saneamiento rural en Loreto. Conformar y fortalecer las capacidades de gestión de las JASS para la adecuada operación y mantenimiento.
- Establecer laboratorios digitales en cada provincia de Loreto para promover la alfabetización digital, priorizar la inversión en infraestructura de telecomunicaciones en áreas rurales.

## • 3.2 Hidrocarburos

Las principales conclusiones del sector hidrocarburos son las siguientes:

- Producción baja de barriles por día. La región Loreto presenta actualmente una producción reducida, concentrada únicamente en el Lote 95, que registra un promedio aproximado de 17,374 barriles diarios. Este nivel es significativamente inferior a los valores históricos alcanzados en décadas anteriores, lo que coloca a la región en una situación de desventaja frente a otros territorios del país y limita su competitividad en el sector hidrocarburos.
- Alto costo logístico. Loreto presenta uno de los entornos logísticos más complejos del país debido a su ubicación geográfica, el limitado acceso terrestre y la alta dependencia de transporte fluvial o aéreo. Estos factores elevan sustancialmente los costos de operación en el sector hidrocarburos.
- Federaciones nativas que producen daños en oleoductos. Uno de los problemas más sensibles y recurrentes en la región ha sido el conflicto entre las comunidades indígenas y las empresas operadoras del sector hidrocarburos, especialmente en torno al Oleoducto Norperuano. En algunos casos, federaciones nativas han realizado intervenciones directas en los ductos como forma de protesta o presión política.
- Barreras por parte de los ambientalistas. El activismo ambiental ha tenido una presencia constante en la región, principalmente impulsado por la alta vulnerabilidad ecológica de la Amazonía. Sin embargo, en los últimos años se ha evidenciado una mayor presión por parte de grupos ambientalistas, tanto locales como internacionales, para restringir o paralizar actividades hidrocarbúferas.
- Problemática en la región de gas, no de petróleo. Loreto ha sido tradicionalmente una región petrolera más que gasífera. Sin embargo, en las últimas décadas se ha detectado presencia de gas natural en varios lotes, aunque sin una explotación significativa hasta la fecha.

### **Propuestas para impulsar el sector hidrocarburos regional:**

- Promover la inversión en el sector hidrocarburos, permitiendo que el tiempo de la concesión de exploración y explotación se extienda

en toda la vida económica del proyecto. Esta propuesta permitirá garantizar que la inversión no se paralice años antes de que acabe la concesión.

- Con cargo a las regalías pagadas por el sector hidrocarburos, es importante crear fondos destinados al desarrollo social, económico y de infraestructura de la población directa e indirectamente relacionada a las actividades de hidrocarburos. Este tipo de fondos tienen sustancial impacto en el desarrollo de las comunidades a partir de los recursos generados por el sector hidrocarburos.
- Asimismo, con cargo a las regalías, crear fondos de remediación ambiental financiado por 10% de las regalías para la gestión de pasivos ambientales históricos que no formen parte de otro fondo para remediación y para la atención de emergencias ambientales que no estén cubiertas por otro fondo, el que será administrado por el Gobierno Regional de Loreto.
- Al respecto, en el Congreso de la República, existe el Proyecto de Ley para el Desarrollo Responsable y Sostenible de la Industria Petrolera en la Región Loreto, que tiene por objetivo promover el desarrollo sostenible de la actividad petrolera, mediante incentivos a la producción, asignación eficiente de regalías y mecanismos de mitigación de impactos ambientales.
- Simplificación y facilitación de los procedimientos de exploración, mediante la optimización de los tramites, eliminando las duplicidades regulatorias y requerimientos de información, y crear una ventanilla única especializada para la Amazonía, la reducción y estandarización de plazos y requisitos administrativos, y la aplicación de mecanismos de silencio positivo en trámites de bajo riesgo.  
Estas acciones permitirán acelerar el inicio de operaciones exploratorias, reducir costos regulatorios y mejorar la predictibilidad para la inversión, sin afectar los estándares socioambientales vigentes.
- Recuperación y optimización de lotes actualmente en manos de Perupetro. Una de las acciones más urgentes es reactivar los lotes de hidrocarburos que hoy están en manos de Perupetro tras la finalización de contratos con operadores privados. Actualmente, estos lotes se encuentran sin producción o con operaciones mínimas, lo que representa una pérdida directa de ingresos para el Estado y un retroceso en la presencia productiva del sector en Loreto.

- **Análisis y ajuste del marco legal de hidrocarburos.** El actual marco normativo del sector hidrocarburos presenta rigideces y desactualización frente a las nuevas condiciones del mercado, los estándares internacionales y las particularidades de operar en la Amazonía. Una reforma legal bien dirigida podría mejorar la competitividad del sector en Loreto y otras regiones similares. Existen una serie de simplificaciones que podrían ayudar a reducir los tiempos y los costos sin afectar para nada los riesgos ambientales. Por ejemplo, (i) simplificar la aprobación de cambios menores a los contratos de licencia, (ii) aclarar el proceso de consulta previa a las áreas nuevas que son incorporadas al lote y existan comunidades nativas habitando en dichas áreas recién incorporadas, (iii) en proyectos exploratorios con mínimo impacto ambiental deberían acelerarse los permisos con declaraciones de impacto ambiental y no estudios completos de impacto ambiental que retrasan los proyectos varios años innecesariamente, (iv) existen cambios menores dentro del área de impacto aprobada que no deben requerir modificaciones del estudio de impacto ambiental, entre otras medidas de simplificación.
- **Revisión de leyes ambientales que constituyen barreras al desarrollo.** En los últimos años, el marco ambiental peruano ha incorporado una serie de normas que, si bien tienen un fundamento legítimo, han terminado por ralentizar o bloquear actividades productivas en zonas con alto potencial energético como Loreto.
- **Revisión del rol de ONG ambientalistas como Profonanpe. Organizaciones no gubernamentales como Profonanpe,** con fuerte influencia en políticas ambientales y control de fondos internacionales, han sido señaladas por diversos actores como un obstáculo al desarrollo de actividades económicas estratégicas. Si bien muchas de estas instituciones cumplen funciones importantes de conservación, también es necesario cuestionar su grado de influencia en decisiones públicas.
- **Fortalecimiento institucional de Perupetro.** Perupetro cumple un rol clave como agencia del Estado encargada de promover, negociar y supervisar contratos de hidrocarburos. Sin embargo, su capacidad operativa ha sido limitada, especialmente en contextos complejos como Loreto. Un fortalecimiento integral permitiría una mejor gestión de los recursos energéticos y una mayor confianza del sector privado.

### • 3.3 Forestal Maderero

Las principales conclusiones en el sector forestal maderero son las siguientes:

- Subutilización de los recursos forestales maderables y no maderables.
- Mal manejo de bosques y plantaciones forestales.
- Limitado desarrollo de la actividad turística.
- Impacto negativo de las ONGs que frenan el desarrollo.
- Impacto negativo de los PIACI y el exceso de reservas de bosques forestales.
- La insuficiencia de la industria forestal como energía renovable (biomasa).

#### **Propuestas para impulsar en el sector forestal maderero regional:**

- Recursos forestales maderables y no maderables: Se proyecta la diversificación en el aprovechamiento de más especies forestales maderables y no maderables (frutos, tintes, extractos, plantas medicinales, semillas, otros) con énfasis a la generación de valor agregado y la valorización de los saberes ancestrales en su recolección, procesamiento y usos.
- Bosques y plantaciones forestales: Se proyecta una reforestación más activa y la rehabilitación de los bosques degradados, priorizando plantaciones en las cuencas, maderas gruesas, porque permitirán recuperar la capacidad productiva.
- Actividad turística: Se proyecta una mayor accesibilidad y promoción de las áreas naturales protegidas comunales y privadas con énfasis a la puesta en valor de circuitos turísticos locales integrados a los corredores económicos existente y proyectados y la valorización de las culturas locales y el respeto al medio ambiente.
- Restricciones de las ONGs: Se proyecta establecer una seguridad jurídica revisando las normas que generan limitaciones y reduciendo los candados que imponen las ONG, contribuyendo a la generación de la confianza a los inversionistas interesados en el sector forestal y permitiendo que el aprovechamiento sostenible y responsable de los recursos forestales maderables y no maderables.

- **PIACI y exceso de reservas:** Se proyecta avanzar hacia una descentralización real de las regulaciones, evitando que las restricciones impuestas por los PIACI y el exceso de reservas que frenan el desarrollo regional. Como alternativa, las áreas no asignadas pueden convertirse en planes piloto en coordinación con la UNAP, gobierno y empresas privadas, con plantaciones forestales dentro de concesiones y un manejo orientado al uso final. En este marco, se deben identificar las especies maderables y no maderables más productivas, lo que permitirá un aprovechamiento más estratégico de los recursos disponibles.
- **Industria forestal y biomasa:** Se proyecta diversificar la oferta forestal mediante innovación en los procesos productivos, fortaleciendo la industria del papel y mejorando el aprovechamiento de la biomasa como energía renovable. Un uso eficiente de los subproductos incrementará la capacidad productiva y permitirá ampliar los mercados, superando la limitada producción actual.

#### • 3.4 Turismo

Las principales conclusiones en el sector turismo son las siguientes:

- La región Loreto posee un alto potencial turístico sustentado en su biodiversidad, riqueza cultural y paisajes naturales únicos; sin embargo, enfrenta una falta de conectividad terrestre, fluvial y aérea eficiente, lo que limita la expansión de proyectos y la articulación con otros destinos del país.
- La escasa inversión en infraestructura turística restringe la creación de nuevos circuitos y la mejora de los existentes, dificultando la integración regional y la diversificación de la oferta. Esta carencia impide la ejecución de un plan integral que impulse la promoción del turismo y eleve su competitividad.
- La falta de sensibilización y cultura turística entre la población y los prestadores de servicios impide fortalecer la sostenibilidad, formalización y calidad en la atención al visitante, reduciendo el valor agregado de la experiencia turística en la región.
- La ausencia de mecanismos de articulación interinstitucional entre el sector público, privado y las comunidades locales limita la planificación conjunta y la promoción integrada del destino Loreto, afectando la sostenibilidad de los proyectos y la continuidad de las iniciativas turísticas en el largo plazo.

## Propuestas para impulsar en el sector turismo regional:

- **Conectividad y promoción digital:** Fortalecer la conectividad terrestre, fluvial y aérea de Loreto mediante proyectos de integración regional y corredores turísticos sostenibles. Complementariamente, desarrollar estrategias de marketing digital que posicionen las principales reservas naturales y rutas amazónicas, promoviendo el turismo nacional e internacional.
- **Formalización y competitividad:** Implementar programas de formalización para los prestadores de servicios turísticos, acompañados de incentivos tributarios y capacitación empresarial, que impulsen la calidad y la sostenibilidad de la oferta regional.
- **Sostenibilidad y certificación regional:** Establecer el Sello Regional de Sostenibilidad Turística de Loreto, que reconozca a las empresas y comunidades que adopten buenas prácticas ambientales, sociales y culturales, fortaleciendo la reputación de Loreto como destino responsable.
- **Gestión normativa e institucional:** Reforzar las normativas y mecanismos de apoyo para la formalización, promoción y visibilización del turismo, integrando acciones con gobiernos locales, el sector privado y comunidades amazónicas.
- **Promoción y posicionamiento:** Fomentar la participación en ferias nacionales e internacionales para diversificar mercados emisores y generar alianzas estratégicas que amplíen la promoción de Loreto como destino amazónico competitivo.
- **Seguridad turística:** Elaborar e implementar estrategias de seguridad local en zonas turísticas priorizadas, articulando el trabajo de las municipalidades, la Policía de Turismo y la población local, con el fin de garantizar una experiencia segura al visitante.
- **Incentivos económicos y fiscales:** Proponer la creación de mecanismos de estímulo fiscal, como la devolución del IGV (18%) para la compra de pasajes turísticos, la subvención estatal parcial en tramos estratégicos y beneficios tributarios para futuros inversionistas del sector turismo en Loreto.

### • 3.5 Educación

Las principales conclusiones en educación son las siguientes:

- Bajos niveles de escolaridad de la población limitan sus oportunidades dentro del mercado de trabajo.
- Problemas de conectividad espacial y brechas de inversión, reducen la capacidad de aprendizaje y genera desigualdad, especialmente para estudiantes del ámbito rural.
- Bajos niveles de gasto en educación, especialmente en los niveles primario y secundario.
- Bajo rendimiento académico, en evaluaciones nacionales (Evaluación Muestral de Estudiantes 2022) Loreto tiene porcentajes muy bajos: 2.10% de alumnos de secundaria alcanzan nivel satisfactorio.
- Falta de seguimiento de la cobertura, desempeño y actualización docente, lo que limita la aplicación de metodologías modernas y reduce la calidad educativa en distintos niveles.
- Presencia de factores que limitan el acceso y generan retraso en educación secundaria, especialmente en zonas rurales. Altos costos de transporte, así como la situación de pobreza de los alumnos no les permiten acceder a una alimentación adecuada, afectando su asistencia a la escuela y su concentración, generando un bajo rendimiento académico. Otros factores asociados lo pueden componer el trabajo infantil y el embarazo adolescente.
- Malla curricular estudiantil y universitaria desacoplada a la actualidad y problemáticas contemporáneas. Los planes de estudio permanecen desactualizados y no responden a las demandas sociales, tecnológicas y laborales actuales, lo que limita la preparación de los estudiantes para los retos contemporáneos.
- Falta de conexión entre la educación básica regular y la educación superior, donde se excluyen alumnado con baja calidad educativa.

**Propuestas para impulsar en el sector educación regional:**

- Mejorar las condiciones de accesibilidad y ampliar la cobertura de servicios básicos e internet de los locales educativos. Ello incluyendo a las instituciones de Educación Básica Alternativa.

- Velar por el adecuado equipamiento de los locales escolares, a través de mobiliario y material idóneo, con pertinencia cultural, para el correcto desarrollo de actividades educativas y recreativas.
- Implementar programas permanentes de capacitación docente, evaluaciones formativas y espacios de innovación educativa dirigidos por expertos, que fortalezcan las competencias pedagógicas y fomenten la calidad en el proceso de enseñanza.
- Fomentar la actualización constante de los planes de estudio, integrando competencias digitales, pensamiento crítico y problemáticas locales, de modo que la formación responda a las necesidades reales del entorno y prepare mejor a los estudiantes para el futuro.
- Mejorar la accesibilidad a programas de nivelación y refuerzo escolar a los alumnos de primaria y secundaria para mejorar su rendimiento.
- Gestionar programas de apoyo logístico y de transporte para garantizar que docentes y estudiantes de zonas rurales puedan acceder adecuadamente a los diferentes niveles educativos.
- Diseñar y ejecutar campañas preventivas hacia alumnos y padres de familia asociadas a las causas del retraso escolar y sus consecuencias.
- Complementar o ampliar los programas de alimentación escolar y universitaria con apoyo de nutricionistas y entidades públicas, asegurando dietas balanceadas que favorezcan el aprendizaje y la salud integral de los estudiantes, impulsando la correcta y adecuada alimentación para que los alumnos pueden tener mejor rendimiento académico.
- Establecer estrategias de orientación vocacional y educativas complementarias, para reforzar el aprendizaje de los estudiantes del nivel secundario en su tránsito hacia la educación superior, considerando las normas vigentes del sector de educación.
- Simplificar los procesos administrativos y flexibilizar los requisitos en becas de educación superior, cursos y programas de apoyo, de manera que más estudiantes puedan beneficiarse sin barreras excesivas.

## · 3.6 Salud

### **Las principales conclusiones en salud son los siguientes:**

- La desnutrición infantil continúa siendo uno de los principales desafíos de salud pública en Loreto, afectando el desarrollo físico y cognitivo de los niños y limitando sus oportunidades futuras.
- Las brechas en nutrición reflejan carencias en la atención integral durante los primeros años de vida, especialmente en la suplementación y orientación alimentaria a las familias.
- La persistencia de la anemia infantil evidencia deficiencias en el consumo de hierro, baja cobertura de suplementación y limitado seguimiento a los casos detectados.
- En mujeres gestantes, la anemia representa un factor de riesgo que compromete la salud materna y neonatal, mostrando la necesidad de fortalecer la prevención y el control prenatal.
- La aplicación de nuevas directrices nacionales e internacionales para medir la anemia constituye una oportunidad para mejorar la precisión del diagnóstico y la vigilancia nutricional.
- La disponibilidad de médicos en la región es insuficiente para cubrir la demanda de atención, especialmente en zonas de difícil acceso.
- La limitada capacidad para atraer y retener personal médico afecta la continuidad de los servicios y reduce la calidad de la atención primaria en salud.
- El fortalecimiento del capital humano y de las estrategias de atención nutricional temprana resulta esencial para romper el ciclo intergeneracional de Desnutrición y Anemia en Loreto.

### **Propuestas para impulsar en el sector salud regional:**

- **Desnutrición infantil:** Fortalecer los programas de atención integral a la primera infancia, priorizando la nutrición adecuada desde el embarazo hasta los 36 meses de vida. Impulsar la educación alimentaria y la promoción del consumo de productos locales ricos en nutrientes, en coordinación con los establecimientos de salud y las comunidades.

- **Atención nutricional temprana:** Implementar estrategias intersectoriales que integren salud, educación y desarrollo social, asegurando el seguimiento familiar y la detección oportuna de casos de riesgo nutricional.
- **Anemia infantil:** Reforzar la suplementación con hierro y micronutrientes a niños y gestantes, garantizando su disponibilidad permanente y un sistema de monitoreo comunitario para asegurar la adherencia al tratamiento.
- **Prevención materno-infantil:** Incorporar acciones de control prenatal y vigilancia nutricional continua, orientadas a prevenir la anemia durante el embarazo y fortalecer la salud del recién nacido.
- **Actualización técnica:** Aplicar de manera efectiva las nuevas directrices de la OMS y el MINSA sobre la medición de la anemia, asegurando la capacitación del personal y la mejora en la calidad de los registros.
- **Recursos humanos en salud:** Diseñar incentivos que promuevan la permanencia de médicos en zonas de difícil acceso, mediante beneficios laborales, vivienda y formación continua.
- **Cobertura médica regional:** Ampliar la red de atención primaria con enfoque territorial, priorizando comunidades alejadas mediante brigadas itinerantes, telemedicina y alianzas con universidades y hospitales de referencia.
- **Fortalecimiento institucional:** Consolidar una política regional de gestión del talento humano en salud que asegure la estabilidad, la formación técnica y la vocación de servicio del personal médico en Loreto.

### · 3.7 Síntesis Estratégicas y Próximas Etapas

El presente documento constituye una primera aproximación consensuada para orientar los esfuerzos de desarrollo económico y social de la región Loreto. Las conclusiones y propuestas aquí planteadas reflejan la necesidad de abordar de manera integral las brechas estructurales que afectan a los sectores productivos, a la infraestructura regional y al capital humano regional. Sin embargo, su implementación efectiva requiere de un compromiso sostenido en el tiempo, sustentado en una agenda compartida y en mecanismos permanentes de coordinación.

En ese sentido, el futuro de Loreto dependerá de nuestra capacidad para mantener un trabajo colaborativo entre el sector público, el sector privado, la academia y la sociedad civil. Solo mediante esta articulación continua será posible impulsar inversiones, dinamizar sectores estratégicos, mejorar los servicios básicos, fortalecer el capital humano y crear oportunidades reales para las familias loretanos. Este esfuerzo inicial sienta las bases de un proceso que debe continuar, ampliarse y consolidarse para alcanzar una región competitiva, sostenible y próspera.





**CÁMARA DE COMERCIO,  
INDUSTRIA Y TURISMO  
DE LORETO**

